



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO
COORDINACIÓN DE POSGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, CAMPO PRÁCTICA EDUCATIVA
SEDE REGIONAL IXMIQUILPAN HIDALGO

LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE. PRÁCTICAS Y SENTIDOS EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN EDUCACIÓN.

PRESENTA

CAROLINA MEZA VÁZQUEZ.

TUTORA: MTRA. EVELIA RUPERTO VELÁZQUEZ

IXMIQUILPAN HIDALGO. SEPTIEMBRE., DEL 2018.



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN PÚBLICA DE HIDALGO
UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL-HIDALGO
COORDINACIÓN DE POSGRADO
MAESTRÍA EN EDUCACIÓN, CAMPO PRÁCTICA EDUCATIVA
SEDE REGIONAL IXMIQUILPAN HIDALGO

LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE. PRÁCTICAS Y SENTIDOS EN EDUCACIÓN PREESCOLAR

TESIS

QUE PARA OBTENER EL GRADO DE
MAESTRO EN EDUCACIÓN.

PRESENTA

CAROLINA MEZA VÁZQUEZ.

TUTORA: MTRA. EVELIA RUPERTO VELÁZQUEZ

IXMIQUILPAN HIDALGO. SEPTIEMBRE., DEL 2018.

AGRADECIMIENTOS.

Más allá de los diferentes conceptos que cada uno tiene acerca de lo que es evaluar el aprendizaje, podemos coleccionar ideas en busca del significado más exacto, pero en esa acción podríamos olvidar aspectos más importantes. De esta forma, la complejidad de evaluar me ha enseñado que esta tarea sigue siendo un reto constante en mi práctica docente.

- Agradezco en primer lugar a Dios y a la vida que me permitieron lograr este objetivo.
- A las instituciones que han hecho posible la realización de este trabajo de investigación. Mi máxima casa de estudios la Universidad Pedagógica Nacional, misma que me vio nacer como profesional en el campo de la educación.
- A la Secretaría de Educación Pública- Hidalgo, por la beca otorgada para continuar con mi formación.
- Al nivel de preescolar indígena, a las educadoras, Antonia, Rosalía e Irma, que en la etapa de investigación me permitieron ser parte de su práctica docente a través de la observación en el aula.
- En especial, agradezco a mi tutora de tesis, la maestra Evelia Ruperto Velázquez, quien es un ejemplo en la combinación de saberes y capacidad para la transmisión de conocimiento, maestra, gracias por la orientación, la inspiración y el ejemplo intelectual.
- A los asesores que acompañaron mi formación en cada una de las líneas: Mtro Benjamín Martínez García, Mtra Evelia Ruperto Velázquez, Mtra Lucila Mercedes Olivares Godínez, Doctora Marina Escamilla Velázquez y Doctora Susana Hernández Barrera
- A mis compañeras y amigas de maestría: Griselda, Juanita, Maribel, Rocío y Teresita, por la compañía y apoyo en los eventos académicos, por esas risas constantes al final de cada sesión, las angustias, dudas y el objetivo común. A ustedes las conocí en el momento indicado.

DEDICATORIAS

En mi última etapa de formación la tesis de grado significa un trabajo sistemático, de responsabilidad, esfuerzo, constancia y decisión. Así como mucho agradezco, también dedico este trabajo a quienes comparten conmigo las ganas de sobresalir y ser mejor en cada uno de los aspectos de la vida.

- Dedico esta tesis de grado al ámbito de la educación, porque el aprendizaje puede ser mostrado, valorado y mejorado a través de su correcta evaluación.
- También la dedico a mis padres, que son el amor más puro que he conocido, por creer en mí y por todo lo que soy.
- A mis hermanas. Alma Delia, Araceli, Elia y Fabiola, porque en ellas encuentro amor verdadero y amistad. Puesto que son una muestra de valentía, fuerza y capacidad. Somos cinco en una.
- A mis sobrinos: Alex, Richard, Alexa, José, Axel, Yamileth, Miranda y Kendra, que han sido como los hijos que deseo tener en un futuro cercano.
- A ti, Aldo Iván, no por ser el último en mencionar dejas de ser importante, a ti solo puedo decirte gracias por estar, por ser, por escuchar y por esas ocasiones en que todo el tema de mi conversación era maestría o tesis. Por las veces en que comprendiste lo importante que fue para mí dejar pendiente un paseo, una plática o un festejo. De todo corazón agradezco tu comprensión y motivación.

ÍNDICE

	Pág.
INTRODUCCIÓN	7
LA CONSTRUCCIÓN DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN	13
Problematización.....	15
La práctica educativa como realidad compleja.....	22
Sustento epistemológico desde la tradición interpretativa cualitativa.....	24
Herramientas teórico metodológicas desde la tradición interpretativa cualitativa.....	27
Avatares en el campo de trabajo.....	32
Delimitación del objeto de investigación.....	38
Tratamiento analítico de la información.....	41
Estado del arte.....	48
CAPÍTULO I. DE LA EVALUACIÓN PSICOMÉTRICA A LA EVALUACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS EN EDUCACION PREESCOLAR	57
1.1 Los indicios de la evaluación del aprendizaje desde las guías didácticas:El test de Lorenzo Filho.....	61
1.2 La evaluación del aprendizaje desde el surgimiento del Programa de Educación Preescolar de 1979.....	64
1.3 La evaluación del aprendizaje con el Programa de Educación Preescolar de 1981.....	65
1.4 La evaluación del aprendizaje centrada en el proceso a partir del Programa de Educación Preescolar de 1992.....	66
1.5 La obligatoriedad de educación preescolar en el año 2002.....	69
1.6 La evaluación del aprendizaje basada en competencias desde el Programa de Educación Preescolar 2004.....	71
1.7 Evaluación basada en competencias a partir del Programa de Educación Preescolar 2011.....	73
1.8 Políticas y marco jurídico que sustentan a la actual evaluación del aprendizaje....	77
1.9 Acuerdos para la evaluación del aprendizaje en México.....	79
CAPÍTULO II.PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN EL PREESCOLAR OCTAVIO PAZ: DEL CURRÍCULUN FORMAL AL CURRÍCULUM REAL	86
2.1 Prácticas de evaluación del aprendizaje desde el currículum formal.....	90
2.1.1 El diario de la educadora.....	103
2.1.2 El diagnóstico inicial.....	104
2.1.2.1. La entrevista a los padres de familia.....	106
2.1.3 El expediente personal del alumno.....	108
2.1.4 El portafolio de evidencias.....	109
2.1.5 Las listas de cotejo.....	111
2.2Prácticas de evaluación del aprendizaje desde el currículum real.	113
2.2.1 Registro de notas o registro de avances del aprendizaje.....	115

2.2.2.EL uso de la varita mágica y la estrellita para un trabajo eficaz en el aula.....	116
2.2.3. Reglas conductuales en el aula.....	117
2.4.4.Prácticas de control inmersos en la evaluación del aprendizaje en preescolar.....	118
2.2.4.1 La evaluación del aprendizaje dirigida a controlar el tiempo.....	121
2.2.4.2.La evaluación del aprendizaje dirigida al control de la asistencia a clases.....	122
2.2.4.3.La evaluación del aprendizaje a partir control de la participación en clases.....	124
CAPÍTULO III. EL SENTIDO DE LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE VERSUS LA EVALUACIÓN PARA EL APRENDIZAJE.....	129
3.1 El sentido de la evaluación <i>del</i> aprendizaje en educación preescolar.....	130
3.3.1 La evaluación para comprobar lo observado en el aprendizaje del alumno.....	134
3.1.2 Evaluar el aprendizaje para generar un producto a manera de informe.....	137
3.1.3 Evaluación orientada a resultados, donde sólo se evalúa al alumno.....	139
3.1.4. La evaluación del aprendizaje para el logro eficiente de los aprendizajes.....	143
3.2 El sentido de la evaluación <i>para</i> el aprendizaje en educación preescolar.....	145
3.2.1 La inexistente atención al transcurso de evaluación formativa.....	148
3.2.2 La retroalimentación verbal versus escrita.....	150
3.2.3 La escasez de condición ética de la evaluación para el aprendizaje.....	155
CONCLUSIONES.....	159
BIBLIOGRAFÍA.....	164
ANEXOS.....	173

INTRODUCCIÓN

La Maestría en Educación Campo Practica Educativa (MECPE) que imparte la Universidad Pedagógica Nacional de Hidalgo manifiesta su aportación a la práctica educativa cuando su programa se relaciona a la formación de profesionales de la educación, preparadas para enlazar la docencia e investigación desde su práctica, desarrollar una reflexión analítica y propositiva que se manifieste en el servicio educativo.

La MECPE propone como trayecto de formación a la investigación desde una postura interpretativa-cualitativa de las ciencias sociales. Misma que rige la presente investigación para comprender los fenómenos o problemáticas que rodean a la práctica educativa, los que se encuentran en el ámbito histórico, cultural, las acciones irrepetibles, singulares y heterogéneas. Esta investigación educativa desde un ámbito social encierra el procedimiento para clarificar la construcción del objeto de estudio con las fases de construcción, análisis y aporte a la investigación en distintas dimensiones.

La educación actual se encuentra inmersa en hechos educativos que diariamente ocurren en las escuelas y los actores de estos espacios generan experiencias, conocimientos y habilidades que definen la práctica educativa y práctica docente. En el nivel de educación preescolar indígena se atiende a alumnos de edad temprana, considerado como la base de la educación formal, el conocer su interior es un privilegio al que no todos acceden, pues la pregunta de: ¿Qué sucede dentro de las aulas? tiene una respuesta diversa o inexistente para quienes son o no, próximos al ámbito de la educación básica.

Los encargados de la educación en México conocen características, sucesos, vivencias, experiencias, problemas, necesidades y particularidades en la acción de educar dentro de las aulas y las escuelas. Los que desconocen el ambiente tienden a crear ideas diferentes y lejanas a la realidad. De esto no escapa el tema de la evaluación del aprendizaje, su aplicación y comprensión como proceso

complejo hace necesario el acercamiento a quienes convergen en una relación diaria dentro de las aulas.

Con esta finalidad surgió la investigación acerca de las prácticas de evaluación del aprendizaje en el preescolar indígena “Octavio Paz”, zona escolar 024 ubicado en Los Remedios Ixmiquilpan Hidalgo. La zona abarca la parte norte y centro del municipio y la componen dieciséis escuelas; Sin embargo, para la delimitación se tomó en cuenta sólo a un preescolar en que laboran tres educadoras, esto por cuestiones que más adelante se explican. En la misma delimitación del objeto de investigación se apunta a la evaluación del aprendizaje en educación preescolar, misma que se basa en el enfoque por competencias en el Programa de Educación Preescolar 2011.

Con el interés inicial de conocer las prácticas de evaluación del aprendizaje a partir de la práctica docente en el trabajo de tres educadoras dentro del aula. Al término de la investigación se construyó una tesis¹ que es producto de investigación y complementariedad entre la teoría y las pruebas para llegar a una conclusión. De esta forma se llegó a la tesis que indica que “la evaluación del aprendizaje en el preescolar “Octavio Paz” está definida por prácticas singulares que se manifiestan en el currículum real, sin tomar en cuenta el currículum formal, lo que indica que el sentido de la evaluación está orientada a una evaluación *del* aprendizaje que *para* el aprendizaje”.

La tesis plantea que en la evaluación del aprendizaje existen prácticas evaluadoras asentadas a acciones propias de las educadoras y estas han sido concebidas a través de su experiencia al evaluar sin tomar en cuenta lo que el currículum formal indica para el trabajo en las aulas. Por otra parte, estas prácticas en el aula están orientadas a una evaluación del aprendizaje cuando se conoce y tiene información pero contrario a ello, no existe una evaluación para el aprendizaje

¹ La tesis es “una narración documentada (empírica y teóricamente) por el investigador, respecto a la construcción de un objeto de estudio que se ha desarrollado mediante el rigor metodológico que es propio de un trabajo de corte interpretativo”. (Consideraciones para el desarrollo del seminario de Tesis 2014:13).

cuando la información no es utilizada para dirigir o direccionar a los alumnos en su proceso de formación.

En el contenido de esta investigación los elementos describen en primer lugar desde un apartado que proporcionan orden al proceso de investigación. Este primer apartado se titula: La construcción del proceso de investigación, en él se muestra el inicio de esta investigación desde la Maestría en Educación Campo Práctica educativa que oferta La Universidad Pedagógica Nacional. Esta investigación inició con la problematización en la práctica de tres educadoras respecto al tema de evaluación del aprendizaje.

La práctica educativa es el ámbito desde el cual se investigan las acciones de la educadora, su dimensión abarca lo político, social y cultural, en ellas se refleja más que un área de educación, práctica educativa y práctica docente son diferentes. En otro espacio del proceso de investigación la postura epistemológica se circunscriben en un paradigma cualitativo con sentido etnográfico, esto da inicio a la interpretación y análisis de los datos encontrados en el campo de investigación.

Para el caso de las herramientas teórico metodológicas el uso de técnicas e instrumentos se definieron respecto a la necesidad de conocer lo que ocurre desde la práctica educativa, por ello el énfasis se plasmó en la aplicación de ocho entrevistas a profundidad, trece observaciones, una plática informal y la utilidad de la cámara fotográfica y grabadora la recolección de información. La descripción de la entrada al campo de investigación resulta un elemento para reconocer los avatares o dificultades enfrentados en el campo de investigación, hacer investigación no es un trabajo fácil y menos cuando no se ha tenido gran acercamiento a las habilidades que demanda el proceso, este paso resulta el elemento de acercamiento directo a los sujetos de investigación.

El proceso de tratamiento analítico de la información se realizó después de la recolección de información, este incluye sistematización, lectura, revisión de los datos, procesos de análisis de la información y narrativa al momento de generar categorías. Por otra parte el estado del arte permitió reconocer el posicionamiento

del tema de investigación en cuanto a producciones de otros hallazgos relacionados a la evaluación del aprendizaje en preescolar.

El capítulo uno se titula: De la evaluación psicométrica a la evaluación basada en competencias en educación preescolar contiene un balance histórico a partir de los años setenta en que la evaluación del aprendizaje tomó impulso en México. Esta sección no pretende una mera colección de información y en su interior muestra la implementación de programas de educación preescolar impulsados en México. Se caracteriza a la evaluación del aprendizaje en el nivel de preescolar desde el inicio de las guías con el test de Philo hasta el actual Programa de Educación Preescolar 2011 basado en enfoque de competencias que busca la calidad educativa

En este primer capítulo se presentan las políticas, el marco jurídico que sustentan a la actual evaluación del aprendizaje y los acuerdos para la evaluación del aprendizaje en México. Esto como resultado de un planteamiento político en que a través de la Reforma educativa se ha modificado los cuerdos 200,648,860,606, el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Educación. La contextualización histórica y actual sirven de referentes para comprender el objeto de investigación y su descripción indica la evolución de una educación proyectada desde políticas educativas, la producción y economía en el país.

El capítulo dos tiene el nombre de: Prácticas de evaluación del aprendizaje en educación preescolar Octavio Paz: del currículum formal al currículum real. Este refiere a las prácticas de evaluación del aprendizaje en educación preescolar a partir del currículum formal que establece los instrumentos en el enfoque cualitativo de una evaluación del aprendizaje integral para el trabajo por competencias. En este apartado se indica el uso del diario de la educadora, diagnóstico inicial, entrevista a padres de familia, expediente del alumno, portafolio de evidencias y listas de cotejo se describen desde el currículum formal.

En esta prácticas se describe la presencia del currículum real que muestra el trabajo actual para el uso de instrumentos de evaluación a partir del trabajo de las educadoras a través de prácticas instituyentes que indican el uso del registro de notas o registro de avances del aprendizaje, el uso de la varita mágica para un trabajo eficaz en el aula, las reglas conductuales en el aula y las prácticas de control inmersos en la evaluación del aprendizaje en preescolar a partir del control del tiempo, la asistencia y participación en clases. En esta capítulo se hace descripción del preescolar como institución escolar en que se viven particularidades a través de acciones, actividades, ejercicios, labores, tareas y trabajos.

El capítulo tres se denomina: El sentido de la evaluación del aprendizaje versus evaluación para el aprendizaje, en él se describe una clara diferencia entre la evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje. Primero se presenta una evaluación del aprendizaje para conocer y valorar lo que el alumno ha aprendido, aunado a ello las prácticas evaluadoras se ha trasladado a centrar la evaluación en preescolar para informar a autoridades educativas y padres de familia. En la misma evaluación se ha generado un producto o resultado a manera de informe que demuestra a los padres de familia el eficiente y efectivo aprendizaje de sus hijos que se refleja en un terreno competitivo entre los alumnos para ver quién termina rápido y al mismo tiempo hace bonito el trabajo.

El sentido de la evaluación indica que en el proceso de evaluación diagnóstica formativa y sumativa las educadoras han dado mayor valor a la evaluación diagnóstica y final. Al aspecto formativo lo han dejado a un lado y no lo desarrollan en la práctica evaluadora por ello la retroalimentación en el preescolar se lleva a cabo de manera informal y sus beneficios no se aplican de forma directa a los alumnos. En relación a ello, la condición ética de la evaluación carece de prácticas que lleven a las educadoras a un nivel de compromiso mayor.

En la evaluación para el aprendizaje la evaluación se centra en la perspectiva formativa de evaluar y enriquecer el aprendizaje a través de la retroalimentación para dar alcance a un aprendizaje orientado por la educadora y su práctica docente en el aula. En el interior de la escuela y aulas se vive una

singularidad de interacciones que difiere en la práctica de cada una de las educadoras, por ellos se mencionan las tensiones en el trabajo de preescolar.

En la parte final de este borrador de tesis final se presentan las conclusiones finales que ubican a la investigación como un tema que no concluye porque de la evaluación aún falta mucho por decir, las líneas de investigación son muchas y en relación a este tema en el nivel de preescolar se ha investigado menos a comparación de niveles posteriores. Por otra parte la bibliografía manifiesta a los autores con que se fundamenta el trabajo empírico desde una postura teórica que respaldan el trabajo de investigación a través de las prácticas de evaluación en educación preescolar "Octavio paz". Pudiera ser que para algunos el tema de investigación resulte poco relevante, incluso exista quienes piensen que de eso ya se ha hablado mucho, o que del tema ya existen publicaciones hasta el cansancio.

Defiendo la pertinencia de esta investigación cuando muestro las realidades vividas en las aulas de preescolar, algunos lectores se identificarán, otros pensarán que esto es repetitivo, pero sé que para las educadoras del nivel del preescolar esta investigación es un acercamiento que les hace saber que no son las únicas que se enfrentan a dificultades al evaluar e incluso puede haber quienes se identifiquen con las realidades, pero también quienes desaprobaban lo sucedido.

LA CONSTRUCCIÓN DEL PROCESO DE INVESTIGACIÓN.

La Maestría en Educación Campo Práctica Educativa (MECPE) que imparte la Universidad Pedagógica Nacional muestra su presencia en la práctica educativa, considerada como: “un campo de estudio, reflexión y acción que atiende los diversos niveles y dimensiones de interacción que se despliegan en el espacio escolar...constituida históricamente y en constante transformación con la participación de sujetos concretos que sintetizan múltiples determinaciones institucionales, contextuales y culturales”(Plan y Programa MECPE 1993:08). Su propósito es la formación de profesionales de la educación, capaces de conectar la docencia e investigación con la práctica, desarrollar una reflexión analítica y propositiva que se manifieste en el servicio educativo que ofrece.

La MECPE propone como estrategia de formación a la investigación a partir de un sustento epistemológico que marca la tradición interpretativo-cualitativa de las ciencias sociales para comprender e innovar los fenómenos o problemáticas que rodean a la práctica educativa, mismos fenómenos que se encuentran en el ámbito histórico y cultural, como actividades inigualables, singulares y heterogéneas. Como estudiante de la maestría, a partir de la detección de dificultades en la práctica compartida con compañeras educadoras de la zona escolar surgió el interés por la investigación en el tema de la evaluación del aprendizaje, este fue un paso para el proceso que marcó el inicio de soportes conceptuales y metodológicos para abordar el proceso de búsqueda e investigación. La investigación desarrollada asumió desde el principio una posición epistémica y metodológica, con un procedimiento para clarificar la construcción del objeto de estudio.

De esta forma se retomaron las partes para el proceso de búsqueda y reconstrucción a partir de distintas dimensiones. Para que el conocimiento empírico sea parte del conocimiento científico el método es el pasaje que conduce un procedimiento efectuado en la ciencia para llegar a la verdad, este consistió en una sistematización de elementos que dan orden a la investigación.

“Para poder construir un objeto y al mismo tiempo saber construirlo, hay que ser consciente de que todo objeto científico se construye deliberada y metódicamente y es preciso saber todo ello para examinar sobre las técnicas de construcción de los problemas planteados al objeto”.(Bourdieu et al 1978:51)

La aplicación de investigación en el ámbito educativo implica decisiones precisas para la delimitación, metodología, análisis, observación, reflexión y discusión. Acerca del rumbo de la investigación, sucedió que en el proceso de investigación la construcción del objeto de investigación no se terminó en un solo instante y las confusiones llevaron a plantear un posicionamiento sistemático para que la investigación no perdiera rumbo en su transcurso.

El uso de instrumentos de investigación y la fundamentación teórica se eligió en relación al tema de investigación, mismo que desde el principio se enfocó a las prácticas de evaluación del aprendizaje en educación preescolar. Es una responsabilidad como investigador vincular el instrumento con el propósito con que se hace una entrada al campo de la investigación, por ello, la metodología partió de la determinación de un enfoque, donde los procesos y el diseño de la investigación surgieron de la deliberación del investigador.

En el primer apartado se especifica la problematización con que inicia la investigación desde necesidades de las educadoras respecto a la evaluación del aprendizaje en su práctica docente. El problema a averiguar reside en que al interior de la zona escolar 024 de educación preescolar indígena se reproducen estrategias, instrumentos, técnicas y métodos de evaluación del aprendizaje por parte de las educadoras para todos los campos formativos, competencias y aprendizajes esperados. De esta forma se determinó el objeto de investigación que no pierde relación con la práctica educativa como realidad compleja. Ámbito en que se desarrollan las dimensiones del ámbito educativo y esta se traslada a la práctica docente como el trabajo en las aulas a través de estrategias y acciones propias del proceso de aprendizaje.

A lo largo del apartado se muestran los antecedentes del problema, un acercamiento contextual al preescolar “Octavio Paz” y la delimitación del objeto de investigación, los objetivos y supuestos con que inició la investigación. El apartado de sustento epistemológico desde una tradición cualitativa como su nombre lo marca se establece que la investigación se desarrolló desde el paradigma cualitativo, acompañado de un sentido etnográfico para tener un acercamiento a las realidades. Posteriormente se muestran las herramientas teórico metodológicas desde la tradición interpretativa cualitativa considerando principalmente a las técnicas de entrevista, observación participante y plática informal. También se indica la forma en que se hizo uso de los instrumentos como la guía de entrevista, de observación, el aparato de grabación y cámara fotográfica para captar la fidelidad de conversaciones y momentos importantes en la investigación.

En el apartado de avatares en el campo de investigación se indican de situaciones encontradas en la realidad al trabajar con los actores principales de la investigación, que además enriquecieron el trabajo a través de la teoría y práctica desde dificultades que se vivieron al momento de entrar al campo de investigación y fueron definidas como resultado de la delimitación del objeto de investigación, que indicó el tiempo para investigar, el objeto y sujetos. Una vez recabada la información se procedió al análisis de la información a través de la organización, procesamiento y análisis de lo encontrada para luego iniciar con la narrativa de lo vivido en las aulas. Al final de este apartado se encuentra el estado del arte para hacer un recuento de aquellos documentos en que la evaluación del aprendizaje en educación preescolar ha sido un objeto de investigación desde distintos escenarios.

La problematización.

En la problematización de una investigación esta inicia con el interés de conocer, buscar explicaciones y respuestas a problemas presentes en la vida diaria. Un problema de investigación es “lo que el investigador trata de resolver o de averiguar; es lo que busca o explora, es una dificultad; lo que quiere explicar o cambiar etc.” (Sánchez 1993:26). Las dudas e incertidumbres suelen ser el punto de partida para que el hombre salga en busca de realidades y verdades. Eso es lo que

sucedió con la presente investigación, pues el tema de evaluación del aprendizaje ha sido y sigue siendo parte de una dificultad técnica de las que ven débiles sus prácticas de evaluación en el aula.

Para determinar el objeto de investigación resultó importante rescatar que a partir de comentarios de compañeras educadoras que asistían a cursos de formación, la educadora Aurora mencionó lo siguiente:

Quando fui al curso de inducción no recuerdo como se hace la evaluación del aprendizaje, cada vez que nos mandan a un curso yo no recuerdo esa parte de evaluar. Se hablaba de planeación y de enseñar pero me quedaba la duda igual de cómo hacer una evaluación y más con lo que propone el plan porque la guía de la educadora dice: lista de cotejo, expediente, portafolio de evidencias y no entiendo eso (PI1 Aurora 16/octubre /2015 5:02)

Los temas de formación continua implementadas con las educadoras de la zona 024 se han dirigido desde tiempo atrás en cursos de planeación didáctica, desarrollo de competencias, gestión en la escuela, habilidades lingüísticas, parámetros curriculares pero no en relación a la evaluación del aprendizaje desde el aula.

En las capacitaciones se prioriza que en los grupos del preescolar “Octavio Paz” se aplique una evaluación al inicio de ciclo escolar, con el uso del diagnóstico, mientras que en el desarrollo no se indica o manifiesta por medio de un instrumento o estrategia una evaluación del proceso. Es hasta el final de ciclo escolar que se entrega a los padres de familia una cartilla de evaluación a modo de evaluación sumativa, es decir final.

Aunado a las necesidades de las educadoras en inicio los distintos problemas que giran en torno a la evaluación del aprendizaje del preescolar fueron un punto de confusión para determinar el rumbo de la investigación. Para ello, la problematización se caracteriza como “Un periodo de desestabilización y cuestionamiento del propio investigador. Un proceso de clarificación del objeto de estudio. Un trabajo localizado o de construcción gradual del problema de investigación” (Sánchez 1993: 27). En la presente investigación la problematización

Implicó cuestionar acerca de objetivos, estrategias y acciones para investigar en relación a las prácticas evaluadoras en preescolar.

En otro momento fue necesario brindar claridad al objeto de investigación. Al inicio se pensó indagar acerca de los significados que las educadoras otorgan a la evaluación del aprendizaje y después se determinó que las prácticas de evaluación del aprendizaje darían más información acerca de lo que ocurre en el aula y de esta forma la investigación no quedaría sólo desde el pensamiento de las educadoras. La problematización dio clarificación al objeto de estudio que se ubicó en el tema de las prácticas de evaluación del aprendizaje en educación preescolar.

El tema merece una actitud de investigación. En el ámbito de educación preescolar ya se ha escrito y hablado considerable acerca de la evaluación del aprendizaje a partir del currículum, la técnica y teoría. Las cualidades de esta indagación se basan en que de ella emanan particularidades contextuales, de organización, sujetos y sus interacciones en el aula. En el proceso de evaluación del aprendizaje a niños de preescolar las educadoras han creado singularidades en sus prácticas evaluadoras, con ello se hizo necesario un diseño de investigación que permitiera conocer las realidades vividas dentro del aula.

Una vez que se problematizó el objeto de estudio, la atención se centró en las prácticas de evaluación, se delimitó el aspecto específico de la investigación desde las prácticas evaluadoras del aprendizaje en educación preescolar. Inició la intención conocer lo que se vive en las aulas, lo que sucede entre educadora y alumnos al momento de evaluar y cómo es que se evalúa desde el enfoque por competencias que corresponde al actual Programa de Educación Preescolar 2011 (PEP 2011). De esta forma se llegó a la conclusión de que para poder conocer las interacciones, el ambiente y prácticas de evaluación del aprendizaje dentro del aula era conveniente investigar desde el paradigma cualitativo, para hacer interpretaciones a través de la extracción de los datos e información que los instrumentos de investigación arrojaran.

A manera de antecedentes del problema, las dificultades que arrastra la evaluación del aprendizaje en México se relacionan al origen de esta práctica que presenta una reducida trayectoria en el país como a continuación se indica:

La Educación en México a partir de la década de los noventa impulsó una serie de transformaciones en todos los ámbitos de gobierno... Comenzaron a ejecutarse varios programas educativos nacionales que buscaban mejorar la calidad y equidad del sistema educativo. Además, la evaluación tiende a convertirse en uno de los instrumentos esenciales para la gestión del sistema educativo nacional, lo cual solo será posible si se cumplen con los lineamientos requeridos. (Dirección General de Servicios de Documentación Información y Análisis. Dirección de Servicios de Investigación y Análisis. Subdirección de Análisis de Política Interior 2012:2)

La evaluación del aprendizaje desde los anteriores programas de educación preescolar predominó en test psicométricos y observaciones directas al alumno. Las educadoras no hacían uso de los instrumentos de evaluación, fue el Programa de Educación Preescolar 2004 el que indicó la forma precisa los instrumentos con que las educadoras habrían de evaluar el aprendizaje en las aulas, antes de esto una educadora mencionó: "Pues anteriormente no había un programa, después se trabajó por proyectos y el en 2004 como que ya se fue entendido más lo de la evaluación porque ya nos dieron un programa" (E3 /Berenice/20/Agosto/2015/ 11:02). Las educadoras desconocían los Programas de Educación Preescolar anteriores al 2004. En contextos urbanos las condiciones de infraestructura y de material eran totalmente desiguales y pudiera ser este el motivo por el cual la educadora manifiesta desconocer los anteriores programas.

La evaluación desde el aprendizaje a partir del enfoque por competencias trajo el actual Programa de Educación Preescolar 2011 y con ello también vinieron las dudas para la puesta en práctica, pues al ser algo novedoso en el nivel de preescolar las dudas surgieron no solo en su implementación, sino también en la evaluación y sus implicaciones técnicas. Las educadoras se han encontrado en un proceso complejo que arrastra dudas e inseguridades al momento de evaluar y en las aulas se hace efectivo el dicho de "cada quien evalúa como puede".

El planteamiento del problema advierte aquello que se busca y explora en el ámbito educativo de educación preescolar. "Problematizar es un proceso cuyo producto es el planteamiento del problema. Dentro de esta lógica, se describe el proceso mismo de la problematización y se señalan los pasos de su enseñanza" (Sánchez, 1993:25). El planteamiento del problema fue resultado del análisis de los elementos, prácticas y necesidades en la evaluación del aprendizaje. Para esta investigación se expuso el planteamiento de la siguiente manera: ¿Cuáles son las prácticas de evaluación del aprendizaje que realizan las educadoras a sus alumnos como apoyo al proceso de enseñanza aprendizaje?

Posteriormente se expusieron las siguientes interrogantes: ¿Qué sentido otorgan a la evaluación del aprendizaje las educadoras de preescolar indígena?, ¿Cuál es la finalidad de la evaluación del aprendizaje como elemento de la práctica educativa? y ¿Qué sucede con los instrumentos de evaluación una vez que son puestos en práctica dentro del aula?. El nivel de educación preescolar general atiende a escuelas de zonas urbanas, mientras que en el medio indígena se trabaja con comunidades rurales, por ello preescolar indígena y general difieren en el punto contextual de acuerdo a cobertura, programas, infraestructura, entre otras cosas.

En relación a la evaluación del aprendizaje en preescolar indígena y general, los dos comparten un mismo currículum formal que especifica la normatividad y condiciones con que se evalúa lo aprendido, lo que difiere de las prácticas en relación a cada uno corresponde a la historicidad que acompaña a cada uno. En el transcurso de la investigación en el preescolar indígena "Octavio Paz" se fue creando el fin de no sólo conocer aquellas prácticas evaluadoras, sino analizar aquellas lo que sucede con aquellas que se originan en el currículum formal y el real. Las preguntas iniciales permitieron buscar respuestas acerca del uso y sentido que la evaluación del aprendizaje tiene en el nivel de preescolar. Posteriormente se establecieron los objetivos de la evaluación, estos se enfocaron a que:

Las educadoras de preescolar tienen dificultades para evaluar el aprendizaje y han creado estrategias para realizar la evaluación del aprendizaje, que las educadoras identifican desde el sentido común la evaluación del aprendizaje y no tienen claridad sobre la finalidad de la evaluación del aprendizaje en educación preescolar. En este momento en que la investigación se ha realizado se acierta en que las educadoras han creado sus propias estrategias para realizar la evaluación del aprendizaje y no tienen claridad de la finalidad de la evaluación del aprendizaje porque se carece de una comparación entre lo que es la evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje, nociones que en un posterior capítulo se abordarán.

En la actual sociedad existen desconciertos e inseguridades, difícilmente se cree en un progreso, no existe confianza de que las condiciones mejoren y el futuro es incierto, ya que habitamos un lugar impregnado por la producción y consumo excesivo, por ello:

En el mundo volátil como el de la modernidad líquida, en el cual casi ninguna estructura observa su forma el tiempo suficiente como para garantizar alguna confianza y cristalizarse en una responsabilidad a largo plazo (al menos nunca se dice si habrá de cristalizarse ni cuándo y hay muy pocas probabilidades de que alguna vez lo haga) andar es mejor que estar sentado, correr es mejor que andar y hacer surf es mejor que correr. (Bauman 2008:36)

La actual ciudadanía enfrenta retos y desafíos, mismos que son productos de la postmodernidad y el individualismo creciente en la necesidad de poseer ese poder que se concentra en muy pocos. A consecuencia de los cambios sociales el ámbito educativo requiere una educación dirigida a priorizar el aprendizaje para toda la vida y no sólo como una cuestión práctica. Las condiciones actuales de la educación han promovido un constante cambio donde el conocimiento se desarrolla a través de la insuficiencia de claridad y finalidad para educar. Estas características educativas actuales se asocian al cambio constante de los hechos educativos, a los productos que la sociedad exige y marca para lograr. El reto del presente consiste en prestar atención a los movimientos sociales, analizar el cambio y actuar a favor de mejores situaciones de vida.

La justificación de esta investigación centrada en las prácticas de evaluación del aprendizaje en educación preescolar se encuentra en que la educación actual demanda una calidad asociada a los aspectos políticos, económicos, culturales y sociales del país. La escuela sigue siendo la principal fuente de reproducción para una sociedad deseable, por ello, la educación se enfoca al aprendizaje para el logro de competencias en que:

El profesorado necesita referentes teórico-metodológico y prácticos claros que le sirvan a modo de anclaje al cual asirse para no naufragar en esta ola de reformas en la que se encuentra jalonado por fuerzas centrífugas. Un elemento fundamental del currículo que no ha merecido la debida atención por parte de los diseñadores e impulsores del cambio ha sido la evaluación del aprendizaje, a juzgar por la poca claridad que existe respecto a cómo valorar las competencias (genéricas, específicas, transversales...) que se pretende que los alumnos adquieran y que se condensan en el perfil de egreso, más allá de algunas propuestas que se reducen al llenado de ciertos formatos y guías con indicadores a evaluar. (Moreno 2012:3-4)

Esta investigación exhibe su importancia en que las educadoras han desarrollado prácticas de evaluación del aprendizaje partiendo del currículum formal y el real, esto a causa de la falta de claridad con que cada una realiza evaluación de los aprendizajes. Resulta importante conocer el fin con el que se evalúa en preescolar y cuál es el sentido de esa evaluación. Esta investigación servirá a futuro para tener noción de las prácticas aunadas a un currículum formal y real, promover el sentido de la evaluación a partir de la retroalimentación y diferenciar a la evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje.

La finalidad de esta investigación no consiste en intervenir pero si dejar evidencia de la necesidad de implementar acciones de análisis y reflexión en la práctica docente. La investigación beneficia a alumnos de preescolar que al ser parte del proceso de la evaluación del aprendizaje se reconocen aquellas prácticas en que el alumno ha dejado de tener un papel importante. También se beneficia a las educadoras que buscan reconocer sus prácticas evaluadoras a través de las experiencias que otras viven en las aulas. De esta forma, la evaluación del aprendizaje a través de la investigación es un tema que merece ser explorado para mejorar las condiciones educativas a las que se enfrenta el país.

En el inicio de esta investigación, el objetivo general se enfocó a analizar las prácticas de evaluación del aprendizaje que realizan las educadoras del preescolar indígena “Octavio Paz” hacia los alumnos que están en proceso de aprendizaje. Por otra parte, los objetivos específicos se centraron en identificar la finalidad con que las educadoras de preescolar realizan evaluación del aprendizaje a partir del uso de instrumentos de evaluación y también describir el sentido de la evaluación del aprendizaje como elemento de la práctica docente en educación preescolar.

La práctica educativa como realidad compleja.

La construcción de conocimiento implica advertir hechos que se desarrollan en la práctica educativa, donde convergen distintos ámbitos implícitos en el tema de educación, así:

La estructura de la práctica obedece a múltiples determinantes, tiene su justificación en parámetros institucionales, organizativos, tradiciones metodológicas, posibilidades reales de los profesores, de los medios y las condiciones físicas existentes, etc. Pero la práctica es algo fluido, huidizo, difícil de limitar con coordenadas simples y, además, compleja, ya que en ella se expresan múltiples factores, ideas, valores, hábitos pedagógicos, etc. (Zabala 2000:14)

La práctica educativa está presente en las acciones, procesos y espacios en que se desarrolla la educación, al ser compleja los procesos se manifiestan desde espacios como lo social, cultural, política y económica. Aunque su principal enfoque es el educativo, la educación preescolar en México ha tomado importancia en los fundamentos legales, cuando la educación preescolar se volvió obligatoria en el año dos mil dos. La práctica educativa también abarca saberes, creencias y valores implícitos en el proceso de educar. Dependiendo de cómo cada educadora vea, analice o reflexione su práctica es la forma en que la llevará a cabo en el aula.

La práctica educativa no sólo comprende el trabajo en las aulas, se asienta en una política, cultura, historia y economía al ser parte de una realidad como práctica social, por ello, “el carácter distintivo de las prácticas educativas se da a partir de su propia historicidad, sus contenidos y la especificidad de los espacios en que cobra vida” (Medina 1985:30). La práctica educativa permite el análisis de espacios, en distintos niveles, procesos sociales educativos y dimensiones. Sin

embargo:La investigación acerca de la práctica educativa exige responsabilidad en el campo del estudio,lo cual está ampliamente relacionado con la práctica docente donde la educadora construye conocimientos desde la práctica, gestión escolar, los procesos de enseñanza y aprendizaje con los alumnos.De esta forma, analizar a la práctica educativa desde el nivel de educación preescolar arroja información propia de las educadoras y el preescolar,lo cual va inmerso a la práctica docente, donde se particulariza el trabajo de cada educadora en el aula.Resulta necesario clarificar que la práctica docente es:

Un proceso mediante el cual el maestro se constituye y se recrea cotidianamente,inventando estrategias didácticas,probando técnicas y métodos o eliminando de su hacer prácticas que no resultan en el grupo en turno;todo ello en busca de un buen hacer.(Medina 1985:26).

En las aulas de educación preescolar, las educadoras han generado experiencias y conocimientos propios que se trasladan a los procesos de aprendizaje en los alumnos.Por ello,la práctica docente es lo que las educadoras realizan todos los días dentro del aula,su trabajo se construye desde la experiencia que brinda la práctica a partir del trabajo con estrategias, técnicas y métodos que adecua a las necesidades o dificultades para evaluar.Práctica educativa y práctica docente desembocan en el ámbito educativo pero no son lo mismo, la primera abarca una dimensión integral asociada al sistema educativo mientras que la otra se refiere al trabajo cotidiano en que cada educadora ejerce las jornadas escolares.

La práctica docente también es un proceso propio de las educadoras,las regenera en la acción de enseñar.La docencia como práctica fortalece la transformación y reflexión para analizar desde la educación actual y buscar oportunidades de innovación.Las educadoras del preescolar “Octavio Paz”, a través de su experiencia, diversidad y contexto, en su momento se dieron la oportunidad de transformar las estrategias,técnicas y métodos que no resultaron,tuvieron la capacidad de reconocer fortalezas y debilidades.De esta forma han estado transformándose según las necesidades y características del grupo con que trabaja.Las educadoras son parte de un sistema complejo en que sus acciones se manifiestan con su profesión dentro del contexto escolar,su campo de actuación principalmente es la escuela y el aula, lugar en que enriquecen su experiencia.

La práctica docente se asocia a la metodología de enseñanza que emplea la educadora y esta evoluciona cuando se discute, analiza, critica e interroga en el tiempo presente para comprender el pasado. Por ello es importante reconocer que desde la práctica educativa y práctica docente esta investigación se basa en las prácticas de la evaluación del aprendizaje en educación preescolar, con la intención de reconocer el proceso en que:

La planificación y la evaluación de los procesos educativos son una parte inseparable de la actuación docente, ya que lo que sucede en las aulas, la propia intervención pedagógica nunca se puede entender sin un análisis que contemple las intenciones, las previsiones, las expectativas y la valoración de los resultados. (Zavala 2000:15)

Como parte de la práctica educativa, la evaluación del aprendizaje no se desprende de aquella praxis a modo de acciones en que las educadoras desarrollan la evaluación del aprendizaje. En esta investigación interesa conocer la realidad escolar, distinguir lo que se evalúa y el fin que con que se realiza realmente la evaluación del aprendizaje. La investigación cualitativa dio oportunidad para revelar las tradiciones institucionales en que influyen los recursos materiales, el ambiente escolar, el tiempo, participación de los alumnos y el trabajo de las educadoras.

Sustento epistemológico desde la tradición interpretativa cualitativa.

En la presente investigación educativa el paradigma de investigación fue el inicio del trabajo para recabar información relevante en las aulas, a través de las educadoras. Un paradigma es considerado como: "un macro-modelo o dispositivo de producción científica, mientras que el modelo es el despliegue y aplicación de una teoría". (Diez y Moulines 1997. Citado por Santamaría 2011:3). El paradigma es atribuido a una guía para hacer investigación, desde distintos modos son acordes a cada necesidad y características de la investigación. Existen dos paradigmas que principalmente destacan en la investigación educativa. La primera de acuerdo al origen es el Paradigma empírico analítico (cuantitativo) que:

Ha sido el de mayor influencia en el campo de la educación, siendo hasta la mitad del siglo xx, el referente exclusivo dentro de la investigación educativa. Se basa en la idea del positivismo lógico, propio de las ciencias físico naturales, a partir de la cual ningún conocimiento puede ser admitido como válido si no se ha obtenido a partir de la experiencia (Santamaría 2011:73).

Son considerables las investigaciones educativas que han basado sus trabajos de indagación a través de la observación por medio del método científico. Con este paradigma de investigación los datos extraídos no se ven implicados en la visión subjetiva del investigador, por ello el estudio del mundo social se hace del mismo modo que el mundo natural y el objetivo de las investigaciones educativas es generar leyes universales y generales que permitan comprender y explicar el mundo educativo. Con este método de investigación se persigue una verificación rigurosa. El paradigma cuantitativo se basa en el positivismo lógico, donde existen relaciones de causa-efecto y la forma de acceder al conocimiento es mediante el experimento, observación, hipótesis, variables y herramientas. También descubre el logro de los criterios de calidad como validez, fiabilidad, y objetividad. Por otra parte Desde los aportes del positivismo, la metodología científica ha recibido críticas por ser un paradigma que se centra en el reduccionismo, mismo que no permite destacar la ideología, características sociales y culturales de los contextos en que se investiga.

Del lado contrario al anterior paradigma interpretativo (cualitativo) se desarrolla en las investigaciones como oposición a los planteamientos positivistas, para comprender la realidad social a partir de la hermenéutica, fenomenología, interaccionismo simbólico, entre otros. El postulado del paradigma cualitativo señala que:

Los procesos de investigación tienen una naturaleza dinámica y simbólica, el objeto de acción es la acción humana, la construcción teórica se basa en la comprensión teológica más que en la explicación causal, la objetividad se consigue con el acceso al simbolismo subjetivo que la acción tiene para los protagonistas (Santamaría 2011:75).

Desde este paradigma la realidad educativa es una construcción social, que deriva de las interpretaciones y significados de los participantes en la investigación. Una clara diferencia al anterior paradigma indica que para este caso los supuestos de investigación son específicos y concretas, con una correspondencia de diálogo entre el sujeto y objeto de investigación. Además, la investigación se desarrolla a través de los datos y no del contraste empírico de hipótesis.

Las aportaciones del paradigma cualitativo brindaron mejor comprensión de la realidad educativa en las prácticas del contexto. Como al anterior paradigma, a este también se le atribuyen críticas relacionadas a que el investigador imprime su subjetividad en la interpretación de los datos y los supuestos no se pueden generalizar en otros contextos. En todo momento se buscó que esto no sucediera en la investigación, la ayuda por medio de revisiones constantes a través de coloquios estatales fue una fuente de acompañamiento externo para evitar caer en enjuiciamientos y enredos de la investigación.

Al paradigma cualitativo y cuantitativo se les ha atribuido una rivalidad por los métodos de investigación y contraposición en que cada uno trabaja. Este trabajo de investigación no buscó descifrar dicha oposición, ya que el interés inicial fue asumir una postura desde el paradigma cualitativo, pues desde del principio, el interés de la investigación se basó en conocer las prácticas y sentido de la evaluación del aprendizaje en el aula de preescolar. En la justificación de la investigación se expuso la necesidad de conocer las interacciones, realidades en la escuela, en el aula y entre la educadora con sus alumnos al momento de realizar las prácticas de evaluación del aprendizaje. A partir del paradigma cualitativo se retomaron elementos de la etnografía para entender y analizar realidades del contexto y dentro del mismo. La Etnografía es:

El conjunto de actividades que se suelen asignar como “trabajo de campo”, y cuyo resultado se emplea como evidencia para la descripción. Los fundamentos y características de esta flexibilidad o “apertura” radican en precisamente, en que son los actores y no el investigador los privilegiados para expresar en palabras y en prácticas en sentido de su vida, su cotidianeidad, sus hechos extraordinarios y su devenir (Guber 2001:3)

Como postura, la etnografía dirigió la investigación a través de las prácticas de evaluación del aprendizaje, como enfoque se acopló a un método y teoría. La investigación se caracterizó por recabar datos de realidades que suceden en educación preescolar, referentes a la evaluación del aprendizaje y desde lo cotidiano. Es necesario mencionar que “Las etnografías presentan un retrato vivido de los más variados aspectos de una cultura: Economía organización, social y política, sistema religioso y de creencias médicas, formas de socialización de los

jóvenes, tratamientos de los ancianos, vínculos con la naturaleza, relaciones con otros grupos culturales, arte, tecnología, etc".(Guber 2005:36).En esta investigación la etnografía dirigió el trabajo de campo, donde el preescolar "Octavio Paz" fue pieza importante para una aproximación etnográfica.

Se hace referencia a una aproximación etnográfica porque no se llevó como tal a cabo la presencia en el campo de investigación. Cuando se habla de etnografía se hace alusión a otras implicaciones que en los contextos se viven. La investigación realizada implicó adentrarse el campo de investigación. Se realizaron aproximaciones, trece observaciones, ocho entrevistas y una plática informal, pero la permanencia en el espacio no se realizó con una intención de abarcar una investigación que cubriera el aspecto político, religioso, vínculos con la naturaleza y tecnología.

Otro paso importante fue la selección las técnicas e instrumentos acordes a la investigación para conocer e interpretar las prácticas de evaluación del aprendizaje en educación preescolar. Las entrevistas fueron el primer instrumento pensado para la investigación; La entrevista en profundidad se entiende como: "reiterados encuentros cara a cara entre el investigador y los informantes, encuentros estos dirigidos hacia la comprensión de las perspectivas que tienen los informantes respecto de sus vidas, experiencias con sus propias palabras" .(Taylor y Bogdan 1992:100). Desde este el paradigma cualitativo y el enfoque etnográfico se planteó el uso de técnicas e instrumentos de investigación acordes al objeto de estudio, mismos que surgieron a partir una problematización, lo cual dio razón a contrastar con objetivos y supuestos de investigación.

Herramientas teórico metodológicas desde la tradición interpretativa cualitativa.

La entrada al campo implica la apropiación y análisis de la metodología de los fundamentos epistemológicos del campo de las ciencias sociales y más en relación al campo de la investigación educativa. El campo de una investigación "se compone en principio, de todo aquello con lo que se relaciona el investigador pues el campo

es una cierta conjunción entre un ámbito físico, actores y actividades” (Guber 2004:47). En esta complejidad, el trabajo de investigación basa su ejecución desde el paradigma cualitativo para el estudio de los fenómenos que en el ámbito educativo suceden. De esta forma, la entrada al campo de investigación que fue el preescolar “Octavio Paz” no es únicamente un espacio físico en el cual establecerse para observar, pues en él se encuentran inmersos los actores y prácticas de evaluación del aprendizaje, la investigación en el lugar demandó la recolección de información que no sólo implica el uso de herramientas, sino la posibilidad de análisis y reflexión de la práctica evaluadora de las educadoras.

La entrada al campo de investigación fue el primer contacto con las educadoras y el objeto de investigación. En este espacio “los primeros roles que se le asigna al investigador son de signo negativo” (Guber 2004:103) y en este proceso no fue la excepción sentirse como aquel intruso que llega a criticar el trabajo de las educadoras. Al realizar observaciones en el aula y entrevistas con las educadoras existió la sensación de incomodidad y ambiente se tornó tenso en los primeros acercamientos. Por otra parte, el contexto totalmente desconocido desde la ubicación de los grupos, la cantidad de alumnos, los horarios de trabajo escolar y la organización fueron un poco confusas.

En el campo de investigación acontecen las interacciones, prácticas, acciones, conductas, la escuela es un lugar en que lo cotidiano ya no asombra y el acceso a este espacio dio oportunidad para percibir lo que ocurre en el interior de las aulas para tener una perspectiva desde fuera. La investigación en el campo demandó disposición para conocer costumbres y la cotidianeidad desde un ambiente natural, en este punto, “la reflexividad en el trabajo de campo es el proceso de interacción, diferenciación y reciprocidad entre la reflexividad del sujeto cognoscente –sentido común teoría, modelo explicativo de conexiones tendenciales –y la de los actores como sujetos/objetos de investigación” (Guber 2004: 50). La búsqueda de la realidad a través de las prácticas de evaluación del aprendizaje se encaminó a una reflexión para el análisis de su sentido a través de educación basada en competencias, en el proceso se fueron reconociendo aquellas prácticas

de evaluación que se desde la teoría otorgan nombre a lo que las educadoras realizan cotidianamente.

El primer acercamiento al campo de investigación fue el espacio físico para solicitar la aprobación de la supervisora de zona escolar veinticuatro. Se mencionaron los motivos de elección al preescolar “Octavio Paz” y posteriormente se emitió un oficio de solicitud de aprobación a la directora del preescolar para hacer investigación en el lugar y justificar la presencia de una persona externa en la escuela, esto, por si se presentaban autoridades educativas en el preescolar. Después la directora comunicó a sus compañeras de trabajo acerca de la investigación, las educadoras mostraron disposición al saber que se llevarían a cabo observaciones de su práctica y entrevistas respecto a su trabajo en el aula.

El primer aula en que se realizó observación fue en el grupo de tercero con la educadora Aurora, en este espacio se presentaron situaciones que permitieron el uso de las técnicas de investigación. Las técnicas son “las herramientas del investigador para acceder a los sujetos de estudio y su mundo social; dentro de una reflexividad en sentido específico, las técnicas son una serie de procedimientos, con grado variable de formalización –y ritualización-” (Guber 2004: 56). En el uso de técnicas para esta investigación destacaron diez observaciones participantes en el aula, ocho entrevista a educadoras, una plática informal y el uso de un diario de campo del investigador.

Estas técnicas partieron del diseño de investigación en que el paradigma cualitativo y enfoque etnográfico orientaron la investigación inicial desde las prácticas de evaluación del aprendizaje en educación preescolar. La intención de conocer la realidad, hacer interpretación de las prácticas de evaluación del aprendizaje en el aula de preescolar, reconocer interacciones en la escuela, el aula, entre la educadora y los alumnos, distinguir los instrumentos y técnicas que utilizan para evaluar lo aprendido, también conocer a los alumnos de educación preescolar indígena y el contexto del que forman parte. La primera técnica a desarrollar fue la observación participante en las tres aulas, con los tres grupos y por lo tanto cada una de las educadoras, para ello, la observación participante:

“Consiste en dos actividades principales: observar sistemática y controladamente todo aquello que acontece entorno al investigador, se tome parte o no de las actividades en cualquier grado que sea, y participar tomando parte en actividades realizan los miembros de la población de estudio o una parte de ella”. (Guber 2004: 109)

La observación en las aulas demandó en determinados momentos la participación en las actividades con las educadoras y alumnos durante actividades diarias para la recolección del dato empírico. La presencia como investigador en la escuela exigió la abstención de emitir prejuicios, tener una mirada objetiva, analítica y crítica con lo ocurrido al alrededor, pues no es lo mismo observar y ver. En esta etapa también fue necesario tener cuidado con la primera interpretación de lo encontrado. La técnica resultó de utilidad al observar en el aula, las interacciones, los momentos de la evaluación del aprendizaje, su uso el trabajo desde las prácticas de evaluación que se realiza en los alumnos de preescolar “Octavio Paz”.

Otra técnica de investigación fue la entrevista, con el fin de captar lo que las educadoras consideran trascendente y prioritario en el tema de evaluación del aprendizaje. La entrevista “sirve para descubrir preguntas, esto es, para construir los marcos de referencia de los actores a partir de las verbalizaciones asociadas libremente” (Guber 2004:143). Esta técnica se ajustó para consultar a las educadoras la información válida, importante y útil, las cuales se llevan cabo en el aula haciendo un diálogo de donde se les animó a hablar sobre las prácticas, estrategias, técnicas de evaluación de las cuales hacen uso, también de sus dificultades y necesidades para el desarrollo de una evaluación pertinente en la educación basada en competencias.

Otra fuente de indagación fue el informante clave que ayudó a conocer por medio de la narración hechos, características y acontecimientos que como investigador no fue posible percibir a simple vista. En la investigación el informante clave es la “principal fuente de información acerca de una amplia gama de temas significativos de su propia cultura y unidad social” (Guber 2004: 87). La informante principal en esta investigación fue la directora del preescolar, ofreció más referencia respecto al tema durante la entrada al campo, dejó saber acerca de las características contextuales, información de sus compañeras educadoras en cuanto

a la formación, personalidad, trabajo escolar y su trabajo profesional. Se eligió a la directora como informante porque fue quien tenía al alcance documentos, expedientes e informes que las educadoras trabajaron anteriormente.

Los instrumentos utilizados para enriquecer a la investigación fueron la cámara fotográfica y grabadora de voz como parte esencial para el registro de las ideas, pensamientos, gestos, palabras y miradas de las docentes entrevistadas. Los instrumentos representaron validez de lo que dijo el informante y las entrevistadas, por lo tanto resultaron de gran apoyo. Además revelaron las situaciones que acontecidas en el lugar, fundamentaron los datos encontrados y fueron parte de una evidencia en el proceso de metodología. Para comprender a la investigación:

Un juego se aprende jugando, entonces una cultura y sus significados se aprenden viviéndolos... la herramientas son ... la experiencia directa, los órganos sensoriales y la afectividad que, lejos de empañar, esclarecen la dinámica cultural. Por ello el investigador debe proceder a la inmersión subjetiva; dar cuenta de esa cultura no es explicarla, sino comprenderla. El investigador comprende desde adentro a los sujetos que estudia. (Guber 2004:111)

El trabajo de investigación desde la entrada al campo y aplicar las técnicas para investigar resulta complejo en un inicio, los temores se presentan al momento de enfrentar a realidad en el aula, cuando al estar con los alumnos y educadoras se pierde la mirada al objeto de investigación porque todo lo que sucede en el aula es interesante. Entonces estar en el aula implica tomar el papel de investigador y con ello tener la responsabilidad de transmitir la realidad que la investigación cualitativa ofrece como paradigma. La realidad vivida en las escuelas se muestra desde la investigación, por ello el campo de investigación es el espacio principal para conocer lo real que, “se compone de fenómenos observables y de la significación que los actores le asignan a su entorno y a la trama de acciones que los involucra; en él se integran prácticas y nociones, conductas y representaciones”. (Guber 2004:47). La investigación en el preescolar “Octavio Paz” se realizó en todo momento enfocando la indagación acerca de las prácticas de evaluación del aprendizaje.

A partir de estas técnicas e instrumentos se ha podido extraer de lo empírico aquello que no se dice, aquello que queda oculto porque es importante reconocer que en el tema de evaluación del aprendizaje se ha tenido escasos avances desde la cuestión técnica y conceptual. Durante la experiencia en el campo de investigación no faltaron algunos inconvenientes surgidos de la aplicación de entrevistas, estos avatares se mencionan a continuación como parte del proceso de investigación.

Avatares en el campo de investigación.

En la entrada al campo de investigación, el rol de investigador resultó complejo. Anteriormente ya había vivido la experiencia de investigación al realizar entrevistas a educadoras, observar a alumnos y tener proximidad con padres de familia. El haber cursado la Licenciatura en Intervención Educativa permitió tener una base de elementos para la entrada al campo de investigación; Sin embargo, en este caso no se buscó una intervención y eso quedó clarificado desde el inicio.

Al inicio no fue fácil al llegar a un espacio en que como investigador habría que explicar la presencia en el lugar. La presentación para el acceso al campo fue una parte importante para definir el rumbo de una investigación que no se viera como intromisión en el preescolar. "La presentación es la apertura del juego, el primer paso para negociar su presencia en el lugar, sus objetivos tácitos y manifiestos, etc". (Guber 2004:92). Aunque las educadoras aceptaron de forma amable la investigación en el preescolar, al comienzo se creó un ambiente tenso al dar inicio a las observaciones en el aula, se sintió la inquietud de las educadoras; Sin embargo, ignoraron que el investigador también presentó temores acerca de la correcta aplicación de las técnicas de investigación.

El primer acercamiento en que se hizo contacto con la informante, es decir la directora del preescolar se permitió conocer las características del preescolar, de las educadoras, alumnos, padres de familia y las formas de relación, interacción y trabajo organizado que en la escuela. Nunca se perdió la intención de recabar información acerca de la práctica valoradora de las educadoras en relación a la

evaluación del aprendizaje en educación preescolar. De esta forma “Se llega al campo sin una concepción previa y se aprenden los métodos al practicarlos (así como alguien que puede aprender a nadar por haber sido arrojado al agua). Después de una fuerte tensión emocional finalmente se inducen categorías analíticas básicas” (Erickson 1989: 62). Aunque no se llegó con falta de experiencia al campo, se tuvo la sensación de que así fue. Se vivió el primer acercamiento con una ligera tensión, nervios e inseguridad al iniciar con el proceso de investigar.

La entrevista como técnica para recabar información representó un trabajo complejo al inicio, para esta etapa se consideró conveniente realizarla con las educadoras de forma individual con el fin de evitar retraimiento y captar lo que suponen más importante en el tema de evaluación del aprendizaje. De esta forma, el día diez de agosto del dos mil quince a las diez treinta de la mañana se realizó la primera entrevista con la directora Cristina, en la Supervisión escolar veinticuatro, ubicada en la colonia Lázaro Cárdenas, Los Remedios Ixmiquilpan Hidalgo. El propósito fue conocer acerca del tema de evaluación del aprendizaje en educación preescolar y saber cuáles son las prácticas de evaluación que se realizan en el aula, también recabar información que permitiera conocer características de organización en el preescolar.

En la primera entrevista con la directora, existió un acercamiento a los datos personales como fue su fecha de nacimiento el trece de noviembre de mil novecientos setenta y tres, su forma de ingreso al servicio en educación pública al realizar dos cursos de inducción a la docencia para el medio indígena, su fecha de ingreso al actual centro de trabajo fue en el mes de agosto, en el ciclo escolar (2013-2014). Su último grado de estudios indicó que fue pasante de Universidad Pedagógica Nacional (UPN), pero tomó asesorías en para evaluarse por medio del Centro Nacional de Evaluación para la Educación Superior A.C. (CENEVAL), la función que desempeñó en preescolar durante el ciclo escolar 2015-2016 y 2016-2017 fue la comisión de dirección y un grupo de primer grado.

El día veinte de agosto del dos mil quince a las ocho treinta de la mañana se realizó una primera entrevista con la educadora Aurora, en un aula de la Escuela primaria Manuel Altamirano, la Palma Ixmiquilpan Hidalgo, lugar en que se llevó a cabo el Consejo Técnico Escolar (C.T.E) de preescolar indígena de la fase intensiva. La educadora solicitó que se le aplicara la entrevista antes de que diera inicio la actividad del día, misma que se desarrolló con el propósito de conocer acerca del tema de evaluación del aprendizaje en educación preescolar y saber cuáles son las prácticas de evaluación que se realizan en el aula.

La recolección de información dejó conocer características del centro de educación preescolar "Octavio Paz" ubicado en Los Remedios Ixmiquilpan Hidalgo. Al hacer la segunda entrevista con la educadora Aurora, se conoció acerca de sus datos personales como fue su fecha de nacimiento, el dieciocho de mayo de mil novecientos setenta y nueve. Su forma de ingreso al servicio en educación pública fue por medio de una oportunidad de examen en Hñahñu, un examen oral le permitió acceder al sistema de educación básica, su fecha de ingreso al actual centro de trabajo fue el trece de septiembre del dos mil diez. Su último grado de estudios indicó el nivel de bachillerato y la función que desempeñó en preescolar durante el ciclo escolar 2015-2016 y 2016-2017 fue la de maestra frente a grupo del tercer grado.

El día veinte de agosto del dos mil quince a las doce del día se realizó la primera entrevista con la educadora Berenice, en un aula de la Escuela primaria Manuel Altamirano, la Palma Ixmiquilpan Hidalgo, lugar en que se llevó a cabo el C.T.E de preescolar Indígena de la fase intensiva, la maestra pidió se le aplicara la entrevista durante el receso, misma que se desarrolló con el propósito de conocer acerca del tema de evaluación del aprendizaje en educación preescolar y saber cuáles son las prácticas de evaluación que se ejecutan en el aula.

La información reunida en las primeras entrevistas dejó obtener datos personales como su fecha de nacimiento, el nueve de septiembre de mil novecientos setenta, su forma de ingreso al servicio en educación pública fue propuesta, un tío le

heredó la plaza al jubilarse, su fecha de ingreso al actual centro de trabajo fue el trace de septiembre del dos mil diez. Su último grado de estudios advirtió el nivel de bachillerato y la función que desempeñó en preescolar durante el ciclo escolar 2015-2016 y 2016-2017 fue la de maestra frente a grupo del segundo grado.

La primera entrevista a cada educadora significó una apertura y búsqueda de confianza, pues se le indicó a cada una que el uso de la información solo se utilizaría con fines de investigación, respetando su privacidad, además se indicó que en el proceso el investigador no es como un juez o inspector, pues, el investigador puede aprender y vivir la reflexión de la práctica docente a través del trabajo de las educadoras. La búsqueda de rapport como técnica de investigación al momento de encuentro cara a cara definió el comportamiento de la entrevistadora con la entrevistada, este paso fue complejo pues:

Quando se comienza lograr el rapport con aquellas personas a las que se está estudiando se experimentan sensaciones de realización y estímulo. El rapport no es un concepto que pueda definirse fácilmente. Significa muchas cosas: Comunicar la simpatía que se siente con los informantes y lograr que aquellos la acepten como sincera. (Taylor y Bogdan 1992:227)

Durante la búsqueda de confianza, como primer paso fue lo suficientemente enriquecedor desde la experiencia, y con la práctica se mejoró este lento proceso de acercamiento con las educadoras. Al inicio de cada primera entrevista convino mantener una relación de respeto y confianza con ellas, lo cual fue de gran ayuda pues respondieron a todas las preguntas, aunque algunas veces no con tanta profundidad desde el inicio hasta el final.

Las siguientes entrevistas con las educadoras la aplicación resultó diferente, se tornaron menos ordenadas, solo que ahora en la aplicación fue en el preescolar y en ocasiones existieron interrupciones; Aunque se trató de buscar un momento y espacio en que no hubiera interrupciones fue inevitable tener momentos en que la educadora salió del diálogo para luego continuar. Con el tiempo las entrevistas fueron menos cortas en respuestas de las entrevistadas, pues conforme se recolectó la información estas fueron más específicas en cuanto al tema de evaluación del aprendizaje. El uso de la guía de entrevista funcionó para dar orden y secuencia a

las preguntas al momento de exponerla en tres ejes temáticos, primero lo relacionado a información personal, segundo al tema de evaluación y evaluación del aprendizaje, por último organización del trabajo escolar en el aula, con ello se hicieron todas las preguntas, se obtuvieron los datos necesarios desde una perspectiva de primero segundo, tercer y cuarto acercamiento a través de las entrevistas. En una ocasión la entrevistada pidió en un inicio conocer la guía para ver las preguntas, después se llevó a cabo la entrevista, en algunas entrevistas las preguntas fueron contestadas con la misma profundidad de las primeras, no se introdujeron sesgos en la entrevista pues se realizó de forma completa y no hubo espacios de silencio, y que la guía de entrevista fue de gran soporte.

Como entrevistadora el comportamiento hacia la entrevistada fue cortés y amable, se evitó influir en sus respuestas, buscando atender a sus respuestas con la mirada centrada en su rostro y también se evitó asentir con la cabeza o hacer gestos que dieran señal de aprobación o desaprobación, buscando en todo momento una relación de cordialidad. De la misma forma en que algunos elementos de la entrevista se realizaron con éxito, con algunos no se lograron. Los aspectos de la entrevista el ritmo no fue adecuado, las interrogantes estaban estructuradas pero faltó anexar preguntas que surgían dentro de la misma respuesta de las educadoras, por ello, en las tres primeras entrevistas no existieron más datos que emanaran de las preguntas antes planteadas. Esto sucedió por ser una entrevista que se aplicó de forma sistemática de su aplicación. La grabación de entrevistas emitió revelar las situaciones que acontecen en el lugar, fundamentalmente los datos encontrados y las evidencias en el proceso de metodología, pues:

Aunque la mayoría de los investigadores participantes confían en su memoria para registrar los datos, algunos investigadores toman notas en el campo, emplean dispositivos para la recolección de datos. Por cierto, hay un número creciente de estudios cualitativos en los cuales los investigadores emplean grabadores, cámaras de video y máquinas fotográficas para tomas a intervalos regulares. (Dabas y White, Citado por Taylor y Bogdan, 1990: 248)

En las tres primeras entrevistas el equipo de grabación no funcionó adecuadamente, pues al momento de concluir la entrevista y reproducirla estas no se escucharon con claridad y el audio no resultó de buena calidad, aun así se logró la transcripción total de la entrevista, trabajo que resulta aún más complejo y cansado, por ello en las próximas entrevistas se tuvo cuidado para que no volviera a suceder; durante el proceso, las entrevistadas no se molestaron, tampoco existieron enojos o alguna otra reacción emocional significativa que marcara de forma negativa el curso del encuentro.

Al momento de realizar observación participante en las aulas, se implementó un formato de observación que indicaba el número de observación, hora, fecha, lugar, tema de la clase, situación a observar, educadora a observar y observadora. También se registró la actividad de inicio, desarrollo y cierre, además se enfatizó la descripción de las prácticas de evaluación del aprendizaje en el aula en estos tres momentos de la jornada escolar. El registro de entrevistas y observaciones se hicieron posteriormente de la aplicación, con la intención de no incomodar a las educadoras; lo cual puede verse también como una desventaja ya que, “es cierto que el registro posteriori es menos fiel que la grabación y el registro simultaneo a la entrevista. La mente del investigador procede por recortes, condensación y síntesis” (Guber 2004:169). El uso de la guía de entrevistas y la grabadora contrarrestaron esta desventaja al tener fidelidad de lo que las educadoras manifestaron respecto a la evaluación del aprendizaje.

Gran parte de las observaciones se desarrollaron en el aula y otras se realizaron en centros de trabajo en que correspondió el Consejo Técnico Escolar, esto con la intención de rescatar desde el nivel zona la organización del trabajo colectivo además de los alcances por mes en cuanto a actividades pedagógicas. En las primeras observaciones fue difícil rescatar unidades de análisis y conforme el tiempo avanzó se detectaron elementos clave en el trabajo de las educadoras. Con la observación en el aula siempre se cuidaron los detalles sucesos y eventos e interacciones, pero no se olvidó enfocar la atención al tema de evaluación del

aprendizaje,pues ya al estar en el aula otros temas de interés resaltaban y había que direccionar la mirada.

Una ventaja de la observación es que después de realizarlas,estas ayudaron a formular preguntas para las posteriores cuestionar en la entrevista con cada una de las educadoras.Esta técnica fue de gran ayuda para obtener datos necesarios en cuanto a lo empírico,es decir,desde lo real que “abarca lo que la gente hace, lo que la gente dice y lo que se supone que debe hacer” (Guber 2004:48) Las acciones observadas se contrarrestaron con la teoría y por supuesto existieron diferencias entre lo que se dice y se hace en las aulas.Como dificultad durante las observaciones es necesario señalar que las primeras observaciones no se realizaron con profundidad,posteriormente se mejoró la aplicación de esta técnica de investigación y con ello surgieron los indicios a través del dato empírico.Como observador cualitativo se debió mejorar la capacidad de observar,analizar y justificar los datos,de esta forma la investigación dejó la experiencia de un trabajo con responsabilidad para lograr un acercamiento a la realidad del nivel de educación preescolar.

Delimitación del objeto.

Los antecedentes del problema dejan claro que al interior de las aulas,la evaluación del aprendizaje tiene funcionalidades y propiedades distintas a su finalidad.Resulta esencial conocer el uso de la evaluación del aprendizaje y el sentido con que esta se implementa en las aulas. En la delimitación del problema, la investigación se enfocó en el Programa de Educación Preescolar 2011 que rige el trabajo del preescolar “Octavio Paz” ubicado en Los Remedios Ixmiquilpan Hidalgo.El preescolar se encuentra al interior de la zona escolar 024,misma que se compone de dieciséis centros de trabajo y veintitrés educadoras de preescolar indígena,una supervisora,un Apoyo Técnico Pedagógico (ATP) y un personal administrativo.

El escenario de investigación se situó en Los Remedios, comunidad que se ubica al norte de Ixmiquilpan, a siete kilómetros de distancia de la cabecera municipal, en el Estado de Hidalgo. Tiene una extensión de tres mil treinta y siete hectáreas, dentro de lo que incluye la región denominada “El valle del mezquital”. Sus principales colindantes son: La comunidad de Orizabita, San Nicolás, El Durazno y Capula. La comunidad comprende once manzanas de nombre: San Pedro, Arenalitos, Cerritos, El Espino, Los Pinos, Vázquez, Los Cruces, Granaditas, Lázaro Cárdenas, Samayoa y Pozo Mirador. La comunidad es extensa y su organización en ocasiones resulta compleja. La colonia Centro de la comunidad es el contexto en que se desarrolló la investigación, pues en su interior se ubica el preescolar indígena, que anteriormente le correspondía el nombre de “Manuel Cervantes Imáz” y actualmente es “Octavio Paz”.

Este centro de trabajo con clave 13DCC0595U estableció su fundación según documentos de archivo en el año 1979. Su extensión territorial lo comprende un perímetro de ciento cincuenta y cuatro metros. En la parte sur colinda con el centro de salud, en la parte sureste con una barda de la cancha de la comunidad, en la parte norte colinda con una calle pavimentada y al noreste colinda está la iglesia de la comunidad. El preescolar se encuentra cercano a la iglesia y centro de salud, esto quiere decir que está ubicado en un punto estratégico para el acceso de los habitantes y ha sido beneficiada de los servicios básicos como drenaje, energía eléctrica, pavimentado y otros trabajos de infraestructura.

En cuanto a la infraestructura del preescolar, esta se determina por tres aulas, una dirección, sanitarios para niñas y para niños, una bodega, una cancha de básquetbol con gradas al frente y atrás, áreas verdes, jardineras, área de juegos, comedor al exterior y un techado que a inicios del dos mil diecisiete fue construido. Esto expresa que las condiciones de infraestructura se han visto favorecidas a través de los años y el preescolar tiene el espacio necesario para el trabajo de enseñanza.

La plantilla de personal docente del preescolar está integrada por tres educadoras que atienden al grupo de primero,segundo y tercero.La educadoras Aurora,Berenice y Cristina² tienen una formación académica de bachillerato.La última es pasante de Licenciatura en Educación Preescolar en el Medio Indígena.(LEPMI),misma que también cumple con la función directiva además de estar frente a grupo.La educadora Aurora tiene una antigüedad de veintisiete años al servicio de la educación preescolar y de ellos,siete los ha permanecido en el preescolar “Octavio Paz”.Por otra parte la educadora Berenice tiene veintiocho años de servicio de los cuales ocho han sido para el mismo preescolar,mientras que la educadora Cristina tiene veinticuatro años de antigüedad en el servicio docente y tres de ellos han sido para el preescolar en que se realizó la investigación.

En relación a la antigüedad,las educadoras muestran gran experiencia en nivel de educación preescolar,resultó ser una ventaja que declaren que su trabajo inició desde los años noventa porque esto indica que conocen de los planes y programas anteriores de educación preescolar en México.Otro de los motivos por los que se eligió este preescolar es porque en una plática con las educadoras,se les preguntó si tenían intención de hacer un cambio de centro de trabajo al menos en dos años y medio.Las educadoras respondieron que no y por ello surgió una seguridad de investigación que no estaría determinada por cambios organizacionales del preescolar.

Para esta investigación el objeto de investigación se centró en la evaluación del aprendizaje en los alumnos de educación preescolar indígena a partir del Plan y Programas de Educación Preescolar 2011 que es parte del enfoque por competencias y como parte de la metodología el paradigma que dirigió esta investigación correspondió a una investigación cualitativa,con un sentido etnográfico,apoyado de una instrumentación delimitada por observación en el aula,entrevistas las educadoras y padres de familia e instrumentos como la cámara fotográfica y grabadora de voz.Resultó de gran ayuda que al principio se acotaron

² A las educadoras se les cambió el nombre por fines de confidencialidad en esta investigación.

los elementos de la investigación en cuanto a temática. Esta se refiere específicamente a las prácticas de evaluación del aprendizaje en educación preescolar y el tiempo de investigación se desarrolló en dos años.

Tratamiento analítico de la información.

Una vez que se tuvieron los datos como producto de la investigación, la incertidumbre fue acerca de cómo comenzar con la sistematización y análisis de lo recabado. Si se pensó que la aplicación de estrategias de investigación era lo más difícil, con esto se comprendió que sólo se estaba cumpliendo con uno de los primeros pasos para realizar la investigación. En el procesamiento de la información el trabajo de campo implicó que posteriormente se realizara la reunión, clasificación y organización de datos, trabajado a través de la descripción, la información recabada de entrevistas, observaciones y plática informal. Para tener la confidencialidad de la identidad de las educadoras se cambiaron sus nombres, se agregó una codificación que permitió reconocerlas, en este caso con el A, B y C, a través del nombre de Aurora, Berenice y Cristina.

Una recomendación al hacer el procesamiento de la información es: "Reúna todas las notas de campo, las transcripciones, documentos y otros materiales y léalos cuidadosamente. A continuación vuelva a leerlos. En el momento en que esté listo para iniciar el análisis intensivo, debe conocer sus datos al dedillo" (Taylor y Bogdan, 1992: 160). Al tener toda la información surgió el cuestionamiento acerca de: ¿Cómo empezar con el análisis de datos? Este proceso se comenzó al momento de hacer la total transcripción de entrevistas, observaciones y plática informal a las cuales se asignó código a través de número, fecha, nombre de la educadora, por ejemplo:

E1/ Cristina 10/09/2015/03:12, lo que significa entrevista uno, diez de septiembre del dos mil quince, pregunta tres, página doce, y cuando se trató de observaciones el código fue: OB/Aurora 26/10/2015/08), el cual quiere decir observación Aurora, veintiséis de octubre del dos mil quince, página ocho, mientras que a las pláticas informales se les dio el código de: PI 1 Berenice 16/09/2015 12,

lo que se descifra así: platica informal uno Berenice, dieciséis de septiembre del dos mil quince, pagina doce.

La información se leyó varias veces, lo cual resultó laborioso al leer y releer las respuestas con la intención de reconocer e interpretar los datos descriptivos considerados como “las propias palabras pronunciadas o escritas de la gente y las actividades observables. En los estudios mediante la observación participante, los investigadores tratan de transmitir una sensación de que “se está allí” y se experimentan directamente los escenarios” (Taylor y Bogdan 1992:152). Se encontró en cada una de las educadoras posturas distintas y similares al mismo tiempo y como datos descriptivos emergieron las principales dificultades que las educadoras enfrentan al evaluar el aprendizaje. Lo cual consiste en el factor tiempo, cantidad de alumnos, la necesidad de ayuda en la técnica y conceptual para evaluar el aprendizaje.

Las entrevistas dieron a conocer los datos descriptivos en la percepción de la evaluación, las prácticas al interior del aula, manifestaciones de los padres hacia la educación de sus hijos y dificultades respecto al tema. Por ello se recabaron los datos descriptivos desde la observación en el aula donde las educadoras proporcionaron información respecto a los instrumentos y estrategias de evaluación a través de la observación a su práctica. Mi papel como investigadora en el aula buscó elementos centrales de la evaluación del aprendizaje desde las prácticas cotidianas y a partir de la lectura se encontraron otros temas relevantes que serían motivo de investigación en el nivel de preescolar, pero estos se fueron obviando para no perder de vista al objeto y sujetos de investigación.

De esta forma, en la relativización de datos se dio importancia a la información, se identificaron datos solicitados y no solicitados a través de las entrevistas. Otro medio de importancia de los datos se reflejó en el momento de recordar la actitud de las educadoras al proporcionar los datos, donde “Los observadores participantes influyen casi siempre sobre el escenario que estudian. En especial durante los primeros días en el campo, los informantes podrían ser cautelosos en lo que dicen y hacen. Incluso podrían tratar de “representar” para

el observador” (Taylor y Bogdan 1992:172).En un principio se consideró que las actitudes de las educadoras cambiaban de acuerdo a mi presencia.Después de las tres primeras sesiones se notó que comenzaban a mostrar énfasis tener un buen desempeño por la observación a ellas,en ocasiones se percibió la impresión de que se anticipaban mi presencia y la forma en que se combatió esta situación fue a través del tiempo,la ausencia de gestos y señalamientos ante su práctica docente.Este factor dejo ver,actitudes,gestos y reacciones de las educadoras que no distinguí en un inicio.

Las acciones de las educadoras presentaron mayor naturalidad al momento de estar durante toda la jornada escolar cuando se realizó observación en un tiempo considerable para rescatar las verdaderas interacciones de las educadoras.Durante la entrevista y observación existió un trato directo con ellas,en un espacio privado o tranquilo,para evitar diferencia de repuesta en lo que cada educadora respondió cuando estaba sola o si había alguien más en el lugar.Posteriormente,a partir del análisis especulativo,que es “la reflexión tentativa,que tiene lugar a partir de la recogida de datos,la que produce las aprehensiones más importantes” (Woods 1993:136).La lectura de entrevistas permitió hacer cuestionamientos acerca de acciones que las educadoras ejercen para la evaluación del aprendizaje,hubo concentración en el tema de la evaluación que se realiza desde la particularidad de la institución,una cultura de la evaluación del aprendizaje que se desarrolla en el preescolar,pues determina por condiciones,necesidades y características propias.

El análisis especulativo invitó a buscar aquellas prácticas que permean desde lo empírico,como el uso de los instrumentos y actividades que se realiza cada educadora en su aula de trabajo al momento de evaluar el aprendizaje.La reflexión inicial realizada a cada entrevista fue en su inicio especulativa al igual que las reflexiones de cada educadora,pues resultaron ser los primeros pasos tentativos para el análisis,de esta idea surgió la pregunta acerca de evaluar ¿para qué?. Si bien es cierto que la finalidad de la evaluación del aprendizaje se encuentra escrita en el Programa de Educación Preescolar 2011,en la praxis se encontró que el sentido y uso que las educadoras dan al concepto difiere en el concepto de teoría y

práctica, a partir de ello fue interesante seguir la investigación a una evaluación en educación preescolar, vista desde el aspecto institucional.

A partir de la especulación surgieron otras preguntas acerca de cómo conciben las educadoras al aprendizaje, las dificultades que encuentran al momento de evaluar y para ello se realizó otra guía de entrevista para hacer de nuevo entrada al campo de investigación para la búsqueda de nuevas respuestas. Se consideró necesario regresar pues, "Cuanto más se espere más difícil resultará volver a tomar contacto con los informantes para aclarar algunos puntos o atar algunas hebras sueltas" (Taylor y Bogdan 1992:155). Una vez que se ingresó de nuevo al campo de investigación, por medio de entrevistas se rescataron ejes de análisis como la función de la evaluación, con el propósito de dar secuencia a las respuestas que las educadoras habían proporcionado en las primeras entrevistas.

Haber regresado a tiempo por segunda vez al preescolar dio certeza de que aún existía el rapport establecido anteriormente con las educadoras. Tener respeto por el trabajo de las educadoras y cuidar el uso de la información proporcionada fue la oportunidad para obtener más datos en el campo de investigación. El análisis de la información permitió iniciar con las categorías prestadas respecto a la evaluación del aprendizaje desde el currículum formal y el real en que destacan aquellas prácticas impuestas una hacia otra al momento de evaluar con el uso de los instrumentos. En el uso de temas emergentes "es preciso buscar en los datos los temas o pautas emergentes: En temas de conversación, vocabulario, actividades recurrentes, significados, sentimientos, dichos y proverbios populares" (Taylor y Bogdan, 1992:161). La lectura minuciosa permitió reconocer las pautas emergentes que se buscaron desde las recurrencias en las entrevistas, en cuanto a prácticas, actividades, funciones y dichos, las cuales en un principio surgieron distintas recurrencias respecto a:

La carencia de ayuda, evaluación como requisito, evaluar para clasificar, evaluar para conocer, evaluar para informar, evaluar para jerarquizar, función sumativa de la evaluación, individualidad en la acción de evaluar, la varita mágica, lista de asistencia, lista de participación, masificación, observación del aprendizaje

efectivo, premio, castigo, reglas en el aula, ritmo de aprendizaje, rutinización de prácticas de evaluación y técnicas de evaluación. También se encontraron otras recurrencias respecto a compromiso de los padres, el papel de los padres, control de participación en el aula, control de tiempo, eficacia en el alumno, eficiencia del alumno, eficacia docente, ejercicio estéril, escasez de tiempo, evaluación como diagnóstico, evaluación como comprobación, evaluación como diálogo, evaluación como formación, evaluación como proceso, evaluación de la socialización, evaluación desde preguntas directas al alumno, evaluar el trabajo en clase, función formativa de la evaluación, retroalimentación y uso del reporte de evaluación. Fueron recurrencias que emergieron del contexto escolar en preescolar, respecto a la evaluación del aprendizaje en los alumnos

Cuando se tuvieron detectadas las recurrencias el siguiente paso fue una clasificación, reconociendo a las que tenían relación entre sí. Para ello, la lista de recurrencias se hizo corta, después se comenzó con el principio de categorización, donde la categorizar significa “ordenar los datos de manera coherente, completa, lógica y suscita” (Woods, 1993:139). Las recurrencias pasaron a ser categorías y posteriormente se continuó con el análisis para encontrar teoría y pasar a la formación de nuevas reflexiones.

A través de los datos la teoría fue de gran ayuda al otorgar nombre a aquellas prácticas que las educadoras realizan, por ello, las categorías descriptivas “son las que organizan en torno a rasgos comunes tal como son observados o representados por primera vez” (Woods, 1993:170). Esta búsqueda de categorías surgió en un primer momento para después dar paso a las categorías sensibilizadoras que son “más generalizadas, pues se concentran en las características comunes, entre un abanico de categorías descriptivas que a primera vista no parecen tener nada en común, pero que salen a la luz en comparación de otras categorías sensibilizadoras” (Woods, 1993:170). Por ello, en el capítulo primero de este trabajo de investigación destacaron las categorías de evaluación psicométrica, evaluación por competencias, dando paso a la categoría de coyuntura. En el segundo capítulo surgió la categoría prestada de control, currículum formal y currículum real, dando como resultado a la

prácticas de evaluación del aprendizaje. Mientras que en el tercer capítulo se encontró la de evaluación del aprendizaje para comprobar, informar, como producto, logro eficiente y resultado. También en evaluar para el aprendizaje se rescató la de evaluación formativa, retroalimentación verbal retroalimentación escrita y escases ética, dando paso al sentido de la evaluación del aprendizaje. La matriz categorial representó de la siguiente forma:

El sentido de la valuación del aprendizaje			
Coyuntura	Prácticas de evaluación del aprendizaje	El sentido de la evaluación del aprendizaje	El sentido de la evaluación para el aprendizaje
<ul style="list-style-type: none"> • Política • Evaluación psicometrica • Evaluación por competencias 	<ul style="list-style-type: none"> • Control • Currículum formal • Currículum real 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar para: • Comprobar • Informar • Como producto • El logro eficiente • Un resultado 	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluación Formativa • Retroalimentación escrita • Retroalimentación verbal • Escases ética

Con este paso todo el dato que tomó forma de categoría se englobó desde el currículum formal como parte de lo prescrito en el Programa de Educación Preescolar 2011 y lo que sucede a través del currículum real. Otra categoría fue el sentido de la evaluación de aprendizaje, este rescata a una evaluación formativa como retroalimentación informal realizada por los padres de familia hacia sus hijos. La búsqueda desde las categorías dejó claro que cuando no se posee el suficiente conocimiento teórico desde el tema de investigación resulta aún más difícil encontrar correcta interpretación de los datos. Durante la investigación, esto creó un conflicto y bloqueo procedimental, por lo que se optó por regresar a la lectura, pues en la redacción de la tesis se necesitó de teoría general y sustantiva, donde la primera se define como:

La teoría general está constituida por un conjunto de proposiciones lógicamente interrelacionadas que se utilizan para explicar procesos y fenómenos. Este marco conceptual implica una visión de la sociedad del lugar que las personas ocupan en ella y las características que asumen las relaciones entre el todo y las partes. Al llevar implícitos los supuestos acerca del carácter de la sociedad, la teoría social al igual que el paradigma, también influyen acerca de lo que puede o no ser investigado condiciona las preguntas que nos hacemos el modo en que intentamos responderlas. (CLACSO, 2005:34)

La teoría general me permitió leer el problema desde una perspectiva sociológica, encontrar aquellas cuestiones políticas y sociales que se viven en el ámbito educativo y que impactan al ámbito de educación preescolar aunado a la práctica docente. Este puente entre teoría y práctica permitió explorar lo que la teoría dice en relación al tema de investigación y las dimensiones de lo teórico y práctico, en realidad fue de gran ayuda hacer un enlace teórico para dar nombre a la práctica educativa.

Aunque la teoría general fue de gran ayuda también se hizo uso de la teoría sustantiva que “está conformada por preposiciones teóricas específicas a la parte de la realidad social que se pretende estudiar” (CLACSO, 2005: 34). Cuando se identificaron las categorías fue necesario regresar al dato y hacer análisis de ellas, para ello, se buscó el fundamento teórico a partir de lo que los sujetos de estudio dijeron. Para la narrativa de las categorías fue de gran ayuda un índice tentativo que permitió hacer la escritura del proceso metodológico. En este paso destacaron contenidos teóricos acerca del currículum y prácticos que dieron paso al análisis de resultados desde una construcción de categorías, triangulación de la información y acercamiento a la escritura, las cuales se hicieron detallar de forma manual al imprimir todo el dato empírico a través de entrevistas y observaciones para después comenzar con la escritura.

El acercamiento a la escritura es un trabajo de investigación implicó responsabilidad para transmitir lo vivido en el campo de investigación. Realizar la narrativa es un ejercicio de responsabilidad del investigador para no caer en la pretensión, la crítica o descalificación, la atención de esta investigación es mostrar la

realidad respecto a las prácticas de evaluación del aprendizaje que se realiza en las aulas. El inicio de esta narrativa se vio marcada por el miedo a no lograr trasladar al lector al escenario de investigación. En la investigación se han trasladado las voces de las educadoras que manifestaron sus necesidades, ideas, inquietudes y dificultades respecto a la evaluación del aprendizaje. El haber estado en el escenario brinda una experiencia que se traslada a los lectores desde la escritura de lo vivido, pero este ejercicio resulta difícil al momento de estar allí y estar aquí, donde el investigador como etnógrafo necesita:

Convencernos (como estos dos verdaderamente hacen efectiva) no solo de que verdaderamente han estado allí, sino de que (como también hacen de manera menos evidente), de haber estado nosotros allí, hubiéramos visto lo que ellos vieron, sentido lo que ellos sintieron, concluido lo que ellos concluyeron. (Geertz 1992:26)

Al momento de plasmar en el papel las realidades encontradas en el campo de investigación es una responsabilidad informar sobre la investigación recabada para dar cuenta de se estuvo allí. Como investigador me encontré en dos espacios, uno en que compartí interacciones con los sujetos de investigación y otro en que informé acerca de lo encontrado. Mi papel de investigador se vio inmerso en el compromiso de investigar y relacionar lo teórico y práctico. Para esta investigación en el proceso fue indispensable realizar un estado del arte que recabó la principales producciones bibliográficas en el tema de evaluación del aprendizaje en preescolar, el propósito de ello fue clarificar lo que otras investigaciones han encontrado, la ruta con que investigaron y los resultados encontrados. A continuación se muestran el Estado del arte.

Estado del arte.

La investigación educativa responde al nivel de desarrollo de una sociedad, en su mayoría estas, son interdisciplinarias y se relacionan a la continua negociación del significado de la práctica con el campo de estudio, mismo que es determinante para el bienestar social. En el tema de educación, un investigador depende de las instituciones científicas, reconocimiento académico y la certificación. Así las instituciones son fuente de conocimiento a través del trabajo intelectual y de campo a través de la investigación. A continuación se presentan las

principales instituciones y actores que han tomado el tema de la evaluación del aprendizaje como eje principal de sus trabajos académicos. Los temas destacados en relación al objeto de estudio son trabajos que destacaron durante congresos efectuados en el año 2009 y 2015 mismos que se presentan a continuación:

El Consejo Mexicano de Investigación Educativa (COMIE)³ es la institución dedicada a hacer estado de conocimiento en relación al campo de la educación, los aportes que se generan son de utilidad para conocer lo investigado en determinadas áreas educativas, por ello en el tema de Prácticas de evaluación del aprendizaje en educación preescolar se realiza un estado del arte que permite conocer los aportes más relevantes desde los estos investigadores: Moreno⁴ en el tema de formación y evaluación realizó una recopilación de publicaciones como libros, artículos, ponencias en memorias de congresos, tesis de posgrado, informes de investigación y otros trabajos, utilizando técnicas e instrumentos de investigación como la entrevista estructurada y semiestructurada, observación participante y no participante, el análisis documental y los cuestionarios.

Su aportación es que los procesos de formación de los docentes tienen relación con los procesos de evaluación, y esta vinculación incluye distintos ámbitos como: Los actores, los momentos en que la evaluación se realiza, los programas formativos, las habilidades y competencias a desarrollar en los individuos y la valoración de la actuación de los egresados como herederos de la formación recibida. De sus trabajos se retomó el aspecto de las prácticas de evaluación del aprendizaje cuando menciona que son producto de una reproducción que realiza el maestro desde lo que aprendió en su paso por la escuela.

³ Consejo Mexicano de Investigación Educativa es una asociación que organiza congresos, publica memorias y estados de conocimiento sobre la educación nacional.

⁴ Tiburcio Moreno Olivos, (sa) tituló su ponencia "Formación y evaluación". Su metodología se encuentran en trabajos de corte cuantitativo, cualitativo y mixto". Se identificaron estudios descriptivos, estudios de correlación, estudios de caso, etnografía escolar, estudios meramente documentales y otros que combinan el análisis documental con trabajo de campo.

Desde otro punto, una búsqueda por la biblioteca virtual de la Universidad Pedagógica Nacional permite conocer las principales tesis que destacan en la evaluación en educación preescolar como se presenta a continuación:

Flores⁵ En el tema de la evaluación del aprendizaje en el preescolar puso en práctica la metodología de investigación acción que buscó la comprensión de las prácticas sociales o educativas mediante una aproximación a los profesionales de la educación, padres de los estudiantes y aquellos involucrados en la tarea de la educación. Su desarrollo consistió en analizar los elementos teóricos metodológicos de preescolar, las actividades a reflexionar en la práctica docente y una alternativa de evaluación.

Su trabajo consistió en el diseño de formatos para una evaluación más práctica, desde el programa de educación preescolar mencionó que la evaluación se propone desde la teoría y se sustenta desde el desarrollo del alumno pero no muestra la forma de evaluar cualitativamente. Esta última afirmación es la que da fundamento a la tesis que se sostiene, pues existe mucha distancia entre lo que se conceptualiza y lo que se lleva a la práctica al momento de evaluar el aprendizaje en educación preescolar.

Díaz⁶ como coordinadora en el tema de evaluación en el preescolar puso en práctica una metodología de investigación documental que profundizó en los textos de los jardines de niños para conocer el problema y a los personajes, recabando opiniones de docentes entrevistados y analizando la comunicación oral y escrita. A través de una investigación de campo el trabajo ofrece algunas observaciones del proceso de evaluación que se vive en preescolar, el análisis de los resultados, sugerencias recomendaciones y el diseño de un nuevo instrumento que integra los tres momentos del proceso de evaluación en preescolar. Respecto a este trabajo

⁵ Julia Evangelina Flores Alfaro (2011) en León Guanajuato a través de la Universidad Pedagógica Nacional titula su tesis "La evaluación del aprendizaje en el preescolar". Poniendo en práctica la metodología desde el trabajo de investigación acción.

⁶ Dora Artemisa Díaz Rodríguez, Juana Lizárraga Estrada y Sandra Margarita Osuna Morales (2004) En Mazatlán Sinaloa a través de la Universidad Pedagógica Nacional titulan su tesis "La evaluación del preescolar: la elaboración de nuevos instrumentos".

se retomó la importancia de recomendaciones para los tres momentos de la evaluación, pues actualmente este ejercicio sigue tomándose como un acto obligatorio para todos los niveles, ya que se enfatiza su aplicación pero no se realiza una retroalimentación posteriormente juntos con alumnos y padres de familia.

Por otra parte, Romero⁷ en el tema de criterios de evaluación en preescolar puso en práctica la metodología desde el enfoque cualitativo, desde la etnografía inició con el análisis de documentos para conocer la tarea fundamental de la escuela y analizar los propósitos educativos y contenidos básicos de educación preescolar, realizó estudios por cada miembro acerca de la información de años anteriores, estadísticas, observaciones a alumnos, cuestionamientos a profesores, entrevistas a padres de familia y evaluaciones realizadas.

Consideró que la evaluación es cualitativa y los resultados son útiles para conocer el funcionamiento pero difícilmente estos resultados pueden servir para cambios curriculares. De este trabajo se consideró la importancia de una verdadera valuación cualitativa en educación preescolar, la forma en que las docentes llevan a cabo esta postura y hasta qué punto comprenden su singularidad al llevarlo a la práctica.

Otra fuente de consulta fue la biblioteca virtual de la Universidad Nacional Autónoma de México que permitió conocer las principales tesis que destacan en la evaluación en educación preescolar como se presenta a través de la Revista Electrónica de Investigación Educativa (REDIE)⁸. Se rescató el artículo de Martínez⁹ en el tema de las prácticas de evaluación del aula, su metodología consistió en encuestar a maestros, hacer análisis de escritos, observación participante en tres aulas, su desarrollo del proceso es el análisis de algunos de los pocos estudios centrados en la práctica de la evaluación en el aula, buscando identificar sus

⁷ Araceli Romero Araujo (2003) en México Distrito Federal a través de la Universidad Pedagógica Nacional titula su tesis "Criterios de evaluación en preescolar estudio de caso".

⁸ REDIE es una revista electrónica de investigación educativa

⁹ Felipe Martínez Rizo y Adriana Mercado Salas (2015) en el año quienes desde la Universidad Autónoma de Aguascalientes titulan su ponencia "Estudios Sobre Prácticas de Evaluación en Aula: Revisión de Literatura"

alcances y límites metodológicos. Este trabajo destacaron los resultados para estudiar los detalles de las prácticas de la evaluación en el aula, los pensamientos de docentes y la aportación es que en la evaluación es usada para sustentar juicios de aprobación o desaprobación, dar resultados numéricos, mientras que las dificultades de los profesores se encuentran en el tamaño de grupo y la falta de tiempo.

Haciendo más consulta bibliográfica se encontraron libros referentes a evaluación educativa como los siguientes: Francesc¹⁰ trabajó un manual que sirvió a alumnos y profesionales a reflexionar sobre la naturaleza y el alcance del cambio, con el propósito de ser de utilidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje desde un carácter multidimensional y complejo.

Castillo¹¹ propuso el tema de compromisos de la evaluación educativa, el desarrollo de su trabajo consiste en la selección de capítulos escritos por participantes de cursos entre 1992 y 2002 de programa de cursos de verano de la UNED, analizó los compromisos didácticos en la enseñanza, estudiando los nuevos planteamientos de la evaluación, interrelación con la tutoría, los compromisos didácticos y psicopedagógicos de la evaluación educativa.

Por otra parte Bernard¹², desarrolló del tema de las caras de la evaluación consistió en sugerencias en la norma educativa, aportaciones recientes de una nueva cultura de aprendizaje, las orientaciones contenidas en el manual sugieren enriquecer a la evaluación con el uso de instrumentos más acordes a los logros del aprendizaje y destacó la interpretación del aprendizaje también resaltó que los objetivos de la evaluación escolar ya no se centran en cuantificar el producto final.

¹⁰ Joan Mateo Francesc Martínez (2008) en Madrid a través de la editorial La Muralla S.A en el título su libro "Medición y evaluación educativa".

¹¹ Santiago castillo Arredondo (2002) como coordinador en Madrid España a través de la editorial Prentice Hall titula su libro "Compromisos de la evaluación educativa".

¹² Juan Antonio Bernard (2007) en Madrid España a través del Instituto de Ciencias de La Educación Universidad de Zaragoza Narcea S.A ediciones en el año titula su libro "Modelo cognitivo de evaluación educativa: Escala de estrategias de aprendizaje contextualizado (ESEAC)".

Rueda¹³, a través del tema de la evaluación educativa desarrolló una colección que mostró resultados de la investigación de estudiantes del programa de posgrado de la Universidad Nacional Autónoma de México. En el contenido se aprecian tesis de maestría y doctorado sobre trabajos de investigación, los cuales abordan temas respecto a problemas específicos o situaciones particulares en relación a los problemas educativos en México. Algunos de sus conceptos se retomaron a lo largo de la tesis.

Zamora¹⁴ desarrolló un libro que consiste aspectos teóricos que conducen al estudiante de educación preescolar a la práctica evaluativa bien fundamentada. Considera que la evaluación presenta la importancia de la medición en la valoración en los grupos y la consecuencia de procedimientos involucrados con la evaluación en el marco de la ética profesional y retoma su trabajo como una herramienta para padres y docentes de niños en edad preescolar, pues con ella podrán desde una perspectiva integral llevar a cabo el proceso de evaluación de los alumnos

Tobón¹⁵, desarrolló un libro como apoyo en la comprensión de la planeación de los procesos de aprendizaje y evaluación desde el modelo de competencias en los diversos niveles educativos, brindando elementos a tener en cuenta para la evaluación. En otro momento Casanova¹⁶, desde el tema de la evaluación educativa enfoca el desarrollo de su libro hacia la conceptualización de antecedentes y ámbitos de la evaluación como una estrategia para llegar a la meta en cuanto a la recogida de datos, tipología, reforma, técnicas para el análisis, informe de evaluación

¹³ Mario Rueda Beltrán (2012) como coordinador en México Distrito Federal a través de la Universidad Nacional Autónoma de México, editorial Díaz de Santos en el titula su libro “La evaluación educativa: Análisis de sus prácticas”.

¹⁴ Denia Zamora Zumbado (1998) en San José Costa Rica a través de La Editorial Universidad Estatal a Distancia (EUNED) en el año titula su libro “La evaluación de la niña y del niño en educación preescolar”.

¹⁵ Sergio Tobón, Julio H. Pimienta Prieto y Juan Antonio García Fraile (2010) en México a través de la editorial Pearson educación en el año titula su libro “Secuencias didácticas aprendizaje y evaluación de competencias”.

¹⁶ María Antonia Casanova (1998) en México a través de la editorial la Muralla en el año titula su libro “Manual de evaluación educativa”.

y realizar una evaluación mediante la reflexión que permita conocer el proceso desde un modelo y metodología de aplicación.

Para historizar en el tema de evaluación del aprendizaje,Stufflebeam y Skinfield¹⁷,desarrollaron en su trabajo el tema de la evaluación sistemática que se enfoca a una perspectiva de la evaluación y análisis amplios de los campos que tratan de explicarla,modelos de trabajo evaluativo para personas interesadas en la valoración ratificación o perfeccionamiento de la calidad de los programas.Su aportación fue de gran ayuda el momento de comprender y retomas la evolución de la evaluación a través de la historia.

En otro momento,Álvarez¹⁸,a través del tema de evaluación en su libro proporcionó el panorama de la evaluación desde su campo semántico,teniendo en cuenta la naturaleza y su sentido.Abordó la argumentación de la evaluación,la cara oculta de la evaluación y su estructura como actividad crítica de conocimiento.También mostró las técnicas y recursos de la evaluación para aprender de los errores en una acción crítica y reflexiva.De este trabajo se retomó el tema de las técnicas y recursos con que se evalúa el aprendizaje.

Lafourcade y Fernández¹⁹,desde el tema de evaluación desarrolló un libro que consistió en invitar a la reflexión y debate el conocimiento que podemos obtener de los aprendizajes que los estudiantes adquieren en las aulas y de la evaluación del rendimiento en el sistema educativo en que está inmerso.Su conceptualización dio fuerza al trabajo al momento de diferenciar el verdadero uso y utilidad de la evaluación del aporendizaje.Por otra parte Santos²⁰,desde el tema de evaluación educativa difundió un libro que desde la naturaleza de la avaluación busca el

¹⁷ Daniel Stufflebeam y Anthony J. Skinfield (2000) en Barcelona a través de la editorial Paidós Ibérica en el año titula su libro “Evaluación Sistemática: Guía teórica y Práctica”.

¹⁸ Juan Manuel Álvarez Méndez (2001) en Madrid a través de ediciones Morata en el año titula su libro “Evaluar para conocer, examinar para excluir”.

¹⁹ Pedro Lafourcade en coordinación con Juan Fernández Sierra (2002) en Buenos Aires a través la universidad internacional de Andalucía en la editorial Akal S.A. en el año titula su libro “Evaluación del rendimiento, evaluación de los aprendizajes”.

²⁰ Miguel Ángel Santos Guerra (1993) en Madrid a través de la editorial Aljibe en el año titula su libro “Evaluación educativa 1. Un proceso de diálogo comprensión y mejora”.

comprender el sentido democrático de la evaluación como proceso de diálogo, comprensión y mejora, en el aborda la patología general de la evaluación educativa, los abusos de la evaluación, una metáfora para comprender la evaluación, cinco sugerencias y cinco dificultades en la evaluación.

Este trabajo resultó ser uno de los principales guías para la investigación, sus aportes dejaron interpretar que en la evaluación los alumnos e instituciones de distintos niveles padecen desventajas al momento de ser parte de un proceso en que solo algunos elementos de la evaluación se desarrollan desde la cuestión ética. Al momento de tomar categorías prestadas el autor fue de gran apoyo al ser sustento de la clasificación de patologías que se desarrollan dentro del aula en cuanto a la evaluación del aprendizaje en educación preescolar.

En otro aspecto el mismo Santos²¹ desde el tema de evaluación educativa desarrolló un libro que buscó comprender a la evaluación como proceso de enseñanza aprendizaje, modo de comprender y mejorar las prácticas, la metáfora de la flecha en la Diana sirvió para percibir que se puede hacer evaluación para clasificar, comparar, seleccionar o sencillamente calificar. Mismas prácticas que se encontraron inmersas en el preescolar "Octavio Paz", al momento de hacer observaciones.

Conocer la investigación como producción de conocimiento admitió hacer una revisión de las áreas temáticas de la evaluación y de evaluación del aprendizaje en la educación, mientras los maestros construyen conocimiento desde la práctica y para la práctica de manera implícita o deliberada para la gestión y desarrollo de los procesos de enseñanza y aprendizaje, los investigadores contribuyen para plantear preguntas explícitas de estudio, documentar métodos para las revisiones de literatura y realizar búsquedas de información extensivas en campo, para establecer criterios explícitos de evaluación de estudios cualitativos o cuantitativos y para producir proposiciones claras de los hallazgos de sus estudios. Respecto a la evaluación mucho se ha investigado, aunque es multifacético el tema, son diversos

²¹ Miguel Ángel Santos Guerra (2003) en Madrid a través de la editorial Narcea en el año titula su libro "Una flecha en la diana. La evaluación como aprendizaje".

los ámbitos, problemas o necesidades existentes en educación básica, la evaluación del aprendizaje difiere en diversos elementos de nivel escolar como: Los instrumentos para evaluar, prácticas, funciones, tipología y procesos.

Con la revisión de trabajos realizados en cuanto a las prácticas de evaluación del aprendizaje se encuentra que existe gran distancia entre lo que se ha recabado en teoría y poco en la práctica, se hace énfasis en el proceso de evaluar para informar y para conocer, las necesidades e intereses de las prácticas evaluadoras de las educadoras son minoría en las tesis de investigación.

CAPÍTULO I. DE LA EVALUACION PSICOMÉTRICA A LA EVALUACIÓN BASADA EN COMPETENCIAS EN EDUCACIÓN PREESCOLAR.

En este capítulo de la evaluación psicométrica a la evaluación basada en competencias en educación preescolar se expresa un contexto histórico a partir de los años setenta en que la evaluación del aprendizaje tomó impulso en México. La historia de nuestro país no pierde relación con los procesos económicos, sociales, políticos y culturales que se implementaron a través políticas, programas, acciones y reformas en el pasado. Las etapas históricas del México actual se relacionan con la modernidad y la situación de la evaluación del aprendizaje en educación preescolar.

El país enfrenta viejos y nuevos problemas, su historia se determina y analiza para comprender la actualidad social, política, económica y educativa, pues, “La sociedad no se mueve siempre con el mismo ritmo...el tiempo se dilata y se condensa, provocando que en ciertos momentos de la vida social pareciera que no ocurra nada y que en otros suceda todo o casi todo” (Osorio 1998: 47). Esto produce ciclos en la sociedad y desde la historia nuestro país no pierden relación con los procesos de económicos, sociales, políticos y culturales. La educación ha sido parte de una transformación nacional, donde la historia de Mexico se divide en ciclos, coyunturas, modificaciones o revoluciones. Entre ellos la evaluación del aprendizaje

En el ámbito educativo existieron transformaciones a través del tiempo y espacio, las coyunturas como momentos de ruptura ayudan a comprender la actualidad, son “un momento particular de las sociedades, aquel en el que el ritmo societal se acelera y en el que se hace posible un cambio de las relaciones de fuerza entre las clases y cambio de las estructuras” (Osorio, 1998: 20). Estos espacios de tiempo son cortos, medianos, o largos, son un resumen de las desiciones y acciones que marcaron un rumbo, por ello, la historia de Mexico en los años setenta fue un inicio de en que la evaluación del aprendizaje tomó fuerza a causa de las necesidades y características de la sociedad.

En este capítulo se presentan las principales coyunturas que han marcado el rumbo de la educación preescolar, en los periodos presidenciales del país, mismos que no pierden relación con los anteriores programas de educación preescolar implementados hasta el actual programa de educación preescolar basado en competencias. Los anteriores programas de educación preescolar se mencionan como recuperación de prácticas anteriores a partir de los inicios de una evaluación del aprendizaje, pues la evaluación del aprendizaje no tomó prioridad desde la implementación del primer programa. Es importante aclarar que para este apartado el dato empírico se hace presente a partir del programa de 1992, 2004 y 2011, ya que al momento de hacer entrevistas a las educadoras refirieron que esos fueron los únicos programas que aplicaron en su trabajo desde el ingreso a la labor docente.

La delimitación temporal abarca el uso de los programas 2004 y 2011 con que las educadoras trabajaron evaluación del aprendizaje con más incremento de responsabilidades a las educadoras. Esto porque la educación en México se ha transformado en distintos ámbitos, el aspecto político es el punto en que se basa el balance de momento coyunturales para la educación preescolar. El trabajo de educación preescolar en el país inició sin el uso de programas, el eje de trabajo fueron las guías, posteriormente la evaluación del aprendizaje inició con el primer programa de educación preescolar de 1979, a través del test psicométrico, posteriormente surgió el programa de 1981, 1992 y en el año del 2002 otra coyuntura de la educación preescolar fue la obligatoriedad de que los alumnos en edad preescolar asistieran a la escuela.

El Programa de Educación Preescolar 2004 abrió el campo de una educación basada en competencias y se centró a una evaluación a través del uso de instrumentos implementados por las educadoras. El Programa de Educación Preescolar 2011 es el actual currículum formal que rige la educación en México, para este programa, el enfoque de educación competencias no dista mucho del propósito aunado a la búsqueda de calidad educativa.

En este capítulo se presentan las políticas y los acuerdos que sustentan a la actual evaluación del aprendizaje en México. La política es parte de etapas, actores, limitaciones, decisiones, desarrollo, procesos y resultados de las reformas educativas implementadas en México, “Una política es un comportamiento propositivo, intencional, planeado no simplemente reactivo, casual. Se pone en movimiento con la acción de alcanzar ciertos objetivos a través de ciertos medios: Es una acción con sentido” (Aguilar 1993:25). En ellas ha existido el propósito de cambio en la educación a través de las escuelas y prácticas educativas en el aula.

La búsqueda de soluciones y cambios educativos se relaciona a la agenda de gobierno que a través de la historia ha contribuido a la formación de políticas donde los dirigentes del país orientan a la situación actual de la educación preescolar en México. Como resultado de un planteamiento político a través de la Reforma educativa efectuada en el año 2013 se ha modificado los cuerdos 200, 648, 860, 606, el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y la Ley General de Educación.

El contenido del presente capítulo también muestra que las educadoras del preescolar “Octavio Paz” no trabajaron con todos los programas de educación preescolar que marca la historia de educación preescolar en México, pues en aquel tiempo en que surgió el primer programa ellas se encontraban en proceso de formación inicial y fue en el programa de 1992 el que comenzaron a trabajar el ámbito educativo, por ello la experiencia educativa de las educadoras comenzó en los años noventa. Las etapas históricas de México se relacionan con el presente para percibir la situación actual respecto a la evaluación del aprendizaje en educación preescolar. Como coyuntura se expresa que en los años setenta el país comenzó un periodo de desarrollo, la prioridad del gobierno se centró en la economía a través de la producción, la búsqueda de fuentes tecnológicas y relaciones económicas con otros países.

La modernización a la educación respondió a una globalización implicada en el aspecto educativo, político, cultural, económico y social, la educación se comenzó a ver como inversión y al hombre se le pensó como sujeto productivo y competitivo que actúa de manera eficaz y eficiente. La acción del sexenio de Luis Echeverría Álvarez (1970-1976) amplió la educación para una ocupación productiva, las aulas, laboratorios o talleres que se construyeron estaban diseñadas para cumplir el adiestramiento en la ciencia y tecnología. La capacitación tuvo prioridad en el currículum formal y buscó la solución al problema de desempleo que atravesaba el país, también a la insuficiente escolaridad, pues una carrera técnica ofrecía oportunidades que determinaban las aspiraciones, movilidad y status social.

La reforma integral de educación planteada en la política educativa en el gobierno de Luis Echeverría Álvarez consistió en que todos los problemas del país desembocaban a un solo tema, es decir, la educación, por ello propuso una reforma educativa para que la educación fuera el medio con el cual el país alcanzara el progreso y transformación social.

La reforma se presentó como un proceso permanente que buscaba dinamizar la educación nacional y proyectarla sobre las necesarias transformaciones de la sociedad mexicana.... La educación se concebía como un proceso con dos grandes objetivos sociales: de una parte transformar la economía, las artes y la cultura a través de la modernización de las mentalidades y, de otra, instaurar un orden social más justo, principalmente mediante la igualación de oportunidades (Latapí 1984:66)

Las necesidades del país planteaban el reajuste de la educación en México que respondiera a la transformación económica a través de la modernización, con ello la evaluación del aprendizaje tomó fuerza en la educación debido a que esta comenzó a desarrollarse a partir de test psicométricos, principalmente en el nivel superior como la facultad de Psicología de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) como pruebas de aprendizaje y selección, en la facultad de medicina mediante un banco de reactivos para el examen de titulación para médico cirujano y en la facultad de cirugía se construyeron los exámenes de matemáticas por computadora.

En el mismo sexenio se creó la subdirección de evaluación y acreditación desde la Secretaría de Educación Pública (SEP), para las escuelas que dependían de esta institución, se reglamentó el proceso de evaluación al aplicar exámenes a alumnos de primarias, preparatorias, secundarias, normales, educación para obreros y campesinos. En este período las políticas de evaluación del aprendizaje excluían a la educación preescolar y la acción de evaluar lo aprendido buscaba la eficiencia de la educación a partir de las habilidades implantadas en los estudiantes, pues con su productividad el país lograría una independencia nacional para el progreso a través de la cultura científica y la tecnológica moderna.

1.1 Los indicios de la evaluación del aprendizaje desde las guías didácticas y el test de Lorenzo Filho.

La postura de libertad en el país que trajo la época revolucionaria obligó a cumplir con el crecimiento económico, distribución de la riqueza y desarrollo de sectores marginados, entre otros. Durante la presidencia de José López Portillo (1976-1982) prevaleció la prioridad de industrialización y construcción de ciudades, la búsqueda de relaciones con otros países, la adquisición de crédito extranjero, el aumento de la producción y la venta de petróleo. En el ámbito educativo presentó una reducción de los recursos antes destinados para su ejecución, pues la prioridad estaba centrada en la inversión para la producción y competitividad.

En el aula las educadoras del país tuvieron la dificultad de trabajar con grupos numerosos que diferían en estilo y ritmo de aprendizaje, esto propició una insuficiente atención a los alumnos. La solución a la diversidad fue "la homogenización de los grupos escolares a partir de la evaluación de la inteligencia, recurriendo a la noción de "normalidad" en términos de rendimiento y de características promedio que presentaban los niños en relación a su edad." (García 2000:113). En esta época las educadoras de educación preescolar al hacer evaluación del aprendizaje caracterizaron y describieron a todo el grupo. Posteriormente determinaron los contenidos curriculares a abordar en clase. Así es como se homogeneizó la situación educativa de los grupos por medio de una

evaluación psicométrica que determinó el nivel de desarrollo físico y cognitivo a nivel grupal.

En educación preescolar antes de la elaboración del primer programa de educación preescolar de 1979 se realizó la evaluación del aprendizaje a través de guías didácticas, su propósito fue detectar las necesidades del grupo, centro de trabajo y que la educadora siguiera el avance grupal e individual de los alumnos en el área cognoscitiva, afectiva, sensorio motriz, de lenguaje y social.

Al final del curso escolar, solo a los alumnos de tercer grado de preescolar se les evaluó con el test de Lorenzo Filho, mismo que consistía en ejercicios para determinar la madurez para la lectura, en esta evaluación la educadora aplicó a los alumnos ejercicios encaminados al dibujo de figuras, reproducción del diseño, evocación de un relato, recortar un diseño, memoria figurativa, evocación de palabras, repetición de palabras y ejercicio de punteado. La función del test psicométrico fue determinar las aptitudes y rendimiento de los alumnos, "Las pruebas psicométricas pueden servir para establecer las áreas en que posteriormente hay que evaluar el funcionamiento concreto del sujeto: El lenguaje, problemas motores, problemas de conducta" (Verdugo 1996:20), El test psicométrico de Lorenzo Filho fue de apoyo para conocer el funcionamiento lector de los alumnos, este, los clasificó cuando al final del curso escolar la educadora examinó a cada alumno, sumó, asignó el puntaje correspondiente y marcó la situación de acuerdo a:

Excelente: A aquellos que estaban muy preparados para iniciar la lectura.

Le queda un año de madurez: A los alumnos que lograban distinguir formas pero les era difícil seguir el ritmo de los alumnos maduros.

No está maduro y es un riesgo forzarle: A aquellos que era mejor considerarles inmaduros y esperar

Negación total: A aquellos alumnos que carecían de destrezas mínimas. (Test ABC de Lorenzo Filho Sobre madurez para la lectura 2013: 07)

El resultado final del test señaló el nivel de madurez de cada alumno en relación a la lectura, también fue una manera de informar al nivel de educación primaria sobre la situación en que el alumno ingresaba al siguiente nivel. Esta evaluación de madurez fue conveniente para la educación primaria porque a este

nivel posterior les correspondía trabajar con los resultados que las educadoras habían obtenido.No se conoce en realidad la función que daban los maestros de primaria a los resultados del test de Lorenzo Philo,pero “ en la cultura del test del siglo pasado los profesores eran vistos como cuidadores del conocimiento,el cual tenía que transferir a las cabezas de los alumnos.(Moreno 2011:121),esta era una evaluación del aprendizaje para comprobar lo que el alumno logró en cuanto a madurez en la edad preescolar.Acompañado a esto,en el nivel de preescolar la comprobación el control tuvo una fuerte relación con el concepto de evaluación del aprendizaje.El objetivo de llevar a cabo un control a través de la evaluación fue para comparar y comprobar.En la evaluación del aprendizaje con el test de Lorenzo Philo:

Vigilancia,ejercicios,maniobras,calificaciones,rangos y lugares,clasificaciones, exámenes,registros,una manera de someter los cuerpos,de dominar las multiplicidades humanas y de manipular sus fuerzas,se ha desarrollado en el curso de los siglos clásicos,en los hospitales,en el ejército,las escuelas,los colegios o los talleres: La disciplina.(Foucault 2009:Contratapa)

Con el test de Philo,el control desde la evaluación se aproximó a ser un dispositivo para dar coherencia y se apreció que el control dio prioridad a los resultados de la evaluación sumativa realizada al alumno.Las características de la evaluación en este periodo clasificaron y castigaron a los alumnos según sus resultados y aunque en preescolar la evaluación difería de la que se ejecutó en educación primaria y nivel superior,la evaluación de esta época en la educación preescolar fue importante para inspeccionar,observar y comprobar lo que el alumno aprendió al final del curso escolar.

La evaluación con criterios para clasificar al alumno se enfocó a los hechos, logros y objetivos que marcó en su momento la educación preescolar.Con la implementación del primer programa de educación preescolar las educadoras contaron con un currículum formal que dirigía su práctica docente,aunque era algo nuevo para ellas el momento de adaptación les permitió adecuar su trabajo a los propósitos establecidos por los estándares de conocimiento establecidos desde la política.

1.2 La evaluación del aprendizaje desde el surgimiento del Programa de Educación Preescolar de 1979.

El primer Programa de Educación Preescolar (PEP 1979) se implementó como respuesta de la Dirección General de Educación Preescolar (DGEP), la finalidad fue dar un año de educación preescolar a los habitantes del país. La evaluación del aprendizaje en este programa priorizó la maduración física, mental y emocional del alumno, para que se integrara de manera sencilla a la escuela primaria como en su comunidad. En una entrevista realizada a un habitante de la comunidad de Los Remedios Ixmiquilpan Hidalgo, espacio en que se ubica el preescolar "Octavio Paz" el señor Calixto comentó:

Recuerdo que si había un preescolar en Remedios, yo tenía creo que 5 años, pero no todos venían porque les quedaba lejos. Antes no se llamaba preescolar, se llamaba preparatorio... Me acuerdo que la maestra nos hacían trabajar con lápiz para dibujar bolitas en el papel, nos enseñaban a agarrar el lápiz, escribir, pintar y jugábamos mucho... La verdad no recuerdo nada de que nos evaluaran, es muy poco lo que recuerdo del preescolar. (PI 2 Calixto 16/10/2015/ 02)

A través de la información brindada por el señor Calixto se pudo rescatar que aunque los documentos oficiales indican que el preescolar "Octavio Paz" se fundó en el año de 1979 su existencia se manifestó desde años anteriores, pues el señor indicó haber nacido en el año de 1965, y a los cinco años asistió a preescolar, entonces el trabajo de la educadora de aquel momento se basó en el uso de guías y no de este primer programa.

El programa de preescolar 1979 tuvo como prioridad tener la madurez de cada niño y a través de enfoque conductista el trabajo en preescolar señaló la prioridad de atender el comportamiento del alumno. El objetivo del programa fue lograr un alumno intelectual centrado en actividades de progreso, la educadora organizó sus actividades con una secuencia estimulativa en distintas áreas de trabajo. En la evaluación del aprendizaje a partir de este programa se realizó una evaluación al inicio para determinar el nivel de madurez del grupo y mensual a partir de registros para indicar el nivel de madurez que se había alcanzado al final del ciclo escolar. De esta forma, la evaluación del aprendizaje de esta época destacó en evaluar para informar a autoridades educativas.

1.3 La evaluación del aprendizaje con el Programa de Educación Preescolar de 1981.

Posteriormente se presentó el Programa de Educación Preescolar 1981, planteado desde el enfoque psicogenético de Jean Piaget, donde señaló que “el niño va pasando por una serie de estadios que se caracterizan por la utilización de distintas estructuras. Para Piaget la psicología tiene que explicar los mecanismos internos que permiten al sujeto organizar su acción” (Delval 2000:51). En este enfoque el niño descubría su mundo a través de interacciones y construía su conocimiento. En esta etapa era importante tener en cuenta la edad de los niños y los contenidos priorizaron el desarrollo del pensamiento con la aplicación de actividades interesantes, dando oportunidad de generar conocimientos que les permitieran lograr otras actividades con la participación de los padres para el desarrollo y aplicación.

Los objetivos del programa 1981 se centraron en favorecer el desarrollo integral del alumno a través de los ejes de desarrollo, afectivo-social, función simbólica, preoperaciones lógico-matemáticas de objetos múltiples y operaciones infralógicas, como el tiempo y el espacio. En su metodología de trabajo el programa de preescolar planteó unidades de acción y situaciones de aprendizaje donde se desarrollaron contenidos que tenían relación con los intereses del alumno.

La planeación desde el programa de 1981 se determinó a partir de objetivos específicos, ejes de desarrollo, actividades y observaciones, de igual manera se organizaron los salones por medio de rincones o áreas. En el programa la evaluación del aprendizaje consistía en hacer un seguimiento al desarrollo del alumno. Para este momento en que se implementaba el PEP 1981, en el país la presidencia de Miguel de la Madrid Hurtado (1982-1988) marcó el inicio de un Estado Neoliberal, su programa sectorial para la revolución a la educación planteó combatir las desigualdades, elevar la calidad educativa y mejorar las oportunidades de acceso a la educación.

Aunque el país se encontraba en una situación económica difícil su trabajo consistió en un intercambio con otros países en el aspecto político, comercial y cultural, propuso la transformación moral de la sociedad, por ello se creó un Plan Global de Desarrollo en el país que abrió paso a la economía, descentralización y privatización de empresas particulares. Cuando el precio del petróleo tuvo baja, al país le fueron entregados apoyos de crédito a la industria con el objetivo de apoyar la producción y así reactivar la economía, la crisis económica dio paso a la devaluación del peso y esto creó una tensión en los habitantes del país.

Durante este sexenio la sociedad demandó calidad en la educación, por ello, se revisaron los programas de educación básica y el mejoramiento de los libros de texto gratuito incluyendo las zonas rurales. En este periodo presidencial no se impulsó un Programa de Educación Preescolar, no obstante para el contexto se buscó ampliar la cobertura educativa, la calidad educativa, ejecución de materiales educativos, la preparación de los maestros y la educación preescolar pasó a ser parte de educación básica aunque aún no era obligatorio cursarla.

1.4 La evaluación del aprendizaje centrada en el proceso a partir del Programa de Educación Preescolar de 1992.

El inicio de un proyecto de modernización se abrió paso con el sexenio de Carlos Salinas de Gortari (1988-1994). Su propuesta presentó a la modernización como “inevitable y necesaria, vinculada a una concepción de progreso y los valores de independencia nacional, libertad individual, democracia y justicia, así como el bienestar del pueblo” (Valle 1999:236). Las políticas se elaboraron a partir de exigencias y demandas del país para acceder a una sociedad industrializada, donde las acciones lograron disminuir la deuda externa, se cambiaron las leyes agrarias, se modificó la relación entre Estado e iglesia y aunque la crisis aquejó a la economía, el país pasó a ser parte del Tratado de Libre Comercio (TLC) con Estados Unidos y Canadá.

En el tema educativo, la modernización persiguió abatir el rezago educativo con la construcción y equipamiento de escuelas, se realizó una reforma al artículo

tercero de educación y se creó una nueva ley general de educación. En las políticas la modernización fue señalada como una necesidad del país y su propuesta se absorbió de los valores y el bienestar de pueblo a través de los cambios que generaría en la vida de los habitantes. En la educación el concepto de calidad no aparecía en el aspecto pedagógico así que se le relacionó a la eficiencia del ámbito productivo. El maestro fue el encargado para elevar la calidad educativa y de esta forma la modernización en la educación constituía demandas de una sociedad que tuviera respuestas y satisfacción a las necesidades.

En el sexenio de Carlos Salinas de Gortari se desarrolló el Programa de Educación Preescolar 1992 que concibió al niño como un ser en desarrollo, con distintas características y condiciones. Así se estableció la relación escuela-familia-comunidad. La fundamentación del programa situó al niño como el centro del proceso educativo, le permitió entender cómo el alumno aprendía en desde las dimensiones física, afectiva e intelectual y social, también señaló la necesaria convivencia humana para el desarrollo armónico del alumno en su entorno. El enfoque constructivista del programa indicó que el niño construía su propio conocimiento, los objetivos establecidos eran que el niño desarrollara su autonomía e identidad, que se relacionara con la naturaleza, el cuidado de la vida, su socialización desde relaciones grupales y cooperación, su expresión a través del lenguaje pensamiento y cuerpo

La metodología de trabajo se dio a través de trabajo por proyectos donde se plantearon pasos a seguir y se determinaron las tareas para el logro de los objetivos. El trabajo con proyectos permitió cuestionar la realidad al arribar temas que no estaban presentes en los contenidos oficiales, esto comenzó con la aportación de un trabajo abierto y flexible. En el plan de trabajo la organización de tiempos era flexible, las actividades daban apertura a aportaciones de los alumnos y sus elementos comprendían a la planeación, realización y evaluación. La evaluación del aprendizaje en el programa de 1992 se formuló de forma diagnóstica, formativa y sumativa para identificar logros y avances del alumno al término del curso escolar. La evaluación del aprendizaje insistió en un proceso en que en que la

evaluación diagnóstica fue una actividad de inicio que marcó pautas al conocer cualidades, debilidades y fortalezas en los alumnos. Ponerla en práctica implica un acercamiento inicial con los alumnos a evaluar así que el objetivo de esta evaluación fue identificar las características de los participantes a través de sus intereses, necesidades y expectativas.

La evaluación formativa se dirigió al proceso, su propósito fue mejorar el transcurso para generar cambios, nuevos medios, recursos o ajustes si era necesario según el progreso.

La evaluación procesual es la netamente formativa, pues al favorecer la toma continua de datos, permite la adopción de decisiones "sobre la marcha", que es lo que más interesa al docente para no dilatar en el tiempo la resolución de las dificultades presentadas por los alumnos. (Casanova 1988:40)

El objetivo de esta evaluación fue mejorar las posibilidades de los alumnos, dar información sobre la evaluación, el progreso e identificar los puntos críticos en el desarrollo del trabajo con los alumnos. Por otra parte la evaluación sumativa como valoración del producto mostró resultados que se obtuvieron del trabajo y así se hacía posteriormente una valoración integral. Los tres momentos centraron su importancia en que el aprendizaje es bueno cuando se reflexiona no solo al alumno sino también a la práctica. Es así como el proceso de evaluación se trabaja en tres momentos que definen la situación de aprendizaje del alumno. La evaluación del aprendizaje con el programa de 1992 resaltó categorías de desarrollo y el interés destacó en el proceso, más no el producto. Al entrevistar a la educadora Cristina del preescolar "Octavio Paz" sobre la existencia y ejecución de la evaluación del aprendizaje desde el programa de 1992, respondió:

De hecho la evaluación se hacía mucho más de mi cuenta, aquí lo hacíamos de manera directa, no como ahorita si ya existe una evaluación más concreta, ahorita nos hacen ver que se tiene que evaluar de una manera más seria y qué aprendizajes lograr dentro de la matrícula, hay que tener un propósito del aprendizaje esperado que hay que lograr que hasta cierto punto me estoy dando cuenta qué aprendizaje va a lograr, la evaluación tiene que tener un propósito. (E1/ Cristina 10/09/2015/03:12)

La educadora indicó que la evaluación del aprendizaje era responsabilidad de ella, su trabajo en el aula indica que era directa porque no existían acuerdos o políticas específicas que determinaran a la evaluación del aprendizaje como un cumplimiento a realizar en la escuela. Para el programa de educación preescolar de 1992 lo primordial era el proceso de aprendizaje y socialización más que el producto de la educación, se daba prioridad al aprendizaje de los alumnos, pero no a la comprobación o conocimiento de lo aprendido por el alumno. De esta forma la educadora señala que la evaluación en la actualidad reconoce un propósito para el aprendizaje y su relación con el proceso.

1.5 La obligatoriedad de educación preescolar en el año 2002.

La educación preescolar como elemento importante para el logro de la calidad educativa estableció desde lo político y económico el mandato de que las escuelas mejoraran en sus servicios educativos, a través de una renovación curricular y pedagógica se modificó el artículo tres y treinta y uno de la constitución política de los Estados Unidos Mexicanos y en el año 2002 se hizo obligatoria la educación preescolar:

Desde el año 2002 la Constitución establece la obligatoriedad del tercer grado de preescolar, que se había visto para el ciclo 2008-2009. La reforma que establece la obligatoriedad del tercer grado de preescolar generó un importante crecimiento de la matrícula, se alcanzó en el 2010 la cifra de 4 millones 661 mil 060, esto es, 80.9 por ciento de edad, pero a la vez destacó la ausencia de los recursos humanos y materiales necesarios para hacer realidad esa cobertura para toda la población del país. (De Ibarrola 2012:120)

Al inicio los problemas sobresalientes se centraron en la cobertura, esto requirió de más educadoras en los preescolares, las escuelas que justificaban una cantidad de alumnos abrieron grupos para alumnos de tres, cuatro y cinco años, otras se quedaron con el multigrado, es decir un solo grupo, pero la cantidad de alumnos también aumentó. En la ampliación de matrícula se descuidaron algunos aspectos como los recursos materiales y humanos para brindar a los niños la atención adecuada.

En la transición a algunas escuelas les faltaban aulas, a otras les sobraba y desde el trabajo de los padres en el preescolar “Octavio Paz” se construyó un aula más. Anteriormente la escuela contaba con una dirección y dos salones de clases, de los cuales sólo uno se ocupaba pues sólo trabajaba en el espacio una educadora. Actualmente la escuela es tridocente, cuenta con tres aulas, una dirección y sanitarios en funcionamiento.

La obligatoriedad de educación preescolar marcó el cambio en el centro de trabajo “Octavio Paz”, algunos padres al conocer por las educadoras y medios de comunicación acerca de esta disposición obligatoria mostraron compromiso para llevar a sus hijos a los centros escolares, otros llevaron a sus hijos a la escuela porque se mencionó la información de que si el niño no cursaba el nivel de preescolar no podría asistir posteriormente a primaria. Antes de esta obligatoriedad no todos los niños acudían a preescolar, algunos los ingresaban al tercer grado para que sólo cursaran un año y no se generaran gastos con el material didáctico, útiles escolares, cooperación anual y uniforme.

La situación anterior de preescolar en su ausencia de obligatoriedad correspondió a la idea de que este nivel no era muy importante, en esos tiempos se escuchaba decir a algunos padres que las inasistencias al preescolar no perjudicaban a sus hijos, porque sólo jugaban con las maestras, pintaban, recortaban, dibujaban y aprendían a ir al baño. Actualmente, aún existen se percibe que los padres dan mayor valor al nivel de primaria y secundaria, un ejemplo de ello lo mencionó la educadora Berenice:

Nos hemos dado cuenta de que los papás como que no le toman esa importancia a preescolar, porque si al mismo tiempo hay reunión aquí y en primaria dicen: -Primero me voy a la reunión en primaria maestra- Te dan excusas a veces y les digo -No, así como ustedes tienen alumnos en secundaria o primaria, también en preescolar- y ahorita como que más o menos ya han entrado más los papás. (PI 1 Berenice 16/09/2015 12)

Las educadoras han presentado esta dificultad tiempo atrás, esto se relaciona a la insuficiente importancia que en la historia se asignó al nivel, muestra de ello es su casi reciente obligatoriedad desde las políticas educativas. En la educación las educadoras solicitan del compromiso de los padres para realizar el trabajo con los

alumnos, al realizar evaluación del aprendizaje también requieren del acompañamiento de los papás a sus hijos. La evaluación de lo aprendido comprende grandes retos a cumplir en el presente, a partir de las prácticas educativas hasta el papel de los padres, por ello su ejecución y desarrollo busca la retroalimentación, diálogo y disposición de mejorar.

1.6 La evaluación del aprendizaje basada en competencias desde el Programa de Educación Preescolar 2004.

Los años noventa e inicios de dos mil se caracterizaron por un periodo en que México aún trabajaba para alcanzar la modernización educativa con la anhelada recuperación económica del país mediante préstamos del gobierno de los Estados Unidos. Se privilegió el tema de trabajo para incremento de la productividad y la competitividad del país, también destacó la implementación de políticas que relacionaban a la educación, economía, salud, atención a adultos mayores a través de programas compensatorios y becas a estudiantes.

El Programa de Educación Preescolar 2004 se fundamentó desde la política calidad de la educación, donde preescolar fue un espacio para que el alumno transitara del ambiente familiar a un ambiente social. El enfoque del programa destacó principios pedagógicos a partir de las características infantiles, procesos de aprendizaje, diversidad, equidad, intervención educativa. La fundamentación teórica se basó en las aportaciones de Piaget y Vygotsky, a través del constructivismo, al igual que el programa de educación preescolar anterior.

La metodología se organizó a través de situaciones didácticas desde las competencias que permitieran integrar experiencias previas a los conocimientos, por ello el plan de trabajo era abierto, no tenía una secuencia de actividades, la educadora diseñó las situaciones didácticas convenientes para desarrollar las competencias y tenían la libertad de elegir un método de trabajo adecuado a sus características y necesidades de contexto. La organización del salón era acorde a la situación didáctica, la forma de aprendizaje se desarrolló a través de campos formativos conformados por: Desarrollo personal y social, lenguaje y

comunicación, pensamiento matemático, expresión y apreciación artística, desarrollo físico y salud, exploración y conocimiento del medio. El logro de los contenidos se dividió a partir de aprendizajes esperados que surgían de las competencias y la forma de llevarlos a cabo era desde proyectos, rincones, talleres y unidades didácticas, en este programa no se formularon objetivos sino propósitos que ayudaron a definir las competencias a favor de una intervención educativa.

La evaluación del aprendizaje se desarrolló desde la información que la educadora recogía, organizó e interpretó a lo largo del ciclo escolar, esto le permitía ver avances y logros de los alumnos. Se propuso desde un carácter cualitativo para evaluar, se enfatizó en un diagnóstico inicial individual y grupal, se estableció una articulación con los niveles educativos posteriores a preescolar. Este programa planteó una evaluación desde tres momentos: Inicial, continua y final, los instrumentos de evaluación propuestos fueron el expediente del niño, el diario de la Educadora, rúbricas, listas de cotejo y portafolio de evidencias. Respecto a la evaluación del aprendizaje desde el Programa de Educación Preescolar 2004 la educadora Aurora mencionó lo siguiente:

Como que no estaba muy enfocado a la evaluación, a ti te correspondía si el niño captó en esos tiempos lo que más interesaba es que el niño se socializara más, eran puros cuentos, colorear y nada más, como que en ese tiempo nuestra evaluación era de que el niño en primer año no llegara llorando, que ya supiera más o menos dibujar o colorear, en ese tiempo no se trabajaba la evaluación, ahora ya no, ahora si el niño llega a primaria leyendo que bien, porque en ese tiempo no se tomaba en cuenta mucho la evaluación. (E2/ Aurora 20/09/2015/03:11)

La educadora mencionó que la evaluación aún carecía de seriedad en las prácticas evaluativas del aprendizaje en el aula, lo primordial era la socialización y tiempo de atención del alumno en el aula, la educadora no trabajaba una evaluación del aprendizaje aunque el PEP 2004 ya señaló una evaluación cualitativa a través de instrumentos y estrategias propuestas en el programa.

La ejecución de instrumentos de evaluación implicó a las educadoras la apropiación de habilidades para su uso, al inicio estos instrumentos se llevaron a cabo como requisito de la supervisión escolar. Cuando la supervisora asistía a algún centro de trabajo solicitaba a cada educadora su diario, lista de asistencia, portafolio

de evidencia de los alumnos y libreta de planeación, las educadoras mostraron su cumplimiento o descuido de su labor docente desde la presencia y calidad de estos elementos requeridos para ser supervisado. La educadora Aurora señala que centraba su trabajo en el aspecto actitudinal de los alumnos y con ello fijaba los objetivos a lograr en el ciclo escolar. Aunque el programa 2004 indicaba ejemplos de instrumentos para la evaluación del aprendizaje la educadora aún tenía la tendencia a desarrollar el aspecto social de los alumnos y las habilidades manuales que en educación primaria le serían útiles, esto venía como consecuencia de que los programas 1981 y 1992 anteriores a este se centraban en la socialización del alumno.

El programa de educación preescolar 2004 dio sentido a la evaluación en cuanto al planteamiento de competencias de las cuales el alumno debía adquirir en el ámbito familiar, escolar y en sociedad. El concepto de competencia comenzó a aparecer en el plan y programas y también en los términos que las educadoras debían dominar para alcanzar una calidad en la educación. Para cuando las educadoras comenzaban a conocer el programa 2004 vieron venir de forma consecutiva el programa 2011, comenzaron los comentarios de que este sería más difícil de comprender y trabajar, pero después de hacer el análisis de material consideraron que era lo mismo, refiriéndose a las competencias y a la evaluación cualitativa.

1.7 Evaluación basada en competencias a partir del Programa de Educación Preescolar 2011.

La estructura del currículum formal que en la actualidad maneja el trabajo de los preescolares de México denomina a la evaluación como un elemento sustancial de su estructura. Su correspondencia oficial se fundamentan en el artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y con ello el planteamiento del currículum responde a la educación básica por medio de un plan y programa. El aspecto instituido el currículum oficial se manifiesta en lo que determinan las instituciones; lo instituido es “la cosa establecida, las normas vigentes” (Loureau 1975: 137). La escuela como institución marca comportamientos,

reglas, normas y roles que se reproducen para lograr la formación de ciudadanos deseables; en este establecimiento de normas el PEP 2011 es un eje principal que brinda soporte a aquellos requerimientos.

En México el Programa de Educación Preescolar 2011 se encuentra en aplicación para el trabajo en las aulas. Se desarrolla desde propósitos, enfoques, estándares curriculares, competencias, aprendizajes esperados, campos formativos y otros elementos que señaló el programa anterior. Los propósitos del programa fueron y que los alumnos durante su tránsito por la educación preescolar tuvieran experiencias que ayuden al proceso de desarrollo y aprendizaje, por ello:

Un propósito de la educación preescolar es el trabajo sistemático para el desarrollo de las competencias (por ejemplo, que los alumnos se desempeñen cada vez mejor y sean capaces de argumentar y resolver problemas), pero también lo es de la educación primaria y de la secundaria; al ser aprendizajes valiosos en sí mismos, constituyen también los fundamentos del aprendizaje y del desarrollo personal futuros. (Programa de Educación Preescolar 2011:14)

Los pilares de la educación manifiestan que el niño desarrolla en la escuela un saber ser, hacer, conocer y vivir, estos principios buscan que la educación sea en la escuela y en casa. El programa 2011 demandó que la educadora identificara la evolución cognoscitiva, de personalidad y necesidades en el alumno, respecto a ello mostró que:

La selección de competencias que incluye el programa se sustenta en la convicción de que las niñas y los niños ingresan a la escuela con un acervo importante de capacidades, experiencias y conocimientos que han adquirido en los ambientes familiar y social en que se desenvuelven, y de que poseen enormes potencialidades de aprendizaje (Programa de educación preescolar 2011:14).

Este programa por competencias señala que los alumnos provienen de hogares en que han iniciado un proceso de aprendizaje y esto se refleja en las aulas cuando la educadora realiza el diagnóstico de ingreso del alumno, a partir de ello depende de la educadora implementar estrategias y actividades posteriormente evaluadas para determinar el aprendizaje de los alumnos.

La evaluación del aprendizaje en este programa manifestó una evaluación cualitativa a través del uso de instrumentos de evaluación como diario de la educadora, portafolio de evidencias, expediente del alumno, listas de cotejo y rubricas

que le permitieron evaluar el aprendizaje esperado en la competencia que señaló la situación didáctica. El programa demandó que las educadoras planearan su jornada escolar y ello generó la necesidad de dominar el uso de estrategias, técnicas e instrumentos para evaluar el proceso de aprendizaje de los alumnos. Al cuestionar sobre el planteamiento de la evaluación del aprendizaje desde el programa de educación preescolar 2011 la educadora Aurora mencionó:

Bueno yo considero que está bien porque ahora si nos dice que sean competentes para la vida, te das cuenta que hay niños que te cuentan cuentos, que son muy buenos para la comprensión, es importante que el niño comprenda lo que hace, antes no había esa comprensión y solución de problemas. Como que el niño va más allá, quiere ser investigador, a veces el mismo niño exige más, por lo mismo del cambio que llevamos en la comunicación y bueno le he entendido más a este programa. (E2/ Aurora 20/09/2015/ 04:12)

En el programa 2011 las educadoras podían identificar el sentido de un aprendizaje para las competencias necesarias en la vida escolar y de sociedad, los niños demandaron una dinámica de trabajo que respondiera a su interés. La educadora mencionó que a este programa le entendió más porque a comparación de los programas anteriores porque en la evaluación del aprendizaje se indicó con exactitud los instrumentos para evaluar el aprendizaje y se distinguió mayor profundidad en prácticas escolares de las educadoras; Aún así el aspecto teórico y práctico de su ejecución difieren al momento de llevarla a cabo en el salón de clase.

Desde el PEP 2011, la evaluación del aprendizaje es una actividad inmersa en planificación de actividades en el aula, establece que:

Los resultados de las evaluaciones de sus alumnos pueden ser enriquecidos con la información de las pruebas estandarizadas de carácter nacional o internacional, como parte de un ejercicio reflexivo para evaluar el grado de dominio en diversas competencias, que sea un referente más que permita describir la situación real y reorientar el trabajo de los docentes hacia los estándares educativos contenidos en el programa. (Programa de Educación Preescolar 2011:181)

Con el currículum formal a través del PEP 2011 la educadora determinó la ruta y proceso de aprendizaje de sus alumnos, su función se centró al cumplimiento para el logro de estándares educativos deseables, por ello las educadoras han sido el medio para el alcance de estos objetivos. El tema de evaluación del aprendizaje respondió a un proceso didáctico, los elementos a tomar en cuenta para evaluar

fueron el objeto de la evaluación que fue el aprendizaje, la metodología, el proceso a seguir y recursos a utilizar. Este transcurso comprendió la exigencia de un análisis posterior a la recabación y sistematización de los productos elaborados por alumnos de preescolar, mismos que dieron a conocer la información.

Durante el periodo sexenal de Enrique Peña Nieto como presidente de México (2012-2018) el PEP 2011 estuvo en vigencia, en el inicio de esta nueva etapa se vio trazada por grandes cambios y se marcó una coyuntura pues:

El gobernante anunciaba nuevos planes que abarcaban todo el espectro de lo correcto: desde combatir el hambre y la pobreza hasta reformar la educación, desde apoyar a los ancianos hasta mejorar el transporte, desde ofrecer austeridad hasta prometer crecimiento, desde atender a las familias de las víctimas hasta respetar los derechos humanos (Sefchovich 2013:531)

Hasta la actualidad se han desarrollado reformas de tipo hacendaria, energética, telecomunicaciones y la reforma educativa, esta última tuvo como soporte la creación del Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación (INEE). A este instituto le corresponde evaluar el desempeño de los docentes, las escuelas y sobre todo, a la educación la educación básica y media superior para asegurar la calidad que demanda competitividad, eficacia, eficiencia y el enfrentamiento a los retos del nuevo siglo.

El neoliberalismo ha sido un planteamiento para formar ciudadanos funcionales a las demandas de organismos externos que ejercen imposición en la educación. En el discurso, la actual política resalta la categoría de calidad “usada por el discurso neoliberal como un instrumento de legitimación para la aplicación de premios y castigos en la tarea de disciplinar a la comunidad educativa para que acepte la reforma” (Puiggrós 1996:8). La evaluación es utilizada para determinar la competitividad de los alumnos cuando son seleccionados o son sometidos a un filtro que los pasa de un nivel básico a media superior, luego superior, hasta que el producto se ve reflejado en los recursos humanos y económicos. La anhelada calidad educativa ha sido señalada en las políticas educativas; el logro de la eficacia, la innovación y contenidos curriculares se determinan desde los acuerdos y políticas para una evaluación del aprendizaje en la educación, por ello:

La estructuración de temáticas en los planes y programas educativos es el resultado de la conformación del sistema escolar bajo la responsabilidad del estado nacional. Desde esta óptica podemos observar como el desarrollo de ciertos problemas educacionales se produjo a través de las condiciones- sociales que los fueron determinando. (Díaz 2005:21)

Actualmente el PEP 2011 es producto de los cambios generados por los problemas educativos que han afectado a la educación del país, las condiciones sociales determinan que la educación se encuentra en transición y en la política la evaluación del aprendizaje no pierde su valor pues es el medio para conocer y estar al tanto de los alcances que la educación logra a través del trabajo de las educadoras en las aulas.

1.8 Políticas y marco jurídico que sustentan a la actual evaluación del aprendizaje.

La política de la educación en relación a reformas educativas tiene un proceso, se habla de reformas educativas como esfuerzos planeados para hacer cambios con el objetivo de dar solución a problemas sociales y educativos, buscar soluciones y mediar el cambio social. La política se desenvuelve en etapas, posee actores, limitaciones, decisiones, desarrollo y resultados propios, "los politólogos han preferido estudiar la formación de la agenda del gobierno, los administradores públicos la implementación y los economistas se han dedicado a la construcción y selección de opciones de la política" (Aguilar 1993:15). La educación es uno de los temas que ingresa a la agenda de gobierno, sus diferentes elementos se delimitan en la implementación de políticas como solución de problemas.

Históricamente se han implementado políticas educativas, para el asunto del aprendizaje de educación básica y para este caso educación preescolar, el artículo tercero de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos señala lo siguiente:

Toda persona tiene derecho a recibir educación. El Estado -Federación, Estados, Ciudad de México y Municipios-, impartirá educación preescolar, primaria, secundaria y media superior. La educación preescolar, primaria y secundaria conforman la educación básica; esta y la media superior serán obligatorias. La educación que imparta el Estado tenderá a desarrollar armónicamente, todas las facultades del ser

humano y fomentará en él, a la vez, el amor a la Patria, el respeto a los derechos humanos y la conciencia de la solidaridad internacional, en la independencia y en la justicia. El Estado garantizará la calidad en la educación obligatoria de manera que los materiales y métodos educativos, la organización escolar, la infraestructura educativa y la idoneidad de los docentes y los directivos garanticen el máximo logro de aprendizaje de los educandos. (Artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos)

Es derecho de los mexicanos recibir una educación y garantizar su calidad implica la existencia de los materiales, métodos e infraestructura, junto con la idoneidad de los docentes y directivos. El artículo tercero persigue una educación de calidad para los mexicanos, en él se encuentra inmerso el papel de las educadoras con los distintos elementos respecto a su trabajo en el aula. La evaluación del aprendizaje desde la Ley General de Educación destacó el origen del INEE en el año 2002 señaló lo siguiente:

Capítulo I .Disposiciones generales: Artículo 11.- La aplicación y la vigilancia del cumplimiento de esta Ley corresponden a las autoridades educativas de la Federación, de las entidades federativas y de los municipios, en los términos que la propia Ley establece. Fracción V.- Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación, al organismo constitucional autónomo al que le corresponde: inciso a. Coordinar el Sistema Nacional de Evaluación Educativa; b. Evaluar la calidad, el desempeño y resultados del sistema educativo nacional en la educación básica y media superior, y c. Las demás atribuciones que establezcan la Constitución, su propia ley, la Ley General del Servicio Profesional Docente y demás disposiciones aplicables. (Ley General de Educación con última reforma publicada el 11 de septiembre del 2013).

La existencia del instituto se encarga de la evaluación educativa para elevar la calidad, la evaluación es el medio para conocer los alcances de la educación actual, con ello la evaluación del aprendizaje el artículo 50 de la Ley General de Educación destacó lo siguiente:

Sección 2.- De los Planes y Programas de estudio. Artículo 50.- La evaluación de los educandos comprenderá la medición en lo individual de los conocimientos, las habilidades, las destrezas y, en general, del logro de los propósitos establecidos en los planes y programas de estudio. Las instituciones deberán informar periódicamente a los educandos y, en su caso, a los padres de familia o tutores, los resultados de las evaluaciones parciales y finales, así como, de haberlas, aquellas observaciones sobre el desempeño académico de los propios educandos que permitan lograr mejores aprovechamientos. (Ley General de Educación con última reforma publicada el 11 de septiembre del 2013).

El artículo señala en el sentido formal que plantea el currículum una evaluación del alumno en lo individual y general, por ello en preescolar cada educadora informa a padres de familia mediante reuniones los resultados de las

evaluaciones.El artículo indica que cada educadora realice observaciones del desempeño del alumno y cada educadora ejecuta tres momentos de evaluación en el ciclo escolar.

El tema de evaluación del aprendizaje ha tomado relevancia al plantear una educación de calidad, en educación preescolar abordar a la evaluación significa que en la práctica educativa se rompen esquemas relacionados con las prácticas anteriores al programa de educación preescolar 2004. La Ley General de Educación exige una evaluación que contribuya a la toma de decisiones, responsabilidad de la autoridad educativa y evaluación sistemática para que los resultados sirvan en la adopción de medidas pertinentes.

La práctica en educación preescolar muestra situaciones que difieren en lo que la política y el currículum formal plantean, cada educadora enfrenta desde su escuela y aula acontecimientos propios de su contexto que dificultan de lo que es deseable para la sociedad y el aprendizaje de los alumnos.

1.9 Acuerdos para la evaluación del aprendizaje en México.

Los acuerdos referentes al establecimiento de lineamientos para la evaluación en 1994 hasta el presente enmarcaron en un inicio el acuerdo 200 que estableció normas de evaluación del aprendizaje en educación primaria, secundaria y normal, en él se dispuso que “la evaluación del aprendizaje se realizará a lo largo del proceso educativo con procedimientos pedagógicos adecuados. La evaluación permanente del aprendizaje conducirá a tomar decisiones pedagógicas oportunas para asegurar la eficiencia de la enseñanza y del aprendizaje”. (Acuerdo 200 publicado en el Diario Oficial de la Federación DOF el 19 de septiembre de 1994).

Inicialmente este acuerdo sólo se enfocó a educación primaria, secundaria y normal, el nivel de preescolar aún no aparecía. Para sustentar la evaluación docente y del aprendizaje en México la reforma educativa del 2013 estableció el acuerdo 648 que señala las normas de evaluación, acreditación, promoción y

certificación en educación básica donde se indica que no hay diferencia numérica y la evaluación es cualitativa. El acuerdo 648 reconoció:

La evaluación de los aprendizajes se basará en la valoración del desempeño de los alumnos en relación con el logro de los aprendizajes esperados y las competencias que éstos favorecen, en congruencia con los programas de estudio de educación preescolar, primaria y secundaria. Asimismo, la evaluación tomará en cuenta las características de pluralidad social, lingüística y cultural, necesidades, intereses, capacidades, estilos y ritmos de aprendizaje de los alumnos. En la educación preescolar no habrá una referencia numérica, por lo que la evaluación será exclusivamente cualitativa. (Acuerdo 648 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 17 de agosto del 2012)

La evaluación del aprendizaje estima el alcance de las competencias que el alumno adquiere a lo largo del ciclo escolar, toma en cuenta las necesidades y particularidades del alumno en lo social y personal del estilo y ritmo de aprendizaje, situación que en la práctica docente de las educadoras del preescolar “Octavio Paz” resulta difícil ejecutar, pues cuando la matrícula se eleva es complicado respetar y distinguir las características de un grupo que varía considerablemente en aspectos físicos, emocionales e intelectuales, y menos se realiza cuando la educadora trabaja con algún alumno que presenta Necesidades Educativas Especiales.

La situación que enfrentan las educadoras en el trabajo en el aula no sólo se centra a las prácticas de evaluación del aprendizaje, también atienden a alumnos con tendencia a la agresión hacia los demás compañeros de clase e incluso a la educadora, alumnos sobre protegidos por los padres que se les dificulta el trabajo en el aula y lloran. Esto hace difícil que las educadoras trabajen desde el estilo y ritmo de aprendizaje de cada alumno, en ocasiones los padres demandan mayor atención a su hijo como si fuera el único alumno en el aula, respecto a ello la educadora Aurora mencionó:

Quando una maestra tiene treinta alumnos es difícil, yo he trabajado hasta con 23 y a veces se te olvida, cuando las mamás te preguntan –maestra, ¿Cómo se portó mi hijo?- A veces me pregunto a mí- ¿Cómo se portó?- Se te olvida en ese momento, entonces por eso se dificultan mucho las herramientas para evaluar, porque implica tiempo. (PI 1 Aurora 16/19/2015 01)

La práctica docente abarca dimensiones de planeación y organización que se relacionan y separan en distintos momentos, el trabajo de las educadoras presenta dificultades a partir de la realidad que se vive en las aulas, pues ellas son

quienes viven distintas situaciones satisfactorias o insatisfactorias,entonces las prácticas de evaluación del aprendizaje están inmersas entre distintos elementos que acontecen en el aula.El modelo de evaluación cualitativa que se realiza en la evaluación del aprendizaje es complejo,pues “la realidad no existe afuera para que cada quien la vea y la experimente de la misma manera,sino que el mundo se encuentra (como realidad objetiva) y se elabora (esto es,cada individuo lo construye socialmente” (Bhola 1992:193).Es el análisis de los hechos, logros y los objetivos,también la identificación de necesidades actuales, potenciales, ideales o valores sociales en los alumnos.

Una evaluación cualitativa interpreta y busca significados, es importante que el comportamiento de los alumnos sea estudiado naturalmente, ya sea en la escuela o en el aula.El paradigma cualitativo busca comprender la realidad como un todo,percibir situaciones y necesidades,el relación a ello el acuerdo 685 tuvo modificación con el acuerdo 648.Este establece que la evaluación cualitativa y las evidencias reunidas en el proceso se registran en la cartilla de educación básica, con observaciones,sin calificación o número y señala que:

La educación preescolar,la evaluación del desempeño del alumno es exclusivamente cualitativa,por lo que el docente, con base en las evidencias reunidas durante el proceso educativo,únicamente anotará en la Cartilla de Educación Básica,sus observaciones y recomendaciones para que los padres de familia o tutores contribuyan a mejorar el desempeño de sus hijos o pupilos, sin emplear para ello ningún tipo de clasificación o referencia numérica.(Acuerdo 865 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 08 de abril del 2013)

Con este acuerdo en educación preescolar se comenzó a hacer uso de la cartilla de evaluación,con esto desaparecieron los certificados que al final de ciclo escolar las educadoras entregaron a padres de familia.En el año 2013 a los maestros de educación básica y media superior de la República Mexicana se les otorgó la instrucción del uso de un reporte de evaluación por cada alumno.

El reporte solicitó que cada maestro registrara en un espacio de 250 caracteres los avances del alumno en relación a las competencias abordadas durante el periodo.En el nivel de preescolar la evaluación del aprendizaje no se manifiesta por medio de números,las educadoras revelan avances del alumno con

un escrito acerca las competencias logradas, así la evaluación responde al carácter cualitativo planteado en el programa de preescolar. En el carácter cualitativo de la evaluación del aprendizaje la educadora Cristina mencionó:

Pues para mí la evaluación es de forma pertinente y cualitativa donde yo a través de la evaluación tengo que lograr el aprendizaje esperado en los alumnos, en los diferentes campos formativos siempre y cuando genere el objetivo que siempre es el aprendizaje. (E1/ Cristina 10/08/2015/ 01:01)

Aunque no describe la condición de evaluar cualitativamente al alumno, la educadora indica que el objetivo es lograr el aprendizaje de forma pertinente a la edad de los alumnos y que con esta práctica se busca lograr el aprendizaje de sus alumnos. El carácter cualitativo consiste en evaluar a través de la reunión de evidencias que resultan del proceso de aprendizaje de los alumnos y se describe en la cartilla que indica avances del alumno para la adquisición de habilidades y destrezas de acuerdo a las competencias planteadas en el PEP 2011.

En la cartilla no se asigna al alumno alguna calificación a manera de número, los elementos del aprendizaje se muestran con palabras que destacan los logros del alumno. Cada educadora del nivel de preescolar genera reportes de evaluación en los meses de noviembre, marzo y julio, la educadora Berenice expuso:

Se evalúa en tres momentos, en noviembre, en marzo y julio, al mes nos dan unos días para subir a la plataforma la información para luego imprimir las cartillas, pero es hasta julio cuando se entregan a los papás. (E3/ Berenice 20/08/2015/ 07:02)

Las educadoras se encargan de informar a autoridades educativas y posteriormente a los padres de familia acerca de los resultados encontrados a nivel grupal e individual, en relación a ello el acuerdo número 696 determina y regula las normas generales para la evaluación, acreditación, promoción y certificación de la educación preescolar, primaria y secundaria. En la evaluación se establece que:

La evaluación tomará en cuenta las características de diversidad social, lingüística, cultural, física e intelectual de los alumnos. Toda evaluación debe conducir al mejoramiento del aprendizaje, así como a detectar y atender las fortalezas y debilidades en el proceso educativo de cada alumno. Señala que habrá un Reporte de Evaluación, el cual avala oficialmente la acreditación parcial o total de cada grado y nivel de la educación básica. (Acuerdo 696 publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de septiembre del 2013)

Para generar los reportes o cartillas de evaluación en el año 2003 se dio apertura a la plataforma de control escolar (CONEST), en esta se concentra la información de evaluación. Al inicio de ciclo escolar cada educadora o directora de preescolar accede a la plataforma con un usuario y contraseña del centro de trabajo, después registra a los alumnos por grado; Los datos del alumno son importantes, ya que si el nombre de un alumno ya fue registrado en otro preescolar es difícil que se repita su inscripción en dos preescolares al mismo tiempo.

El uso de la plataforma es importante para conocer información de los alumnos de nuevo ingreso, la caracterización de los alumnos tiene en cuenta su situación particular y las condiciones con que se enfrenta para reconocer su nivel aprendizaje. La educadora como responsable de la evaluación se apega al PEP 2011, la recomendación es que en los reportes se plasme es importante para procesos educativos de los alumnos.

La aportación de este acuerdo es que el uso de la cartilla de evaluación muestra el proceso educativo parcial o total del nivel de educación preescolar, para el caso de los alumnos de tercero, la cartilla es solicitada para la inscripción a nivel de primaria. Una característica de este acuerdo es que la acreditación en educación preescolar se logra con el hecho de que el alumno curse el nivel preescolar y no existe reprobación, la leyenda “concluyó educación preescolar” indica que el alumno acreditó su estancia en preescolar. La evaluación del aprendizaje comprende grandes retos a cumplir en el presente, su ejecución se basa en el saber de los logros hasta el momento. Para la sociedad Mexicana aún existe una deuda educativa, el contexto ha marcado una escasa instrucción de evaluación del aprendizaje y las innovaciones son definidas por la dimensión política que dispone lo que se adquiere o no.

En este orden la evaluación del aprendizaje sigue utilizándose para optimizar los resultados educativos en relación a cuestión productiva del país y en el país las propuestas de cambios educativos del presente se reflejan en contextos distintos. En el país se siguen homogeneizando las necesidades educativas y cuando existe un cambio, las comunidades rurales de educación básica tienen

mayor desventaja, pues se piensa en hacer llegar oportunidades en común cuando las realidades son diferentes. Tal fue el caso de la obligatoriedad de educación preescolar cuando:

La importancia de contar con la educación preescolar y la obligatoriedad en el ciclo escolar 2008-2009 de los tres años de preescolar, beneficia a las zonas que cuentan con mayor infraestructura para captar la demanda que se generará, pero también tiene un contraste, ya que en nuestro país, se produce una brecha de desigualdades sociales que impacta en todos los renglones de la política educativa; nos referimos a los grupos que por su marginación y pobreza concentran los índices más altos en deserción y más bajos en escolaridad y asistencia escolar. (Barrera, 2005:38)

La obligatoriedad en educación preescolar fue un acontecimiento en que el nivel recibió su importancia para el desarrollo de los niños en edades tempranas. En preescolar indígena se sigue cumpliendo la pretendida calidad educativa, con el paso del tiempo el acceso a la educación ha elevado la escolarización en edad preescolar pero aún se aprecian debilidades en la práctica docente y evaluadora.

Las ideas centrales de este capítulo es que el país ha sufrido coyunturas y arritmias que marcaron el rumbo de la educación en México y por lo tanto también de la evaluación del aprendizaje. Los programas de educación preescolar que se han ejecutado en el nivel de educación preescolar son un ejemplo de aquellas coyunturas que en el nivel determinaron los propósitos educativos trazados en distintos periodos presidenciales en México. Las políticas educativas y acuerdos reformados a partir del año 2013 son parte de principios que definen el rumbo de la evaluación del aprendizaje para la mejora educativa, de esta implementación depende el futuro de la educación en México.

Este capítulo de contextualización se articuló con la tesis cuando se indicó que los inicios de la evaluación en periodos anteriores se utilizaba para informar y obtener un producto a través de los alumnos. La existencia de un currículum formal no salvaba a las educadoras de practicar realizar prácticas propias que se adecuaban a sus necesidades y condiciones. Sirvió conocer este panorama al rescatar una visión del pasado para comprender el presente en relación a los ámbitos que han influido en el desarrollo de la evaluación del aprendizaje en educación preescolar. También fue de utilidad para saber como es que las políticas

educativas han influido en el tema de ciencia y tecnologías que a modo de modernización educativa también se aspira a la modernización del país, con ello la práctica evaluadora de las educadoras ha sido contemplada como asunto resuelto.

Este capítulo se conecta con los otros restantes cuando se establece que en el currículum formal actual es producto de obstáculos que se vivieron programas anteriores y en la historia se ve reflejada que la evaluación en épocas anteriores se ha utilizado más para evaluar del aprendizaje que en una evaluación para el aprendizaje.

CAPÍTULO II. PRÁCTICAS DE EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE EN EDUCACIÓN PREESCOLAR OCTAVIO PAZ: DEL CURRÍCULUM FORMAL AL CURRÍCULUM REAL.

El presente capítulo refiere a las prácticas de evaluación del aprendizaje en educación preescolar. En un primer momento se presenta el currículum formal que establece los instrumentos, desde el enfoque cualitativo de una evaluación del aprendizaje integral para el trabajo por competencias. En este apartado se muestra el uso del diario de la educadora, diagnóstico inicial, entrevista a padres de familia, expediente del alumno, portafolio de evidencias y listas de cotejo que se solicitan en el currículum formal, pero también se caracteriza la forma en que cada educadora lleva a cabo el instrumento de evaluación.

Una vez que se menciona el currículum formal también se puntualiza en el currículum real que muestra el trabajo actual para el uso de instrumentos de evaluación a partir del trabajo de las educadoras. En este currículum surgen prácticas que brindan singularidad al preescolar “Octavio Paz”, como lo es el uso del registro de notas o registro de avances del aprendizaje, el uso de la varita mágica para un trabajo eficaz en el aula, las reglas conductuales en el aula y las prácticas de control inmersos en la evaluación del aprendizaje en preescolar a partir del control del tiempo, la asistencia y participación en clases.

Esto con la intención de evidenciar con la teoría y práctica lo que sucede al evaluar el aprendizaje en el preescolar “Octavio Paz”, la intención de esta investigación es describir al preescolar como institución escolar en que se hallan particularidades a través de acciones, actividades, ejercicios, labores, tareas y trabajos. A partir de ello, la experiencia profesional de la educadora se desarrolla y transmite a través de prácticas escolares en que la interacción diaria crea una singularidad dentro del aula. La práctica en los centros escolares se deriva a acciones que cada educadora ejecuta para enseñar a los alumnos, e inmerso en ellas se encuentran las prácticas para evaluar el aprendizaje. La práctica “es una actividad intencional, desarrollada de forma consciente que solo puede hacerse inteligible en relación con los esquemas de pensamiento, a menudo tácitos y, en el

mejor de los casos,parcialmente articulados,en cuyos términos dan sentido a sus experiencias profesionales”(Carr 1996: 65).En un inicio,las prácticas de cada educadora se hallan en la subjetividad a partir de la intención,idea o pensamiento, después,cada una elabora la forma en que convierte en acciones su trabajo en el aula.Las prácticas aunadas a los esquemas de pensamiento,dependen de la formación y experiencia de las educadoras.

En el preescolar “Octavio Paz”, las educadoras crean y efectúan actividades planeadas con el objetivo de lograr un aprendizaje a través del currículum.La enseñanza en educación preescolar se establece en la práctica educativa y la práctica docente.La primera implica una perspectiva política, económica,social, histórica y cultural,que al someter a análisis brinda dirección,pensamiento, reflexión y reconstrucción de la práctica docente desarrollada el aula.

Por otra parte, la práctica docente forma parte del proceso formativo para los alumnos y educadoras,ambos interactúan,aprenden,viven y establecen una realidad escolar como “proceso mediante el cual el maestro se constituye, se recrea cotidianamente,inventado estrategias didácticas,probando técnicas y métodos, o eliminando de su hacer prácticas que no resultan en el grupo en turno; todo ello en busca de un buen hacer” (Medina 1985: 61).Las educadoras se encuentran en constante cambio respecto a su práctica que demanda la conexión de teoría y práctica al evaluar el aprendizaje para comprender y perfeccionar su papel en el aula.Por ello a través de su experiencia en las aulas reinventan o enriquecen estrategias o técnicas para evaluar el aprendizaje de los alumnos.

En este capítulo el currículum formal y real se definen en dos ámbitos en que la evaluación del aprendizaje tiene dos caras distintas en cuanto a teoría y práctica.El currículum formal ha sido establecido y reproducido como:

1. Una selección de contenidos y fines para la reproducción social,o sea,una selección de qué conocimiento y que destrezas han de ser transmitidos por la educación.
2. Una organización del contenido y de las destrezas.
3. Una indicación de métodos relativos a como han de empeñarse los contenidos seleccionados; por ejemplo su secuencia y control. (Lundgren 1992:19)

En el currículum se encuentran los elementos que dirigen la práctica docente de las educadoras. Este, demanda un trabajo académico, integral y colectivo, junto a la satisfactoria reproducción social. El programa de preescolar tiene la característica de flexibilidad que representa una libertad limitada en el trabajo de la educadora al determinar el orden y secuencia en que los contenidos serán abordados según el campo formativo o competencia a trabajar.

Esto demuestra que “todo acto de enseñanza es el resultado de una decisión, consciente o inconsciente, que el docente toma después de realizar el complejo procesamiento cognitivo de la información disponible” (Shavelson citado por Clark 1973:18). Así, las educadoras toman decisiones en el eje principal de su trabajo durante el ciclo escolar y ello implica conocer el currículum formal desde los distintos elementos que lo componen para la enseñanza de sus alumnos. El Programa de Educación Preescolar 2011 como parte del currículum formal contiene distintos apartados respecto a características, propósitos, bases, estándares curriculares, campos formativos y una guía de la educadora que marca a la evaluación para el logro de los aprendizajes. En distintos contextos se considera que la evaluación se lleva a cabo al concluir un proceso para conocer el resultado o producto.

En el currículum, la evaluación del aprendizaje es un elemento que orienta el aprendizaje. Resulta necesario no desconectar a la evaluación del aprendizaje del proceso que vive un alumno en el preescolar y todas aquellas interacciones que se viven en el aula. Por otra parte, las educadoras juegan un papel de regulador del aprendizaje en el aula. En la práctica existe una cualidad individual de enseñanza relacionado al grupo con que se trabaja. De esta forma se aprecia un currículum real que “es un conjunto de experiencias, tareas, actividades que origina, o se supone han originar los aprendizajes” (Perrenoud 1920:9). Este currículum es creado por la educadora y marca la esencia de realidades vividas en el aula a partir de los hábitos, ideologías y pensamientos de las educadoras.

A forma de currículum real, en el preescolar las educadoras implementan estrategias para evaluar. La estrategia es un “Conjunto de acciones o estilo de actuación” (Martínez 2003:149). Estas se expresan en las prácticas de la evaluación

del aprendizaje a partir de actividades que pueden ser conductuales o por medio de instrumentos que arrojan información para conocer el nivel de aprendizaje de los alumnos. Más adelante se presentan las prácticas que en el nivel de preescolar se desarrollan a través del currículum formal y real.

Un currículum se denomina formal como el Programa de Educación Preescolar 2011, trabaja desde lo establecido, es una ruta para las educadoras y marca las pautas para el proceso de aprendizaje de los alumnos. El currículum formal “es una imagen de la cultura digna de transmitirse, con la división, codificación, formación correspondiente a esta formación didáctica” (Perrenoud 1920:9). Este currículum indica las orientaciones que las educadoras trasladan a una enseñanza a través de contenidos académicos que marca el Programa de Educación Preescolar que señala el uso de instrumentos, enfoque, ambientes y circunstancias a dominar para el logro de un aprendizaje.

Una realidad respecto a ello es que las prácticas de evaluación del aprendizaje de educación preescolar difieren de lo que en realidad sucede en las aulas, pues existe una ausencia entre lo que se dice y se hace. El currículum formal se asigna a las educadoras, quienes se apropian del discurso formal por medio de cursos para conocer el trabajo de las competencias. Ejemplo de ello, es el surgimiento del Programa de Educación Preescolar 2004, que representó para las educadoras, una modalidad de trabajo distinta para alcanzar la anhelada calidad educativa. Las educadoras se enfrentaron a la dificultad de implementar algo totalmente nuevo y hasta el momento han sido encargadas de efectuar un currículum formal:

Colocar los documentos curriculares en los buzones de los maestros y esperar que sus contenidos se trasladen íntegros e intactos hasta los cerebros de los docentes y sus sistemas de creencias es una estrategia ingenua..... Al igual que los alumnos, los educadores no son recipientes en los que verter los contenidos, y el aprendizaje no se realiza por osmosis (Hargreaves 2001:129-130).

Con los anteriores programas de preescolar, las educadoras vivieron procesos de desequilibrio y asimilación. En la búsqueda de implementación han generado estrategias propias que les permiten trabajar y acercarse a lo planteado en el currículum formal. Adquirir la habilidad de evaluar el aprendizaje no es una práctica que se domina en poco tiempo, no es sencillo lograr el papel de evaluador, una parte de adquiere de la teoría y otra de la práctica, muchas de las prácticas de las educadoras se obtienen a partir de lo que aprendieron durante su formación inicial, la formación continua y también de las recomendaciones que entre compañeras hacen para evaluar evitando problemas en cuanto a tiempo y cantidad de alumnos.

2.1 La evaluación del aprendizaje desde el currículum formal.

El aprendizaje es el propósito principal al educar en la escuela. “La función oficial de la escuela es formar a los individuos para que logren determinados aprendizajes que los hagan aptos para vivir en su contexto social” (Fernández 32:1994). Los padres de familia envían a sus hijos al preescolar con la expectativa de que consigan socializar, aprendan a escribir palabras cortas, el nombre propio, colorear, dibujar, recortar, incluso sumar y leer en el caso de los alumnos de tercero.

Cuando el niño cumple tres años de edad, es momento de su ingreso a la educación preescolar. En distintos casos, la sociedad cree que la mejor escuela preescolar es aquella que cuenta con los servicios de infraestructura, mobiliario, espacios de trabajo y plantilla docente con una preparación profesional acorde a las necesidades de los infantes. Para los alumnos el primer día de clases en preescolar resulta ser complejo desde la separación de padres e hijos hasta el tiempo de atención para el trabajo en el aula. De esta forma la escuela brinda una socialización secundaria donde el niño es insertado en un espacio ajeno al que compartía con sus padres y familia. A partir de este momento esencial en cada niño, la escuela recibe la función social de crear a los ciudadanos ideales que requiere la sociedad.

El nivel de aprendizaje se aprecia en el presente y permanece con el transcurso de los años.El preescolar es considerado un nivel base y como su nombre lo dice: Pre- escolar,es un paso antes de la escuela.Hay quienes han llegado a pensar que este nivel no tiene tanta importancia,pues los alumnos sólo van a jugar y las educadoras se dedican al entretenimiento de los mismos.La función de la escuela preescolar ante los anteriores Programas ha direccionado el propósito y actualmente se enfoca a logros de aprendizaje que pueden ser descubiertos a partir de la evaluación.

La evaluación se utiliza para medir,conocer,valorar,analizar,tener acercamiento a la realidad,tomar decisiones y distinguir los avances hasta terminado el momento.La evaluación“es el proceso de obtener información y utilizarla para formular juicios,los cuales serán usados para tomar decisiones” (Diccionario Ciencias de la educación 2003:792).La evaluación es el elemento sustancial del aprendizaje.En el ámbito educativo,su metodología evalúa contextos, programas,alumnos y sus aprendizajes,entonces valorar no es sólo referirse a conocer acerca del proceso de aprender,la palabra implica un acercamiento a la teoría y práctica.Los beneficios de la evaluación son el sentido y función en el proceso de planificación,diseño,ejecución y resultados,en todo momento:

La evaluación es un proceso susceptible de planificación.Significa y comporta que hemos de: a) organizar los distintos elementos afectados, b) sistematizar las fases en su desarrollo, c) temporalizar las secuencias que puedan planificas y d) proveer de los recursos necesarios para la misma pueda llevarse a cabo.(Jiménez 1991:8).

Ejecutar una evaluación implica el proceso y sistematización de aspectos globales que se dirigen a la práctica educativa y aterrizan en la práctica docente de cada educadora.La evaluación del aprendizaje está dirigida por instrumentos que permiten recabar información acerca de los alumnos.Posteriormente se sistematiza, analiza,reflexiona y da sentido al proceso de aprender en el preescolar.El aprendizaje en educación preescolar se manifiesta de la siguiente manera:

A los cinco años, el cerebro del niño alcanza casi el tamaño del cerebro del adulto. Su desarrollo le permite aprender, resolver problemas y utilizar el lenguaje en forma cada vez más complejas. El número infinito de conexiones neuronales que se forman a lo largo de la vida constituyen el fundamento físico del aprendizaje, la memoria y el conocimiento en general. (Craig 2001:138)

La edad preescolar de tres a seis años caracteriza a alumnos que han alcanzado cierto desarrollo físico, emocional e intelectual. El aprendizaje depende de distintos factores inmersos en el contexto escolar, social y familiar del alumno. Lo que se aprende en preescolar está asociado al lenguaje, al desarrollo motor, comprensión y reglas en el aula. Esto difiere a un aprendizaje meramente escolar, es decir: El aprendizaje no sólo es intelectual, ya que en la vida cada niño aprende a comunicarse, cuidarse, asearse, entre otros aspectos necesarios en la vida diaria.

Para conocer el nivel de aprendizaje del alumno en preescolar, la evaluación es la parte de un currículum en forma de Programa de Educación Preescolar que las educadoras implementan cuando trabajan una planeación didáctica, diseñan actividades, estrategias, ejercicios; determina tiempos, materiales y lugares de trabajo en relación a situaciones para el aprendizaje. Al llegar a la parte final de la planeación, un elemento del currículum les demanda conocer hasta dónde el niño se ha apropiado del aprendizaje planeado desde las competencias.

Al momento de evaluar el aprendizaje, cada educadora se enfrenta a dificultades de carácter procedimental y teórico para evaluar. El trabajo podría ser una simulación, falsedad, disimulo o apariencia de evaluación; la educadora hace el mejor esfuerzo de contemplar una valoración de lo que cada alumno manifiesta durante el trabajo en las aulas. Lo cierto es que en las planeaciones didácticas el apartado de evaluación solicita conocer lo que el alumno aprende en una jornada escolar y la educadora cumple una exigencia de padres y autoridades educativas.

En el apartado de evaluación para el logro de aprendizajes que plantea el Programa de Educación Preescolar 2011, la evaluación del aprendizaje “está centrada en identificar los avances y dificultades que tienen los niños en su proceso de aprendizaje” (PEP 2011:181). El programa propone que la educadora observe, reflexione, identifique y sistematice la información útil para evaluar el aprendizaje en el aula. Al realizar la evaluación del aprendizaje la educadora se confronta a una realidad asociada a la cantidad de alumnos, tiempo determinado y el aspecto práctico. Así como la evaluación en el aula durante las actividades y después de

clases. La evaluación del aprendizaje en el currículum formal indica un proceso en que se analiza a los alumnos tomando como parámetro a los aprendizajes esperados, estándares curriculares y competencias indicadas. El programa de Educación Preescolar indica que se evalúa lo siguiente:

Los aprendizajes que adquieren progresivamente los alumnos, tomando como parámetro los aprendizajes esperados. Los estándares curriculares y las competencias que van logrando los niños. La intervención docente: La identificación de los rasgos (la planificación, las formas de relación con los niños el trabajo colaborativo entre docentes, entre otras) que la caracteriza por ser o no facilitadora de ambientes de aprendizaje. Las formas de organización del grupo en relación con los tipos de actividades. La organización y funcionamiento de la escuela, el aprovechamiento del tiempo para privilegiar las actividades para el aprendizaje. La participación de las familias, en actividades educativas para apoyar a sus hijos (lectura en casa, reforzar prácticas del lenguaje, entre otras). (Programa de Educación Preescolar 2011: 182)

El Programa de Educación Preescolar plantea evaluar la organización del grupo en relación a las actividades, funcionamiento, aprovechamiento del tiempo y participación de las familias en actividades educativas. La evaluación de estos elementos resulta difícil cuando se pretende centrar el trabajo de la educadora a una evaluación integral de los componentes organizativos de la escuela y al mismo tiempo se le solicita trabajar para evaluar el aprendizaje del alumno en el aula.

Al hablar de evaluación del aprendizaje, las educadoras centran el trabajo evaluador en aquellos contenidos que se abordaron con las competencias a alcanzar; con ello: "Cuando predomina interés por el producto, este suele excluir, por su misma naturaleza, la preocupación por la comprensión y la forma de dar sentido a las cosas" (Grundy 1991:141). En esta evaluación del aprendizaje no existe una evaluación de las actividades realizadas, del funcionamiento de la escuela y la participación de los padres de familia. Así la evaluación del aprendizaje en preescolar se centra en comprobar la adquisición de los contenidos pues es sobre lo que dan cuenta las educadoras a padres de familia y autoridades educativas.

La evaluación educativa implica conocimiento teórico que en parte se sustenta con el Programa de Educación Preescolar 2011. Una considerable información llega a las educadoras en forma de libros, revistas, antologías, compilaciones y videos; en ellos, destacan autores desconocidos que se leen para

efectuar un curso establecido por las autoridades educativas. Las educadoras se enfrentan a una extensa información acerca de lo que es la evaluación del aprendizaje, pero difícilmente la bibliografía se acentúa a las realidades vividas en el aula de preescolar.

Las educadoras necesitan pautas o recomendaciones específicas para enriquecer las prácticas evaluadoras. En distintas ocasiones, “Las oportunidades de observar la praxis de otros educadores, o de obtener asesoramiento personal, escasean. Como consecuencia de esto, demasiados profesores realizan sólo progresos limitados a la hora de implementar los cambios en las aulas” (Hargreaves 2001:129). El asesoramiento en las educadoras es limitado, la prioridad a otros temas curriculares deja detrás a la evaluación del aprendizaje, como si este solo tuviera importancia al concluir el ciclo escolar. Los cambios necesarios en las aulas se distinguen con dificultad, ya que una evaluación a medias ofrece una información incompleta y con ello, la evaluación del aprendizaje se realiza de forma insuficiente al momento de recabar información con los instrumentos.

Asociado a la evaluación del aprendizaje; la práctica docente de cada educadora del preescolar “Octavio Paz” tiene relación con la formación inicial o continua adquirida que les ha permitido lograr conocimientos, habilidades y competencias para su trabajo en las aulas. Por ello:

De la formación uno espera definitivamente, el dominio, de las acciones y situaciones nuevas, el cambio social y personal que uno espera de la transformación de estructuras, el remedio al desempleo, la democratización de la cultura, la comunicación, y la cooperación entre los seres humanos, en fin, el nacimiento de la “vida verdadera” (Ferry 1990:46).

En la formación se encuentran inmersas aquellas acciones que las educadoras han implementado acerca del cómo evaluar en preescolar. Realizan estrategias que han aprendido y les ha funcionado a lo largo de su trayectoria en preescolares y con generaciones anteriores. En algunos casos las educadoras coinciden y difieren de sus acciones para evaluar el aprendizaje, en ellas existen particularidades que asociadas a su organización y formación se enlazan con las dificultades presentes desde el contexto.

La experiencia también es un factor que determina las prácticas de evaluación implícitas en el aula, cada educadora posee una riqueza y vivencia que mejora aquellas prácticas evaluadoras del aprendizaje. La experiencia es “un proceso de aprendizaje y de desarrollo en el que la persona elabora sus propios recursos y aprende a utilizarlos en diversas situaciones” (Delory 2014:700). Depende de cada educadora la forma en que la experiencia ha sido factor de cambio para evaluar el aprendizaje y en ella se aprecia la forma en que las educadoras han afrontado el trabajo con los planes y programas de educación preescolar anteriores. Las actuales prácticas de evaluación del aprendizaje que las educadoras realizan nacen de las experiencias que han acumulado en su formación inicial, las han traído al presente y son producto de su profesión. Las prácticas de evaluación aluden a un significado de parte de la interiorización en su práctica docente vivida desde una realidad singular acorde al contexto. La evaluación sea formal o no, tiene una amplia teoría en que destaca su aporte para el proceso de ejecución a partir de un enfoque y uso de instrumentos.

A partir de la práctica docente y las prácticas evaluadoras la evaluación del aprendizaje en educación preescolar están dirigidas a los alumnos desde un currículum apoyado del paradigma cualitativo o naturalista que resulta complejo:

El paradigma naturalista asume que la realidad no existe afuera para que cada quien la vea y la experimente de la misma manera, sino que el mundo se encuentra (como realidad objetiva) y se elabora (esto es, cada individuo lo construye socialmente). En efecto, la parte más importante de nuestra realidad es construida socialmente. (Bhola 1992:193).

Este modelo toma en cuenta el valor o mérito de un alumno al momento de los hechos, logros, actitudes y valores. Al evaluar cualitativamente la educadora busca significados en los alumnos, estudia su comportamiento en la escuela o aula por medio de la observación y reconoce los avances del proceso de aprendizaje. Con este paradigma, el currículum formal propone que las educadoras indaguen para comprender lo que sucede con el alumno al percibir sus logros y retrocesos de aprendizaje, también para estar al tanto de las situaciones de violencia, malestar

físico, falta de atención y otras necesidades que en ocasiones entorpecen el trabajo escolar y por lo tanto repercuten en la evaluación del alumno.

La realidad de este planteamiento es que aún no se ha llegado a este nivel de evaluación integral de los elementos que giran en torno al trabajo en las aulas porque la evaluación porque las educadoras tienen como responsabilidad otras actividades que implican tiempo y atención. Lo importante de la evaluación del aprendizaje radica en lo que el niño demuestre como apropiación de conocimientos y lo que se observa a partir de dificultades de aprendizaje en el alumno se indaga solo para saber lo que ocurre porque en ocasiones las dificultades del alumno quedan como un trabajo que en casa los padres deben resolver.

Al realizar investigación en relación a la evaluación del aprendizaje en el preescolar "Octavio Paz", una de las características encontradas es que las educadoras, para evaluar el aprendizaje, perciben dos entidades: Lo bueno y lo negativo del alumno, es decir: El buen alumno conocido como el "inteligente" y el alumno negativo distinguido como "el tremendo". Cabe destacar que en ocasiones se percibe más del segundo y son estos alumnos los generadores de los casos y la dificultad para el trabajo escolar. En la diversidad de alumnos que asisten al preescolar, lo que señala al buen alumno es aquel niño que se presenta limpio, desde la ropa, el peinado, las uñas, los libros y libretas donde:

Los ingredientes tradicionales de dicho rol son bien conocidos; entre ellos se encuentra prestar atención al maestro, trabajar mucho, buscar el logro de las gratificaciones que se ofrecen a quienes demuestran conformidad... ser capaz de dar la respuesta lógica, por lo menos, sentirse lo suficientemente abatido cuando por alguna razón se es incapaz de hacerlo. (Eggleston 1997:126-127)

El buen alumno se distingue cuando lleva a la escuela los útiles escolares, cuida sus pertenencias, saluda de beso a la maestra, pide permiso, dice gracias, pide la palabra levantando la mano para ser autorizado a hablar, respeta a sus compañeros y consecutivamente es el modelo señalado por la educadora para que los demás sigan el ejemplo. Los alumnos inteligentes suelen tener ventaja ante los demás alumnos, reciben menos reprimendas, menos exhibición de sus errores y son los primeros en ser considerados para una oportunidad de participar.

Por otra parte, las educadoras indican la existencia del rol del alumno negativo, este destaca que:

Para estos alumnos la permanencia en la escuela más allá de lo obligatorio es algo que ni siquiera consideran: mucho antes de llegar a la edad mínima para llegar a las aulas ya han comprendido que, para ellos, las consecuencias de participar en el currículo que se les ofrece sólo significa la perspectiva de una continuada subordinación, diferencia, bajo status y aceptación de una existencia en la que siempre estarán “recibiendo” (Eggleston 1997:128).

Estos alumnos manifiestan su aburrimiento,frustración y fracaso,por eso hacen difícil el trabajo de la educadora.El alumno negativo es visto como aquel niño descuidado en el uso,orden,limpieza de la libreta,libros y útiles escolares,aquel que en el aula no usa las palabras mágicas para decir permiso,perdón o gracias,el que no respeta tiempos para tomar la palabra y participar;el que grita,empuja,corre, golpea,hace berrinches,molesta a los compañeros y se demora en terminar los trabajos escolares.Los alumnos considerados en esta condición demuestran indiferencia a la escuela y desventaja ante las actividades escolares.

Las cualidades que resaltan de los alumnos al hacer la evaluación del aprendizaje desde la observación surgen en el pensamiento o impresión que el alumno genera en las educadoras,también depende del trato o acercamiento con el alumno y hasta con sus padres,que en algunos casos se introducen a competencias para saber quién tiene el hijo más inteligente cuando al transitar de segundo grado a tercero queda como abanderado o abanderada de la escolta.Respecto al rendimiento escolar,a los alumnos que componen la escolta se les exige más al ser ejemplo para los compañeros de la escuela y es entonces que los mismos entran en una competencia constante para saber quién termina primero o quien hace el trabajo más bonito.Ejemplo de ello sucedió cuando:

Valeria dice en voz alta- Ya voy ganando-, la maestra al escuchar le responde- Otra vez, ya les dije que aquí nadie la gana a nadie- La niña vuelve a comentar- Giovani y Anahí se tardan- La maestra le dice- shhhh (mientras coloca su dedo índice en la boca y se dirige a la niña) Apúrate Valeria.(OB/Aurora 26/10/2015/08)

Los alumnos buscan recibir de la educadora una afirmación con palabras o la mirada que indique la aprobación de su trabajo. Quieren terminar primero para ser favorecidos ante los demás; La competencia entre alumnos puede ser un factor negativo para el desempeño de los alumnos y no es bien encausada porque la educadora genera un ambiente poco favorable para el aprendizaje. En el caso de los alumnos de primero no se presenta una competencia directa entre compañeros, su contexto es totalmente diferente al de tercero. En este grupo la educadora Cristina enfatiza el trabajo conductual para alcanzar al alumno ideal que es aquel que se sienta, va al baño solo, pide permiso, trabaja con mayor grado de independencia, concluye las actividades, comparte material, muestra tiempo de atención, respeta a compañeros y educadora; En este caso particular del grupo:

El problema de la evaluación de los contenidos actitudinales no radica en la dificultad de expresión del conocimiento que tienen los chicos y chicas, sino en la dificultad de la adquisición de dicho conocimiento. Para poder saber que piensan y que valoran realmente los alumnos y, sobre todo, cuáles son sus actitudes, es necesario que en la clase y en la escuela surjan suficientes situaciones “conflictivas” que permitan la observación del comportamiento de cada uno de los chicos y chicas. (Zabala 1993:13)

Para la evaluación cualitativa los instrumentos planteados desde el Programa de Educación Preescolar 2011 genera la posibilidad de obtener datos en cualidades percibidas dentro del grupo. Su aplicación depende totalmente de cada educadora al momento de la evaluación, pues es quién decide el cómo evaluar. En el preescolar “Octavio Paz”, la observación de los alumnos para evaluar su aprendizaje es un medio de saber y comprobar lo que el alumno ha logrado, la habilidad de observar no logra por completo el acercamiento y comprensión de la realidad que implica interpretar, indagar e inferir causas para comprender y en este trabajo los padres crean exigencias implícitas a las educadoras para el efectivo aprendizaje de sus hijos.

En el preescolar se observan ocasiones en que los padres llegan 20 minutos antes del toque de salida para observar el trabajo de las educadoras desde afuera del aula. Al terminar las clases revisan el cuaderno para ver si hoy si trabajaron los niños, están atentos a la hora de entrada por las mañanas para que exista puntualidad al iniciar la jornada escolar. Esta exigencia la hacen entre los padres con

la intención de que se cumplan las condiciones necesarias para que sus hijos no tengan problemas al trabajar en la escuela de manera efectiva. Asimismo se encuentran algunos padres indiferentes al proceso de aprendizaje de sus hijos, ellos solo envían a sus hijos a la escuela y asisten a reuniones o actividades complementarias, ellos no dan importancia a lo que sucede en el aula.

En las aulas del preescolar “Octavio Paz” se desarrollan en cada una de las jornadas de trabajo escolar interacciones, formas de comunicación, participación, juegos, cantos, emociones, relaciones y otras actividades reguladas por una educadora a cargo del grupo. La educadora ejerce la dirección de trabajo escolar y determina las actividades a realizar en el aula. De esta forma “Los profesores son, desde luego, más poderosos que los alumnos, en el sentido de poseer una mayor responsabilidad en la conformación de los acontecimientos del aula (Jackson 2001:51). La práctica docente en relación a la evaluación que se realizan en el aula dependen de la ejecución del currículum formal y de las estrategias propias de cada educadora, pues es ella quien decide con qué instrumento evaluar y la toma de decisiones a partir de ello, es decir el qué hacer con la evaluación.

El currículum formal señala que la educadora no es la única protagonista de la evaluación, en torno a la práctica de evaluar el aprendizaje giran participantes o actores involucrados en el proceso como: Los niños, educadoras, autoridades educativas y familias. Lo real es que en las aulas de preescolar la educadora, por tener cercanía con el alumno y mayor oportunidad de observarlo en distintos momentos tiene la responsabilidad de valorar cómo inicia cada alumno el ciclo escolar, cómo va desarrollándose y qué aprendizajes va obteniendo. En el proceso es importante no confundir que el alumno es el protagonista de la evaluación del aprendizaje, ya que se puede distinguir que:

La calificación del alumno-para muchos padres, profesores y para los mismos alumnos- es el resultado de su capacidad y su falta de derroche de esfuerzos. En el caso de fracasar será él el que deba pagar las consecuencias. Sólo el deberá cambiar... Lo cierto es que, en este mecanismo, solo se incluye al alumno, quiera o no, quedando muchos responsables del proceso educativo sin esa consideración evaluadora y sin las consecuencias que llevaría aparejadas. (Santos 1995:17).

Para el caso de educación preescolar no existe una calificación numérica que se asigne a los alumnos. En relación a ello los resultados de la evaluación a cada alumno se atribuyen al trabajo que realizan en el aula. Cada resultado depende de su desempeño en el aula y en caso de ser necesario su conducta y habilidades escolares tendrán que cambiar para tener mejores percepciones de su aprendizaje, mismos que se registran en la cartilla de evaluación. En el preescolar “Octavio Paz” sólo se evalúa el aprendizaje de los alumnos; ya que en el proceso no se toman en cuenta el ambiente de trabajo, el ritmo de aprendizaje y los materiales con que cada educadora cuenta para dirigir el aprendizaje de sus alumnos.

En párrafos anteriores se han presentado situaciones, particularidades y características de la implementación del currículum formal que es el Programa de Educación Preescolar 2011 como eje de trabajo instituido, es decir “la cosa establecida, las normas vigentes” (Loureau 1975: 137), constituye la implementación de un currículum que señala los conocimientos, destrezas, actitudes y valores adquiridos en el proceso de enseñanza donde la educadora es responsable de una evaluación procesual que indica momentos en que los instrumentos de evaluación se ponen en práctica.

En la evaluación del aprendizaje del nivel preescolar es necesario señalar que los momentos para realizar evaluación del aprendizaje suceden en el transcurso del ciclo escolar. Como inicio de ciclo escolar, la evaluación diagnóstica parte de la observación a los alumnos para apreciar sus características, necesidades y capacidades, con ello el currículum formal indica que:

El docente será responsable de diseñar una variedad de situaciones de aprendizaje durante estas primeras semanas, considerando competencias de los seis campos formativos (consulte el apartado de “Planificación”), que le permitan observar estos rasgos en sus alumnos, información que deberá quedar registrada para su consulta y sistematización”. (Programa de Educación Preescolar 2011: 184)

Es responsabilidad de la educadora realizar los expedientes personales de sus alumnos, a través de entrevistas la información les deja conocer y documentar las apreciaciones de los alumnos, a través del tiempo esta práctica evaluadora se realiza de la misma forma, con los ciclos escolares posteriores las educadoras

ejecutan de la misma forma este instrumento de evaluación. En relación a ello la educadora Aurora indicó:

En el expediente meto el acta de los niños, su curp, entrevista a los papás para ver qué problema físico o emocional tiene, porque a veces me doy cuenta de que hay niños que no quieren participar o son tímidos... Entonces yo en la entrevista que les hago a los niños me doy cuenta si hay niños que son caprichosos o consentidos. Me doy cuenta cuando los papás me dicen- es mi único hijo-, entonces tú ya estas evaluando como es el niño. (E5/Aurora 16 /Octubre/2015 23:09).

Con el expediente del alumno ejecutado de esta forma la evaluación diagnóstica no queda completa porque es sólo una recopilación de documentos para ayudar posteriores trámites de gestión en la escuela. La información que brindan los padres es interpretada por las educadoras sólo que no generan una plática o entrevista que para contrastar la certeza de sus suposiciones. Al tener la información por medio del expediente las educadoras la utilizan para generar un orden de prioridades en los aprendizajes esperados y los campos formativos a abordar en relación a las necesidades del grupo, este es el inicio de la planificación a lo largo del ciclo escolar y con esto las educadoras crean ideas generales de como el grupo se encuentra en relación a las familias y tienen un esquema del trabajo para el ciclo escolar. En la evaluación formativa, a mediados del ciclo escolar, las educadoras hacen un alto para explorar los trabajos escolares, listas de asistencia y de participación que den cuenta de la labor de los alumnos en el aula. La educadora Berenice indicó que realiza la evaluación formativa de la siguiente forma:

Cuando evaluó veo que tanto han avanzado los alumnos y en el mes de marzo le digo a los papás que me tienen que ayudar porque todavía falta cuando algunos alumnos no socializan, todavía se cohiben y entonces tratamos de hacer varias actividades para que ellos se comuniquen. (E4/Berenice13/Octubre/25:04)

Al evaluar en el proceso la educadora describe la información que se ha obtenido desde lo observado ya que no registra lo que sucede en el aula entonces utiliza la memoria para describir lo que el alumno ha logrado aprender. Como práctica de evaluación formativa en el grupo de segundo y tercer grado de preescolar "Octavio Paz" las educadoras diseñan una evaluación final al final del ciclo escolar y la trasladan su interpretación al nivel de aprendizaje que los alumnos alcanzaron hasta ese momento.

La evaluación sumativa se convierte en el punto de partida para la planificación del siguiente ciclo escolar, es decir; la educadora de segundo entrega a la maestra de tercero los resultados de la evaluación del aprendizaje de sus alumnos para que al iniciar el siguiente ciclo escolar inicie con conocimientos acerca de las dificultades y destrezas del grupo en general. La educadora de tercero indicó que esto es importante:

Al niño lo evalúo para cuando entra en la primaria ya el niño no llega con los ojos cerrados ya los niños, ya llevan muchos conocimientos. Ya no llega a primer año y hay que empezar desde lo más bajo, entonces, pues ya lleva conocimientos y ya es competente en cuanto vaya a la primaria... Hay niños que son competentes para la lectura, la escritura, ya aprenden a leer, escribir y a dibujar. Entonces ya el maestro de primaria no va a batallar con ellos. (E1/Aurora 20 /Agosto/2015 04:02).

La educadora Aurora que es la encargada del grupo de tercero envía al futuro maestro o maestra de primero de primaria de sus alumnos las competencias adquiridas de cada alumno, para que tenga noción del su nivel de aprendizaje. Lo que busca la educadora es asegurar el aprendizaje en el nivel posterior, con esto se muestra que la evaluación sumativa es importante para dar continuidad al proceso de aprendizaje, pero duda queda la utilidad que se da la información y en ello radicó la ejecución de esta investigación. El proceso de la evaluación indica que:

El momento evaluativo, conectado con la finalidad, es otra de las dimensiones básicas. Evaluación inicial con finalidad diagnóstica, al principio de una acción formativa, evaluación continua con finalidad formativa, durante el periodo de formación y evaluación final con finalidad sumativa, al final del periodo de formación. (Jiménez 1999:13).

Para el registro de esta información procesual diagnóstica, formativa y sumativa el Programa de educación Preescolar 2011 indica que la educadora utilice los instrumentos que permitan información necesaria para conocer el aprendizaje en sus alumnos. Los instrumentos al ser puestos en práctica particularizan su uso al interior de las aulas, las educadoras se basan en el currículum formal que indica el método y enfoque de evaluación, pero también los modifican al momento de desarrollar su práctica docente sobre las prácticas evaluadoras del aprendizaje. A continuación se describen desde la práctica docente

los instrumentos de evaluación que indica el currículum formal, donde su uso se efectúa de la siguiente forma:

2.1.1. El diario de la educadora.

En el Programa de Educación Preescolar este diario sugiere que se registren notas sobre incidentes o aspectos en función de la competencia y campo formativo a promover durante la jornada de trabajo. Este contiene las manifestaciones de los niños durante el desarrollo de las actividades y aspectos relevantes de su trabajo en el aula. El programa 2011, sugiere preguntas que guíen el registro desde:

Manifestaciones de los niños ante el desarrollo de las actividades: ¿Se interesaron? ¿Todos se involucraron? ¿Qué les gustó o no? ¿Qué desafíos les implicaron? ¿Resultó útil como se organizó al grupo? Autoevaluación reflexiva de su intervención: ¿cómo lo hice? ¿Cómo es mi interacción y diálogo con los niños? ¿Qué necesito modificar en mi práctica?" (Programa de Educación Preescolar 2011: 187)

En el preescolar "Octavio Paz", de estos cuestionamientos se realizan el de: ¿Qué les gustó o no?, al finalizar la jornada escolar de la clase. Las demás preguntas son para la educadora y de ellas depende cerrar con una reflexión acerca de su trabajo. Desde el currículum formal, el uso del diario demanda a la educadora una autoevaluación reflexiva de cada una de sus jornadas escolares, que analice su práctica docente en el desarrollo de la clase, acerca de su interacción y diálogo con los alumnos.

Lo cierto es que la situación real en las aulas muestra que las educadoras se cuestionan sobre su desempeño a partir de las prácticas de evaluación del aprendizaje, pero de esto nada está escrito, todo queda en el pensamiento, recuerdos y subjetividad de cada educadora. El diario es un elemento que el currículum formal solicita a las educadoras para la evaluación del aprendizaje en educación preescolar. En relación a ello, desde la práctica docente de cada educadora, se desconoce el uso de este diario y las reflexiones respecto a la práctica docente sólo quedan en la memoria, como lo señala la educadora Cristina:

Quando logro el aprendizaje esperado que yo requiero me siento bien,y también yo decía la vez pasada que lo mejor yo estoy fallando como docente,por eso es que los alumnos están así y no aprenden. Por eso implementé el juego o actividades para que los niños participaran dentro de las actividades,entonces vi que si hubo más integración y siento que como docente me falta implementar más estrategias de aprendizaje.(E8/Cristina 04/Diciembre/2015/15:06)

Las reflexiones o análisis que de las prácticas derivan no se escriben en el diario,pues la escases de tiempo es un factor que las hace obviar las importantes ideas que surge a partir de su práctica.Respecto a los registros de los alumnos,las educadoras mencionan que estos debieran ir en el diario pero los realizan en la libreta de planeación porque esto les parece mejor al tener la información al alcance.Esta cuestión que resulta incongruente porque al solicitar a las educadoras un ejemplo de las planeaciones del día no se entregaron dichos registros escritos como lo mencionaron con anterioridad,es decir que los diarios de educadora no se llevan a cabo en ninguno de los grupos de este preescolar.

2.1.2 El diagnóstico inicial.

Otras de las prácticas de evaluación que demanda el currículum formal se distinguen al inicio de ciclo escolar con el diagnóstico inicial (anexo 1) que se enfoca a obtener información acerca del nivel de aprendizaje de cada alumno.Su intención es conocer de la apropiación del conocimiento de los alumnos desde casa o los campos formativos que señala el PEP 2011.Respecto a ello la educadora Aurora mencionó lo siguiente:

Pues a inicio de curso se evalúa para ver cómo viene ese niño,de ahí van surgiendo mis planeaciones, voy elaborando mis situaciones didácticas con los seis campos formativos, ahí voy a desarrollar en lo que tiene el niño, tiene necesidades, entonces ahí voy a desarrollar mi planeación. (E1/Aurora 20 /Agosto/2015 02:02).

Las educadoras hacen uso de la evaluación diagnóstica para conocer el nivel de aprendizaje de los alumnos.Este instrumento que ponen en práctica en el preescolar es de diseño propio,pues al inicio del ciclo escolar las educadoras se reúnen para realizar un formato de evaluación diagnóstica acorde al grado de complejidad que existe en su grupo.En ocasiones el Apoyo Técnico Pedagógico (ATP) de la zona les ofrece un formato de evaluación con ejercicios de escritura, dibujo y coloreado,pero ellas prefieren utilizar el que elaboran porque les parece

más adecuado a las características de sus alumnos. Los apartados del formato de evaluación desde el instrumento que diseñan las educadoras responden a conocer el nivel de aprendizaje de los seis campos formativos, en donde se les presenta una actividad para resolver ya sea colorear, escribir, relacionar o seleccionar a partir de la respuesta correcta.

En el diseño del instrumento lo adecuado según el currículum formal es que este formato comprenda actividades que identifiquen el desarrollo, físico, mental y emocional del alumno, lo cual no es una realidad al aplicarse la evaluación diagnóstica pues en el caso del campo formativo de desarrollo físico y salud la actividad consiste identificar alimentos y elementos de una buena nutrición, pero se deja a un lado el que la educadora identifique ejercicios de equilibrio, maduración o motricidad de cada niño.

Los diagnósticos se comienzan a aplicar al inicio de ciclo escolar, en el mes de agosto y las educadoras los terminan de leer a finales de septiembre o principios de octubre. Una vez que se realizó la evaluación las educadoras se guían de los resultados para trabajar durante el ciclo escolar, a través de sus planeaciones toman en cuenta las necesidades grupales, pero no de cada alumno, pues el instrumento homogeniza resultados del diagnóstico a partir de los datos rescatados.

En el formato de planeación que las educadoras diseñan aparece el momento o estrategia de evaluación del trabajo en clase, pero en realidad esto sólo se encuentra como elemento del formato de planeación ya que no se ejecuta. Con ello se encontró que la evaluación del aprendizaje en el preescolar "Octavio Paz" no es una actividad diaria que se desarrolla en todas jornadas escolares. En la recolección de evidencias se encontró que el formato para diagnóstico carece de un propósito de su aplicación, pues no presenta fecha de aplicación, nombre del alumno, escuela, grupo, educadora y actividad propuesta para cada campo formativo. Entonces se carece de los datos necesarios que permitan analizar e interpretar posteriormente la información de cada alumno.

Otra dificultad respecto a esta evaluación es que sólo se realiza al inicio de ciclo escolar y si existiera el caso de que durante el ciclo escolar se integre un alumno al grupo, la educadora ya no realiza esta evaluación nuevamente, entonces trabaja con el alumno de nuevo ingreso sin saber de su nivel, estilo o ritmo de aprendizaje.

2.1.2.1 La entrevista a los padres de familia.

La entrevista a los padres de familia (anexo 2) es parte de expediente del alumno, por lo tanto es un requisito que el currículum formal demanda y que se realiza al inicio de ciclo escolar. De acuerdo al PEP 2011, lo ideal es que la entrevista se realice de manera personal, cara a cara entre educadora y padres de familia, con la intención de obtener respuestas verídicas que permitan conocer a los alumnos en los ámbitos en que la educadora no alcanza a conocer al alumno.

Las educadoras diseñan y ponen en práctica una entrevista a los padres de familia para obtener información acerca de sus alumnos, las preguntas que realizan las educadoras se basan en cuestionar sobre datos de identificación respecto a nombre del alumno, fecha de nacimiento, edad, domicilio y número telefónico. En los datos familiares se cuestiona sobre nombre del padre, de la madre, ocupación, edad, domicilio de trabajo y teléfono.

En el apartado de ambiente familiar se indaga sobre el número de personas que viven en casa, personas que integran la familia y número de hermanos. Por otra parte la situación legal de la familia rescata información del estado civil de los padres y en caso de divorcio se pregunta a quien le corresponde la tutela del menor. En otra sección se pregunta a los padres sobre los antecedentes prenatales, es decir, el embarazo para saber si existieron complicaciones y cuanto pesó el niño al nacer, por último aparecen los antecedentes médicos donde se cuestiona sobre la existencia de una enfermedad crónica en el niño, algún tratamiento médico, problema de lenguaje, alergia y si la respuesta es positiva quién lo atendió. Para este caso por falta de tiempo, la educadora entrega el formato a cada padre o madre de familia y solicita se le devuelva con respuestas escritas en el formato de entrevista

Al preguntar a las educadoras respecto a la aplicación de entrevistas ellas mencionaron que aplicaban el instrumento con cada uno de los padres de familia, e incluso en algunos casos se presentaron el padre y la madre. Al solicitar un ejemplo de la entrevista se encontró que las respuestas de los padres corresponden a un mismo tipo y color de letra que coincide con el nombre y la firma del tutor, esto quiere decir que fueron los padres de familia quienes respondieron a las preguntas como si este instrumento fuera un cuestionario y no una entrevista.

Si las educadoras no ejecutan la entrevista a los padres de forma privada y personal puede que las respuestas no tengan validez suficiente, pues existen situaciones familiares respecto al niño que se ocultan u omiten y estas circunstancias definen la intervención de la educadora cuando el alumno enfrenta una dificultad en la escuela. En el formato utilizado para la entrevista a los padres de familia al inicio no se percibe el propósito de dicha entrevista, el currículum formal plantea que es necesario que los padres conozcan la intención de extraer esta información y de esta manera ser un apoyo al proceso de aprendizaje de sus hijos. Con todo esto se puede decir que las educadoras no realizan una entrevista a padres de familia, pues el formato que la familia lleva a casa es en realidad un cuestionario donde los padres responden y de esta forma la educadora pierde la oportunidad de rescatar datos a partir de las respuestas.

En caso de que en el preescolar “Octavio Paz” algún alumno presenta una Necesidad Educativa Especial (N.E.E) las educadoras anexan documentos que permitan interpretar la situación del alumno, aunque lo cierto es que en la escuela no existe un formato que se acerque a la evaluación psicopedagógica, misma que “se circunscribe en el ámbito escolar, tiene como campo de atención a problemas institucionales como de alumnos y maestros ya sea en aprendizaje o en formas de enseñar los contenidos específicos.” (Bassedas 1921:21). Para el caso del desarrollo de una evaluación psicopedagógica las educadoras se encuentran solas en el proceso ya que este trabajo concierne a la colaboración de la educadora, la familia o la persona responsable de su atención y personal de Educación Especial. Este último elemento no se observa en las escuelas de educación preescolar, las

educadoras enfrentan el trabajo con un alumnos que presenta N.E.E partiendo de su formación inicial y sus experiencias docentes.

2.1.3 El Expediente personal del alumno.

El expediente personal del alumno es una ficha de descripción del alumno y entrevista de la educadora con las familias.El currículum formal plantea que este lo diseña la educadora para obtener información del alumno respecto a sus comportamientos,gustos, intereses,dificultades en alguna área de su desarrollo,formas de relación con otros niños y con adultos.El Programa de Educación Prescolar plantea que en el instrumento registra si existe el caso de que el alumno padezca alguna dificultad de aprendizaje o enfermedad que obstaculice el aprendizaje,también si habla alguna lengua distinta al español,o alguna otra información relevante.En el Registro de observaciones del alumno,se puede integrar información como la siguiente:

Manifestaciones de los niños durante la evaluación inicial que den cuenta de sus saberes valores,actitudes,habilidades,destrezas,en relación con los seis campos formativos.Situaciones relevantes durante el ciclo escolar,referidas a comportamientos atípicos reiterados que alteren el ambiente de aprendizaje del niño y/o de los compañeros de grupo.Accidentes sucedidos al niño en el aula o en la escuela, y/o enfermedades frecuentes.Evidencias relevantes de trabajos del alumno que den cuenta del avance en el desarrollo de sus capacidades,registrando fecha de realización y un comentario breve que explique su relevancia (Programa de Educación Preescolar 2011:186)

Este instrumento requiere de la educadora tiempo y redacción acerca de las características de cada alumno, ello implica un acercamiento a cada alumno para conocer sus saberes,valores,actitudes,capacidades y comportamientos.Las educadoras al no contar con el tiempo suficiente,al inicio del ciclo escolar elaboran un expediente personal del alumno,donde solicitan a padres de familia cuatro copias de documentos del alumno como:Acta de nacimiento,Clave Única de Registro de población (CURP),cartilla de evaluación en caso de haber asistido a otra institución escolar anterior,cartilla de vacunación.También se anexan documentos de los padres o tutores lo cuales son acta de nacimiento,CURP, comprobante de domicilio y credencial de elector.

En el preescolar la ejecución de este expediente no utiliza una ficha de inscripción que exponga los datos relevantes de cada alumno y es necesario enfatizar que no basta con mantener un registro de información individual de cada alumno si no se le da una utilidad que oriente la intervención de la educadora para atender a los distintos ritmos de aprendizaje en el aula. La realidad desde este instrumento es que el expediente se realiza en un principio como apoyo a la evaluación diagnóstica, se realiza como requisito y en el análisis a los datos obtenido no lo hacen las educadoras.

Entonces desde este instrumento, en el preescolar no existe una ficha de inscripción para contar con datos personales precisos del alumno y su familia, como domicilio, teléfono y personas a quien recurrir en caso de emergencia. El uso que en el preescolar se otorga al expediente como instrumento de evaluación es como contenedor de documentos personales para sustraer información personal del alumno, pero no se utiliza para extraer información acerca del desarrollo emocional, físico e intelectual del niño.

2.1.4. El portafolio de evidencias.

El portafolios (anexo 3) son una opción para el ordenamiento de evidencias que den cuenta del aprendizaje de los alumnos, en él se integra una colección de sus trabajos o producciones que ilustran sus esfuerzos, progresos y logros. El currículum formal indica que desde este instrumento, las educadoras tienen la oportunidad de utilizar el portafolio para analizar y reflexionar sobre cada niño, reconocer dificultades, habilidades y logros. También que este instrumento es de utilidad para almacenar dibujos, pinturas u otras obras de arte de los niños, fotografías o videos de los niños que den cuenta del desempeño en el desarrollo de situaciones de aprendizaje.

En el preescolar "Octavio Paz", el portafolio de evidencias del alumno tiene uso de contenedor en él, se anexan las evidencias de trabajo escolar, productos realizados durante clases, es decir: evidencias de aprendizaje. La situación real en las aulas del preescolar es que este portafolio representa una colección de trabajos

de los niños, resulta ser una evidencia para los padres de familia, porque al entregárselos ellos analizan la cantidad de trabajos realizados por sus hijos. Dejan a un lado el significado y análisis en cuanto al nivel de avance o retroceso en el aprendizaje de sus hijos.

En esta colección de producciones, para la evaluación del aprendizaje, las libretas de trabajo no son sometidas a análisis. En las libretas no se registran avances o dificultades del aprendizaje de los alumnos. Las tareas se califican con un MB que significa Muy Bien, B es Bien y E como Excelente. Las educadoras mencionan que la tarea que deja a los alumnos repercute en la evaluación del aprendizaje, como la educadora Berenice mencionó:

Quando mis niños no refuerzan las tareas en casa pues luego uno se da cuenta ¿Por qué? Porque no se ve el avance. Sí tengo alumnos que no refuerzan en casa, no hacen las tareas y es por eso como que no hay avance en ellos. (E7/Berenice/02/ /Diciembre/2015/07:02)

Las educadoras indican que las tareas para llevar a casa son realizadas por los padres, ellas deducen esto porque los trabajos están bien elaborados y no corresponden a la caligrafía de los alumnos, mencionan que esto no les deja ver la realidad en el logro del aprendizaje de sus hijos, por lo cual destinan tiempo para rectificar con preguntas o ejercicios lo que el alumno en realidad efectúa por sí mismo.

En la práctica, la evaluación del aprendizaje con las libretas de trabajo no se realiza, porque no se analizan los ejercicios o actividades contenidas en ella. Las evidencias de trabajo o productos esperados dan cuenta del avance en el desarrollo de las capacidades del alumno pero no se registran para el momento de evaluar, en ellos no se aprecia la fecha de realización o un comentario breve que explique su relevancia. Percería que evaluar consiste sólo en otorgar calificaciones de bien, muy bien o excelente al trabajo del alumno y colocar un signo que demuestra el trabajo revisado.

Las educadoras tienen la facultad de diseñar sus propios instrumentos de evaluación acorde a las características y necesidades del grupo, en el preescolar, han realizado un formato de evaluación diagnóstica y un examen aplicado al final de ciclo escolar para conocer lo que el alumno aprendió y después de ello informar a los padres de familia. En el preescolar se da prioridad a la evaluación diagnóstica y sumativa de la evaluación formativa, es decir durante el proceso poco de habla y se hace, ya que la prioridad es el logro de aprendizajes a modo de producto que deriva del ciclo escolar cursado.

2.1.5. Las listas de cotejo.

Las listas de cotejo son una opción para registrar el seguimiento en el avance de los aprendizajes, es un recurso para el registro de la evaluación continua o al final de un periodo. Este tipo de registro:

Es útil para el registro de observaciones de forma estructurada, incluye un conjunto de afirmaciones a observar en el proceso, o bien el registro de la presencia o ausencia en la actuación o desempeño del niño; generalmente, las afirmaciones van acompañadas de un espacio para indicar si está o no presente la conducta a observar, o si fue observada o trabajada, o no. (Programa de Educación Preescolar 2011:188).

Las educadoras pueden diseñar el registro de observación que proporcione referencia de los aprendizajes esperados o las competencias que se favorecen en los niveles de avance del alumno o grupo. En el nivel de preescolar las listas de cotejo son una opción para registrar de una forma sencilla y clara el seguimiento en el avance progresivo de los aprendizajes, en el currículum real del preescolar "Octavio Paz" no se hace uso de estas listas. Aunque el Programa de Educación Preescolar 2011 presenta como opción el uso de este instrumento para la evaluación del aprendizaje, no existe un ejemplo o indicio que manifieste que las educadoras hacen uso de ello, en relación a estas dificultades en una entrevista la educadora Aurora aludió:

Bueno mi comentario es que yo lo que pido es encontrar como un método para hacer la evaluación ahorita que estamos viendo el concepto en este curso y estamos viendo que si era esto, o hubiera sido esto, pero no tenemos ayuda. (E2/Aurora/20/agosto/2015 20:06)

La ausencia y dificultad de uso de este instrumento se debe a que las educadoras desconocen su aplicación y los beneficios para evaluar a partir de este instrumento. Las educadoras para ejercer una práctica evaluadora necesitan apoyo, pues “Los educadores necesitan oportunidades para poder observar ejemplos, experimentar, formarse, ser asesorados personalmente, practicar y aprender de sus errores, para desarrollar las nuevas destrezas y convertirlas en una parte más de ejercicio de su docencia” (Hargreaves 2001:129). El aprendizaje de cómo evaluar se logra en un proceso de ejercicio a través de la técnica y experiencia.

Aunque a las educadoras se les indicó a través del currículum formal los instrumentos para hacer la evaluación del aprendizaje, desconocían cómo trabajar en el salón mediante una variedad de alumnos que no coinciden en estilos de aprendizaje, dificultades pedagógicas y conceptuales. En educación preescolar, las educadoras se enfrentan a hacer evaluación desde su espacio de trabajo, no tienen asesoría personal, pero sí experimentan y buscan una autoformación trabajada desde las experiencias de otras compañeras que aprenden a través de los errores, logros y dificultades. En el nivel de preescolar, cuando llegó el momento de entrar al modelo de una educación basada en competencias, los cambios se manifestaron en el currículum y también en las prácticas, con el tiempo las educadoras se han apropiado de conceptos, discursos y estrategias que surgen de lo instituido. La evaluación del aprendizaje a partir del currículum formal ha dado motivo a que las educadoras adapten el uso de los instrumentos para evaluar en relación a sus tiempos, número de alumnos y condiciones de trabajo.

En el preescolar destaca una evaluación del aprendizaje desde los instrumentos que son indicados en el programa y particulariza su uso en el interior de las aulas. El uso de los instrumentos de evaluación del aprendizaje se han modificado a través de estrategias utilizadas para evaluar en el aula y las educadoras han creado características propias a través de su práctica educativa. Con ello se ha demostrado que la práctica de cada educadora necesita una reflexión acerca de las acciones que desarrolla en el aula.

La práctica como praxis “es reflexión y acción de los hombres sobre el mundo para transformarlo. Sin ella es imposible la superación de la contradicción opresor-oprimido” (Freire 1988:189), Al pensar en la práctica como meras acciones de ha dejado a un lado que de ella emana una necesaria reflexión de lo que se hace. En la escuela preescolar “Octavio Paz”, las educadoras trabajan para cumplir con el aprendizaje de sus alumnos y las exigencias sociales, pero han dejado a un lado el análisis de su práctica educativa y evaluadora que necesita de un análisis para comprender las acciones que en la escuela se ejecutan y el sentido de la enseñanza que desarrollan en sus alumnos. Las prácticas evaluadoras van acompañadas de una responsabilidad en que:

Si nos comprometemos a poner en práctica formas de praxis en nuestras vidas y trabajo, nos comprometemos a construir un currículum que promueva la praxis más que la producción o la práctica... El currículum no consistirá sin más en un conjunto de planes que implementar, sino que se constituirá mediante un proceso activo en el que la planificación, la acción y la evaluación estarán relacionadas recíprocamente e integradas en el proceso. (Grundy 1991:160)

La práctica docente y evaluadora pueden acompañarse si al momento de trabajar en el aula cada educadora analiza sus acciones y reflexiona sobre sus decisiones al enseñar y evaluar. Cada educadora ejecuta un currículum formal a partir de la conciencia y conocimiento teórico. El empleo de un currículum formal dio origen al currículum real que muestra otra cara de la práctica evaluadora del aprendizaje en las aulas. En el siguiente apartado se muestran características particulares que en el preescolar “Octavio Paz” destacan respecto a una realidad aunada a las necesidades y características propias de la escuela.

2.2 La evaluación del aprendizaje desde el currículum real.

La realidad y expectativa de la evaluación del aprendizaje se distingue al momento en que las educadoras realizan prácticas evaluativas que reflejan una particularidad de la escuela. En currículum real de las educadoras se manifiesta en lo que realizan desde la práctica. En el preescolar “Octavio Paz” las prácticas de evaluación en el aula tienen particularidades, una singularidad dentro de la institución que deriva a la evaluación a partir de lo instituyente que tiene “sentido de

fundar, crear, romper con el orden antiguo y crear uno nuevo (Loureau 1975: 137).La creación de lo nuevo parte de las necesidades,condiciones físicas, estructurales en que la educadora realiza su práctica.

Cada escuela determina significados, hábitos, valores y relaciones propias en busca de mejorar su funcionalidad.En el currículum real se observa que un elemento primordial a evaluar es la participación de los alumnos;esta participación es de forma verbal o actitudinal y acorde a ello la educadora Berenice mencionó:

Para que el niño sea participativo salimos a jugar, a cantar, a contar cuentos, salimos allá afuera y lo que me he dado cuenta es que les gustan los cuentos, adivinanzas y trabalenguas. Es cuando los niños empiezan a soltarse a la participación porque si no, al inicio de curso sí tengo muchos niños que no hablan, que no quieren ni soltarse a platicar a decir nombre ni nada. Pero ya ahorita si ya me han funcionado mucho los juegos.(E7/Berenice 02/Diciembre/2015 12:03)

Las principales prácticas docentes que indica la educadora enfatizan en la socialización de los alumnos para que logren una participación en las actividades escolares, en la participación influye también el clima que se genera en el aula, el cual:

Se refiere a las actitudes generalizadas hacia el profesor y las lecciones, que los alumnos comparten a pesar de las diferencias individuales.La evolución de tales actitudes es producto de la interacción de clase.Como fruto de la participación en las actividades del aula, pronto dejan advertir los alumnos previsiones compartidas respecto a cómo debe actuar el profesor, la clase de persona que es y si les agrada la lección.(Hargreaves 1986:131)

Se da la interacción entre educadora y alumnos, surgen condiciones que propician o entorpecen la participación efectiva del alumno en clase, el clima se manifiesta dentro del aula. Cuando el alumno se siente avergonzado para hablar, responder a una pregunta directa de la educadora, trabajar en grupo o evita expresar sus ideas se manifiesta el miedo a la equivocación. El alumno conoce gestos de afirmación o desagrado respecto a su trabajo, la educadora tiene en la mirada una aprobación o desaprobación del trabajo del alumno y esto se refleja en la evaluación cuando la educadora rescata del recuerdo las ocasiones en que cada alumno ha tenido buena o deficiente participación. En los tres grupos se perciben prácticas similares aunque en distinto nivel. En el trabajo individual cada educadora implementa estrategias en el aula. Así, en el grupo de primero atendido por la

educadora Cristina la práctica de enseñanza que predomina es el canto, aunque también condiciona a los alumnos con salir al recreo si se sientan.

En el grupo de segundo atendido por la educadora Berenice se aprecia la importancia del uso de lápiz y la escritura de las primeras palabras. Por otra parte; en el grupo de tercero la educadora Aurora condiciona a los alumnos con la estrellita que no les dará si se portan mal y tampoco pueden salir si no está bien hecho el trabajo y quien no termine no tiene carita feliz. Existen otras prácticas que describen el trabajo singular del preescolar “Octavio paz”, en relación a cómo evaluar el aprendizaje, los cuales son primeramente que en la práctica de las educadoras otra forma de condicionar al alumno es cuando se coloca una nota negativa en el cuaderno dirigido a los padres de familia.

2.2.1 Registro de notas o registro de avances del aprendizaje.

Otro recurso para evaluar el aprendizaje de los alumnos son las libretas, el registro de notas o registro de avances del aprendizaje de cada alumno. Las educadoras manifestaron con las entrevistas que el uso de las notas o registro de avances del alumno lo realizan en la libreta de planeaciones pues les parece más fácil encontrar sus registros a partir del día en que se llevó a cabo la planeación, la educadora Cristina mencionó:

A mí se me facilita más tenerlo en la libreta de planeación, por ejemplo le digo a los niños ¿Qué juego le gusta más? Bueno incluso me dicen que les gusta el lobo, que les gusta las atrapadas, las congeladas, la comidita, las escondidillas, entonces yo voy retomando de lo que me están diciendo y se me facilita más en la libreta que en el diario. (E8/Cristina 04/Diciembre/2015/08:08)

En las evidencias de trabajo sólo la educadora Cristina es quien a través de las evidencias contenidas en el portafolio, el libro y la libreta de trabajo mostró notas respecto al trabajo del alumno, estas se enfocaban a invitar a los padres de familia a ayudar en casa con la tarea a sus hijos y mejorar el trabajo del alumno de acuerdo al propósito de la actividad, respecto a ello la educadora mencionó:

Las libretas se toman en cuenta para ver si el niño realiza las tareas o para revisar algunas actividades que el niño realizó... en la libreta pongo lo que le falta por lograr y si me hace falta información les pregunto, yo siempre registro porque de ahí me baso para tener lo de mi evaluación. (E8/Cristina 04/Diciembre/2015/19:07)

Estas notas son una manera de comunicación con los padres del alumno y si es necesario el padre se presenta para hablar directamente con la educadora. El uso de las notas es un elemento para encontrar el proceso de cada alumno, la educadora Cristina es la única que hace uso de este medio como forma de perfeccionamiento en la tarea asignada al alumno, sin embargo muchas veces estas notas son obviadas y de ellas no resulta nada más.

2.2.2 El uso de la varita mágica y la estrellita para un trabajo eficaz en el aula.

Como práctica de enseñanza en el aula el uso de la varita mágica es importante para los ejercicios de lectura al pasar frente al pizarrón y leer señalando un papel bond. Las tres educadoras del preescolar hacen uso de esta estrategia para promover la participación del alumno ya que esto se registra en las listas. Desde una observación en el aula la educadora Aurora procedió:

La maestra saca una vara de madera de aproximadamente cuarenta centímetros y le dice a los alumnos- Ahora con la varita mágica vamos a leer las palabras que ustedes han dicho para ver si están bien-. La maestra señala con la vara las palabras y empieza a leer en voz alta, los niños siguen con la voz a la maestra y sólo pronuncian la parte final de la palabra. (O1 Aurora/ 06/ Octubre/2015)

El uso de la varita mágica resulta importante para las educadoras, al momento de hacer los ejercicios de lectura frente al pizarrón o en papel bond, la educadora Berenice al igual que la educadora Cristina también hace uso de la varita mágica para señalar la actividad al frente del pizarrón. En el caso de los alumnos de tercero el uso de esta vara los obliga a agilizar el trabajo en clase, pues si no es así, la educadora comienza a golpear con ella el escritorio y esto causa en los alumnos temor, eso se relaciona al trabajo en las aulas que requiere de los alumnos la elaboración de ejercicios bien elaborados para manifestar el aprendizaje desde lo actitudinal y procedimental. El uso de la estrellita como medio de premio o castigo resulta para las educadoras ser una motivación y estrategia de enseñanza que han repetido en ciclos escolares anteriores, donde:

Los pedagogos saben que el maestro tiene una posición que le permite controlar la satisfacción y las gratificaciones del alumno; que las notas, apreciaciones y evaluaciones, por más "racionales" que sean, se utilizan, de hecho, sancionando la manera en que los alumnos satisfacen las demandas que se les efectúan para satisfacer el deseo del dominio. (Filloux 2001:56)

En los tres grupos del preescolar se realiza esta estrategia y por ello los alumnos hacen lo que la maestra indica en clases, si el alumno realiza algo inadecuado pierde la oportunidad y además recibirá el regaño de sus padres al ver que los demás alumnos si adquieren la estrella porque esto quiere decir que tuvo mala conducta en el aula; con esta práctica la educadora ve resultados en cuanto a la conducta deseada. En la evaluación del aprendizaje realizada en el preescolar "Octavio Paz" las prácticas evaluadoras se relacionan a las prácticas de enseñanza diseñadas con la intención de promover a participación de los alumnos, pero la ausencia de participación del alumno se determina en dos modos de escapar:

Uno consiste en hacer novillos, pero no es más que una medida a corto plazo, puesto que el sistema emplea agentes que le buscan y le obligan a volver. También puede retirarse de la escuela no físicamente sino psicológicamente, por ejemplo, dormitando o comprometiéndose solo al mínimo de exigencias que pesan sobre el cuándo está presente. (Hargreaves 1986:132)

En el aula los alumnos suelen manifestar negación a la participación cuando las educadoras les realizan preguntas o les piden ser parte de las actividades, es así como las educadoras hacen uso de la varita mágica y la estrellita para motivar al alumno.

2.2.3 Reglas conductuales en el aula.

Al inicio de ciclo escolar las educadoras establecen en sus aulas una lista de reglas a cumplir dentro del aula, se les menciona a los alumnos cada una de ellas y la importancia de llevarlas a cabo. Estas reglas se presentan de forma distinta en los grupos. La educadora de primero y segundo insisten en hacer saber a los alumnos que en el aula existen reglas a respetar como siempre levantar la mano para tomar la palabra, pedir permiso para salir al baño, cuidar las pertenencias, evitar hacer ruido, platicar, gritar y golpear. Para el grupo de primero el orden en el aula no es una exigencia, esto debido a la etapa de desarrollo del alumno. La educadora pide que los alumnos ordenen su material al terminar la clase, no todos participan en lo indicado.

El orden en el aula que busca la educadora Berenice consiste en formar una fila de niños y una de niñas para acceder al material de trabajo. Con ella para poder salir a recreo los alumnos deben acomodar sus materiales utilizados, sus sillas, formarse y registrar su asistencia. En el caso de tercer grado la exigencia es mayor, pues en una observación se percibió:

Mientras la maestra pasa por detrás de cada uno de los alumnos que trabajan sentados, se acerca por detrás a Christopher y mientras acomoda de forma enérgica el libro del niño dice a los demás- No me hagan eso de mover el libro, siéntense bien, hay que combinar bien colores, el que termine me lo da, califico y que busque la tarea. (O1/ Aurora 06/Octubre/2015)

En repetidas ocasiones la educadora de tercero observa el trabajo del alumno, su postura al estar sentado, orden de los materiales de trabajo y posición en que debe guardar su material. Los alumnos hacen lo indicado para poder salir del aula, se aseguran de acomodar los materiales mesas y sillas, cada alumno se encarga de sus cosas.

2.2.4. Prácticas de control inmersos en la evaluación del aprendizaje en preescolar.

El objetivo de ejecutar un control en la evaluación ha sido para lograr la aprobación, en el aula se traduce a la idea de verificar, inspeccionar y fiscalizar lo que el alumno aprendió. Pudieran pensarse como conceptos semejantes, aunque cuando “el control se centra en la coherencia y en la homogeneidad. A la inversa, la evaluación se ubica en términos de significancia y significado” (Ardoino y Berger 1986:01). El control se acopla a la idea de verificar, que nada escape de la revisión, con el fin de establecer una aprobación entre el alumno controlado y el registro de los resultados.

Distinguir al control y la evaluación permite reconocer prácticas y elementos diferentes. La evaluación implica usar los sentidos, buscar una explicación, encontrarle significado, es una acción de mejora con un proceso reflexivo como se señaló anteriormente, donde a partir de la praxis se invita a la reflexión de las acciones. Para el profesional de la educación con una práctica centrada en los

logros el énfasis recae en la eficacia y eficiencia del trabajo escolar en el aula. En el preescolar, cada educadora tiene un control del aula y es la encargada del aprendizaje de sus alumnos. “Desde este punto de vista la efectividad, eficiencia o eficacia docente guardaría relación con aquellos aspectos de la enseñanza acerca de los cuales el profesor tiene un control directo, pudiendo normalmente optar entre diferentes alternativas” (Flanders 1977:491). La educadora se convierte en el medio para controlar, dirigir, ejercer autoridad y poder sobre el alumno.

La educadora emite juicios sobre el trabajo y conducta del alumno, impone los contenidos del currículum de enseñanza a sus alumnos, los lleva a que se apropien de normas sociales y se centra sólo en el programa de educación preescolar para trabajar el contenido pedagógico. En la educación del presente, las educadoras siguen actuando como transmisoras de conocimiento, a través de acciones rutinarias guiadas por el impulso, tradición y autoridad. En el aula la educadora cumple el rol como mantenedor de la disciplina:

Consiste en la fijación y mantenimiento de disciplina y orden en clase. Es una tarea relativa a quién debe hacer, qué cuándo y cómo. Es la creación de reglas de conducta y reglas de procedimiento. Incluye la tarea de organizar al agrupamiento de alumnos, la distribución de equipo, el horario, la forma y extensión de movimientos de los alumnos dentro y fuera del aula. Varias de las reglas definen la manera en que se espera que el alumno trate y responda al profesor, así como la forma en que los alumnos deben tratarse entre sí. Comprende también los medios para mantener las reglas, incluida la fijación de premios y castigos por la adhesión a, o desviación de, las reglas (Hargreaves 1986:138)

La educadora Aurora que trabaja con el grupo de tercero busca el orden en el uso de los materiales, cada alumno tiene un casillero al fondo del salón, en él se encuentran un portafolio de evidencias, dos libros de trabajo, dos libretas, un bote decorado que contiene: Colores, lápiz, sacapuntas, lápiz adhesivo, tijeras y borrador. Cuando los alumnos trabajan sentados el libro o libreta debe estar en posición vertical, el bote de colores y crayones debe estar frente al libro, y si hacen uso de sacapuntas deben tener cuidado de no dejar basura sobre la mesa o piso.

La educadora les solicita que la postura al sentarse sea correcta, con la espalda sobre el respaldo y los pies hacia el frente, si no se sientan como se les indica ella pasa y acomoda a cada uno o les dice que se acomoden bien. Los

materiales como tapa roscas, pelotas pequeñas, dados, fichas, ensambles, pinzas, rompe cabezas y otros se exhiben en el aula con contenedores que están acomodados a un lado de la ventana. Estos materiales casi no son utilizados en clase, no los ofrecen en horas de recreo por temor a que los alumnos pierdan piezas. Al final de la clase el salón da la impresión de no haber sido utilizado, se encuentra limpio como cuando recién iniciaban actividades del día.

El PEP 2011 indica que el proceso de evaluación se ha convertido en una actividad compartida del grupo y aunque “El evaluador no es ya el personaje externo que elabora una síntesis de elementos de reflexión y de juicios diferentes, porque no existe un punto de vista de todos los puntos de vista” (Ardoino y Berger 1986:08). Las educadoras aun efectúan el papel de evaluador de los aprendizajes como única responsable.

Uno de los elementos de la evaluación resulta ser que la educadora es considerada la principal representante de la evaluación y el proceso demanda una evaluación de participación integral en que se aprecie la toma de decisión y consenso de todos los involucrados. En las prácticas de educación preescolar la educadora destaca su participación protagónica en la actividad, al cuestionar sobre su papel respecto a la evaluación la educadora Aurora refirió:

Pues en este caso yo como docente, como responsable de este grupo yo soy la responsable de la evaluación, juntamente con el apoyo mi directora, nos apoyamos pero más la responsabilidad es sobre mí, yo como maestra de ese grupo soy la responsable de aplicar la evaluación. E1/ Aurora / 20/08/2015/02:02.

En el ejercicio de la evaluación es la educadora quien define hasta qué punto los alumnos se apropiaron del aprendizaje esperado, ejecuta la revisión de evidencias que el alumno produce, luego realiza una evaluación fundamentada desde lo observado, por ello sus herramientas respaldan ante lo subjetivo aquello que en otro momento sería solo un recuerdo o impresión de lo aprendido por cada alumno.

Las prácticas de las educadoras manifiestan elementos en que se disfrazan el control al ejecutar las prácticas de evaluación del aprendizaje, dejando a un lado el significado y reflexión que la evaluación demanda. A continuación se presentan las formas en que el control aparece en el preescolar “Octavio Paz”, a partir de las prácticas de las educadoras, mismas que tienen relación con la evaluación del aprendizaje

2.2.4.1 La evaluación del aprendizaje dirigida a controlar el tiempo.

La evaluación del aprendizaje aquí se ve implicada cuando el alumno termina en el tiempo indicado, la educadora registra mentalmente qué alumnos responden al tiempo determinado y que alumnos no, al hacer evaluación del aprendizaje estos resultados se ven reflejados en la cartilla de evaluación cuando la educadora indica el nivel de avance de los alumnos respecto a las actividades planeadas y las competencias logradas.

En preescolar la jornada de trabajo comienza a las nueve de la mañana y concluye a las doce de la tarde. Por la mañana las tres horas se distribuyen en veinte minutos de activación física, una hora con diez minutos de trabajo en el aula, receso de treinta minutos y después hora para trabajar en el aula. Cuando ha terminado la jornada escolar las educadoras centran su atención en los padres de familia que indagan acerca de la tarea que las educadoras han dejado sus hijos y también para resolver alguna una duda o inconformidad. El tiempo de trabajo efectivo en el aula es de dos horas con diez minutos, por ello las educadoras hacen énfasis en el tiempo para realizar las actividades planeadas. La educadora Cristina que atiende al grupo de primero en ocasiones no logra concluir las actividades porque algunos alumnos necesitan más ayuda y le resulta difícil atender a todos, las tareas no concluidas se las llevan los alumnos para terminarlas en casa.

La educadora Berenice también presenta la dificultad de terminar algunas actividades, aunque la diferencia es que sus alumnos presentan mayor autonomía y pocas veces sus alumnos se llevan la tarea a casa. La educadora Aurora al atender el grupo de tercero muestra mayor exigencia a los alumnos; En su práctica docente

las actividades son controladas en tiempo cuando exige a los alumnos que todos inicien una actividad y la concluyan al mismo tiempo. Cuando los alumnos están atrasados hace chasquidos con los dedos en señal de que se apuren para pasar a otra actividad o terminen el trabajo en clase. Ejemplo de estas manifestaciones de control de tiempo se rescata de la siguiente observación:

La maestra indica a sus alumnos- Apúrense, todos vamos al mismo ritmo. ¿Ya Zeferino?, nada más estás jugando (Zeferino estaba sentado manipulando su lápiz en forma de carrito sobre la mesa) ¡Elisa! ¿Tú también?, ahorita voy a registrar quién sólo está jugando-(O1/ Aurora 06/Octubre/2015)

La educadora dijo- A ver los que ya terminaron de buscar ayuden a sus compañeros a buscar la página, ya saben que son mis ayudantes, (mientras les dice esto les truena los dedos en señal de que se apuren). Los niños se apuran a ayudar a los demás. (O1/ Aurora 06/Octubre/2015)

El logro de una eficacia y eficiencia para el trabajo escolar se reúnen cuando la educadora controla el tiempo para cada actividad, exige que los alumnos concluyan el trabajo y solicita que el producto esté bien elaborado. Al terminar la clase ningún alumno se puede ir a casa si no termina el trabajo y tiene el tiempo necesario para concluirlo en el aula. En este grupo los estilos y ritmos de aprendizaje no son tomados en cuenta, cada alumno busca terminar a tiempo para salir al recreo o ir a casa.

2.2.4.2. La evaluación del aprendizaje dirigida al control de la asistencia a clases.

Las educadoras utilizan esta lista como elemento de evaluación, pues les resulta importante tener evidencias de los alumnos que asisten, para así justificar a las autoridades educativas y padres de familia el nivel de aprendizaje en los alumnos. En la escuela la asistencia del alumno es primordial para tener de referencia la frecuencia con que el alumno manifiesta su presencia en el aula. En cada salón se aprecia en la pared una lista de asistencia de los alumnos, elaborada con papel bond, esta corresponde específicamente a cada mes, en el caso de alumnos de primero la maestra registra su asistencia, mientras que los alumnos de segundo y tercero se registran antes de salir a receso.

En las prácticas se hace uso de la lista de asistencia porque resulta importante para las educadoras tener evidencias de los alumnos que asisten, para así justificar a las autoridades educativas y padres de familia las dificultades del alumno por causa de no presentarse a clases, la educadora Cristina mencionó:

En la lista de asistencia es donde la mamá se da cuenta de que su niño falta, se coloca, para ver nosotros más que nada como docentes la inasistencia de alumnos con rezago. (E1/Cristina 10/Agosto/01:03)

En el uso resultados mensuales de estas listas de asistencia evaluación no tiene claridad en cuanto a la utilidad que se le otorga posteriormente, de esta forma no queda clara la utilidad de las prácticas evaluadoras que cada educadora realiza. Con la evaluación del aprendizaje, las educadoras cumplen un requisito. La evaluación con las asistencias no toma en cuenta la apropiación de competencias en el aspecto conductual o de aprendizaje y las educadoras utilizan esta lista como elemento de evaluación, respecto a ello, la educadora Cristina mencionó:

En la lista de asistencia es donde la mamá se da cuenta de que su niño falta, se coloca, para ver nosotros más que nada como docentes la inasistencia de alumnos con rezago. (E1/Cristina 10/Agosto/2015 01-03).

Cada fin de mes las educadoras se reúnen en un Consejo Técnico Escolar (C.T.E), reunión mensual en que todas las educadoras de la zona escolar 024 muestran avances y dificultades del trabajo escolar. En el consejo se discuten los temas de asistencia, participación, trabajo en el área de español y matemáticas. Se les solicita realizar un concentrado del número de asistencias e inasistencias de cada alumno, la directora es la encargada de recabar la información y entregarla a supervisión.

El uso de las listas de asistencia tienen origen en los Consejos Técnicos Escolares, para el año 2013, uno de los ocho aspectos de la normalidad mínima en educación básica señaló como prioridad la asistencia a clases, también la participación. Por ello las educadoras realizan estas listas en papel bond, para realizar un informe mensual a su supervisora escolar. Las listas de asistencia plasmadas en la pared representan a los padres una forma de competencia entre sus hijos, "Los padres dan valor a las calificaciones (más, a veces, que al aprendizaje

y al esfuerzo)”(Santos 1995:75).Las listas muestran a los alumnos que más trabajan en clase,aquellos niños que tienen desventaja o no reciben motivación y las listas son una comparación,en este caso pareciera que el alumno es el único responsable de su participación en el aula.

2.2.4.3 La evaluación del aprendizaje a partir del control de la participación en clases.

Las listas de participación ya sea a través de la expresión oral o en actividades planeadas son otro motivo del cual las educadoras refieren una evaluación para determinar el aprendizaje de los alumnos,este ejercicio es individual,pues cada alumno manifiesta respuestas en distintos momentos y circunstancias.Respecto a ello la educadora mencionó:

Evalúo con la participación de los alumnos, realizo un papel bond donde me doy cuenta si el niño manipuló los materiales de acuerdo a la actividad, el niño participó en el juego, si el niño cantó, si se integró con sus compañeros, respeta a sus compañeros. E1/Cristina 10/Agosto/02:03)

Durante las clases la educadora se encarga de cuestionar al alumno para determinar el logro o no del aprendizaje con una respuesta correcta o incorrecta del niño.“La práctica de hacer preguntas que ayuden a los alumnos a dar con la respuesta esperada puede tener tres funciones:posibilitar que la clase avance según lo planeado, ayudar a los alumnos a aprender cómo cumplir una tarea escolar y ayudar al docente a evaluar al aprendizaje de los alumnos” (Cazden 1991:650) en este caso las preguntas que cada educadora plantea se encaminan a evaluar el aprendizaje.Las listas de participación,también son prácticas de evaluación.En cada aula se observa pegada a lado de la lista de asistencia una lista de participación, elaborada en papel bond,misma que corresponde específicamente a cada mes,la educadora Berenice mencionó:

Evalúo viendo sus trabajos, los niños que más participan, que más sobresalen de acuerdo a la actividad,con la observación veo qué niño si ya identificó su familia, qué niño no,entonces día con día yo estoy evaluando.E4/Berenice13/Octubre/02:01)

Las educadoras evalúan la participación en clases, esta lista les deja ver a ellas y a los padres de familia el número de participaciones por alumno, lo cierto es que no se usan por día, existe discontinuidad en el registro, la lista es un medio para evidenciar a los alumnos que en la clase si trabajan y los que no. Los alumnos se esfuerzan por el logro de una palomita, se someten a competencias para terminar primero un trabajo, tener un trabajo bonito o dar respuesta a la pregunta de la maestra. Respecto a ello:

La enseñanza supone hablar y el profesor actúa como un regulador que controla el flujo del diálogo en el aula. Cuando es más de una persona quien quiere participar en el debate o responder una pregunta al mismo tiempo (hecho muy habitual), el docente decidirá quién habla y en qué orden. O podemos invertir la observación y decir que el profesor determina quien no hablará porque cuando varios alumnos hayan manifestado su deseo de participar en el diálogo, es posible que algunos vayan a exponer lo mismo. (Jackson 2001:52)

En el grupo de segundo y tercero existe con frecuencia que los niños levantan la mano ansiosos de ser elegidos por la maestra para tener una participación y la educadora decide a qué alumno otorga la palabra. No todos pueden hablar en el salón, la educadora es quien regula el diálogo en la clase y los alumnos se someten a una espera u omisión de su deseo de hablar.

El control también se presenta con la participación de los alumnos en clases, pues la educadora regula la participación al decidir que alumno puede expresar sus dudas, comentarios, respuestas o inconformidades en el aula, entonces la participación es regulada por el turno de hablar y el escuchar a los demás. En preescolar se evalúa la capacidad de escucha y expresión de cada alumno, los alumnos participan de acuerdo a su nivel de socialización y su lenguaje marca la calidad de su aportación, en el caso de primer grado algunos alumnos aún no expresan bien sus palabras y su participación es escasa.

Las listas de participación son otro motivo del cual las maestras refieren una evaluación para determinar el aprendizaje de los alumnos. Durante las clases la educadora cuestiona al alumno para determinar el logro del aprendizaje con una respuesta correcta o incorrecta del niño, si realizan observación de la

interacción, conductas o participación en clase las educadoras no registran las percepciones, las dejan en el recuerdo y para el momento de evaluar.

La participación en clase no solo es oral, también es actitudinal. Al pasar frente al pizarrón, se toma en cuenta a través de preguntas que realiza la educadora a los alumnos de forma directa o indirecta. Algunos alumnos se muestran ansiosos al levantar la mano para participar mientras que otros se oponen a la participación en clase y cuando les corresponde pasar frente al pizarrón dicen—No. La participación del alumno en clase se basa también en el comportamiento, al cuestionar a la educadora Cristina acerca de cómo evalúa destacó:

Evalúo con la participación de los alumnos, evalúo con la asistencia de los alumnos, también realizo este, realizo un papel bond donde me doy cuenta si el niño manipuló los materiales de acuerdo a la actividad, el niño participó en el juego, si el niño cantó, si el niño se integró con sus compañeros y respeta a sus compañeros. (E1/ Cristina 10/Agosto/2015 07:03)

En el aula la participación del alumno es actitudinal de respeto y escucha de la participación de otros compañeros, estos rasgos son evaluados por la educadora, al igual que se evalúa el nivel de integración a actividades del alumno. La educadora evalúa los rasgos positivos del alumno, “El aspecto más evidente del habla docente puede que sea su preferencia a cuestiones de control: Control de la conducta y del habla misma” (Cazden 1991:265). Las listas de participación difunden el control que las educadoras ejercen sobre los alumnos para señalar la cantidad de veces en que destaca un alumno, pero estas también señalan a los alumnos menos favorecidos.

Resulta importante que el alumno logre la apropiación de normas de convivencia en sociedad, aquellos alumnos que alcanzan el adjetivo de buen alumno tienen mayores ventajas a una evaluación de las actitudes que hace la educadora. De esta forma, las listas de asistencia y participación difunden el control que las educadoras ejercen sobre los alumnos para señalar la cantidad de veces en que destaca un alumno, pero estas también señalan a los alumnos menos favorecidos, al respecto la educadora Berenice indicó:

Cuando los padres de familia ven la lista de participación le dicen a sus hijos: -"Ahora por qué no participaste"- Entonces ellos saben cómo papás porque tienen tachas sus hijos, porque no participaron y me preguntan-¿Por qué tienen tachas?- Yo les digo- Porque no participé. (E7/ Berenice 02/Diciembre/2015 16:04)

Las listas de asistencia plasmadas en la pared, representan a los padres una forma de competencia entre sus hijos, las listas evidencian a los alumnos que más trabajan en clase y aquellos niños que tienen desventaja o no reciben motivación son sometidos a una comparación, en que se les etiqueta como alumno negativo.

En preescolar se evalúa la capacidad de escucha y expresión de cada alumno; las listas de participación ya sea a través de la expresión oral o en actividades planeadas son otro motivo del cual las educadoras refieren una evaluación. Las educadoras evalúan la participación desde su consideración, tienen la libertad de dar continuidad o cortar la participación oral de un alumno que se tomó más tiempo del indicado para hablar. La lista de participación deja ver a las educadoras y padres de familia el número de participaciones por alumno y de esta forma se traduce un logro de aprendizaje relacionado a la cantidad de participaciones.

En educación preescolar la evaluación y control son conceptos que han formado parte en las prácticas de evaluativas en el aula. En las prácticas de evaluación se ha olvidado que existe una diferencia en la metodología del proceso de evaluar y controlar. "El control centrado en el espacio como base de medida, se sitúa fuera del tiempo, sobre todo cuando "factorializa", ahora que la evaluación porque es proceso es, indisoluble de un "vivido" histórico y cultural" (Ardoino y Berger 1986:01). En las prácticas la idea del controlar es fiscalizar todo, inspeccionar, observar para mencionar al final una conformidad hacia el objeto, al contrario de ello la evaluación no se termina, cuando el control busca mediar desviaciones, la evaluación reproduce y construye la interpretación para conocer lo real.

A partir de las prácticas evaluadoras el currículum formal dista de las prácticas vividas con el currículum real en que las educadoras viven un proceso de adaptación a consecuencia de los requerimientos oficiales. En el exterior del preescolar los padres de familia, supervisora y autoridades educativas desconocen con precisión las prácticas singulares que les permiten un trabajo en las aulas, de esta forma:

La evaluación es una actividad que descansa en las capacidades del profesor para comprender situaciones, reacciones de los alumnos, adquisiciones y rasgos comunicativos de como ejecutan las tareas; Nivel de sus realizaciones, de las dificultades que van encontrando y del esfuerzo e interés que ponen (Serrano 2002:251)

Las educadoras crean un trabajo de enseñanza acorde a las necesidades de su entorno, en sus aulas se encuentran aisladas en una práctica singular que determina el rumbo del aprendizaje a través de las acciones en el aula, por ello la realidad vivida muestra el sentido que en la actualidad se ha dado a la evaluación del aprendizaje, mismo que aparece aún como una praxis no reflexionada y ejecutada de forma mecánica. Este capítulo tiene relación con la tesis al momento en que muestra cómo es que el currículum formal y real difieren en cuanto a prácticas, además indica el uso real de las prácticas de evaluación del aprendizaje en el preescolar "Octavio Paz". La articulación de este con el capítulo posterior es que el siguiente capítulo señala el sentido que la evaluación en educación preescolar tiene una realidad centrada en evaluar el aprendizaje pero no se ha enfatizado en evaluar para el aprendizaje.

CAPÍTULO III. EL SENTIDO DE LA EVALUACIÓN *DEL* APRENDIZAJE VERSUS EVALUACIÓN *PARA* EL APRENDIZAJE.

El concepto de sentido es polisémico, para este caso la definición que se usa hace referencia a algo subjetivo de la palabra, el sentido tiene relación a la orientación, dirección y recorrido; entonces responde al dónde vas. La evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje ven trazadas sus finalidades hacia logros establecidos, el sentido que cada uno de ellos brinde a la evaluación depende de las acciones inmersas desde la práctica. Este tercer capítulo presenta una clara diferencia entre la evaluación *del* aprendizaje y *para* el aprendizaje. En primer lugar se presenta una evaluación del aprendizaje para conocer y valorar lo que el alumno ha aprendido; Aunado a ello las prácticas evaluadoras se han trasladado a centrar la evaluación en preescolar para ver lo aprendido, informar sobre lo encontrado, producir un modelo de alumno que responda a lo establecido desde el currículum formal.

En el nivel de preescolar se genera una evaluación orientada al resultado, donde solo se evalúa al alumno como objeto a través de la observación, ya que su participación en el proceso de evaluación del aprendizaje es nula. La evaluación del aprendizaje y su particularidad en el preescolar “Octavio Paz” ha destacado que el aula se convierte en un terreno de competencia, control y motivación extrínseca. La evaluación del aprendizaje ha existido en mayor duración que la evaluación para el aprendizaje y con ello:

Valorar el aprendizaje de los alumnos es un asunto fundamental, de otro modo no podríamos saber los logros obtenidos y lo que aún falta por alcanzar; desconoceríamos si se han cubierto los aprendizajes esperados por parte de los alumnos y careceríamos de información para retroalimentar la enseñanza (Moreno 2016:48)

El uso de los test psicométricos fueron el inicio de la evaluación del aprendizaje y su uso fue enfocándose a la intención de conocer lo que el alumno aprende, a ello le acompañaron características propias en las etapas de la evolución de la evaluación del aprendizaje en México.

Por otra parte la evaluación para el aprendizaje tiene una visión distinta, pues indica que “la propuesta de evaluación para el aprendizaje encaja mejor con una perspectiva socioconstructivista de un currículum que busca desarrollar la capacidad de aprendizaje permanente del individuo.”(Moreno 2016:50). La importancia de esta evaluación radica en el aspecto formativo de la evaluación del aprendizaje; Esta etapa es la que ha sido abandonada al evaluar en el aula. La evaluación formativa se ha dejado a un lado y no se desarrollan en la práctica evaluadora de las educadoras del preescolar “Octavio Paz” En esta investigación se encontró que las educadoras han dado mayor importancia a la evaluación diagnóstica y final, por lo tanto la evaluación formativa se lleva a cabo de manera informal y sus beneficios no se aplican de forma directa a los alumnos.

Como tema posterior a la evaluación para el aprendizaje se encuentra que la condición la retroalimentación y ética de la evaluación carece de prácticas que lleven a las educadoras a un nivel de compromiso mayor, por ello se indica el sentido que se otorga a la evaluación del aprendizaje en el preescolar “Octavio Paz”. Es esencial mencionar que la evaluación del y para el aprendizaje se contraponen en prácticas diferidas y que el preescolar ha situado a la evaluación del aprendizaje en primer lugar al desconocer los medios con que se desarrolla la evaluación para el aprendizaje. A continuación se describe la forma en que los dos elementos han sido abordados en las prácticas evaluadoras de las educadoras Aurora, Berenice y Cristina.

3.1 El sentido de la evaluación del aprendizaje en educación preescolar.

En el preescolar cada educadora expresa a la evaluación de la siguiente manera: “A mí no me dijeron como evaluar”, “Yo no entiendo para que entrego una cartilla de evaluación si los padres no toman en cuenta las observaciones”, “Tengo muchos alumnos y no me da tiempo de evaluar a uno por uno, o trabajo con los niños o hago una evaluación”. Estas son comúnmente opiniones que manifiestan las educadoras en la práctica informal

La evaluación del aprendizaje es un camino que busca una meta educativa, el uso de la evaluación del aprendizaje se une a la funcionalidad para el logro del aprendizaje del alumno. Cuando se cuestionó a la educadora del preescolar “Octavio Paz” acerca del para qué evalúan la educadora Berenice respondió: “Pues para saber que tanto ha aprendido el niño, que tanto ha avanzado en su aprendizaje” (E4/Berenice13/Octubre/02:11). La función que se ha otorgado a la evaluación del aprendizaje en preescolar es la de valorar para estar al tanto de una información que deriva de las prácticas evaluadoras.

En educación preescolar la evaluación del aprendizaje presenta dificultades técnicas y conceptuales que se manifiestan cuando las educadoras desconocen los instrumentos adecuados, las estrategias y el uso ideal de la información recabada desde los tradicionales cuadernos de trabajo, listas de asistencia y participación. Debido a que evaluar es una práctica compleja a ello se une una postura actual que ha dejado a México centrado en educación se basa en competencias en donde:

Los evaluadores hacen juicios, basados en la evidencia recopilada de una variedad de fuentes, sobre si una persona cumple con un estándar o un conjunto de criterios. La idea de estándares de competencia es esencialmente un desarrollo de la evaluación con referencia al criterio que prosperó en los Estados Unidos, con la incorporación de un enfoque sobre la importancia de la evaluación del desempeño y su aplicación sobre todo a la educación vocacional y profesional (Moreno 2016:86)

Las competencias se centran en una calidad educativa y junto al artículo tercero de la Constitución Política de Los Estados Unidos Mexicanos fundamenta el derecho a acceder a una educación desde edad temprana. Por ello en el nivel de preescolar, los estándares son observados por las educadoras y medidos por organismos exteriores.

A través de estándares, México está sometido a pruebas que comparan su nivel educativo en relación a los requisitos de organismos internacionales; Evaluar el aprendizaje arroja datos estadísticos que en el aspecto general otorgan una posición en la escala y las educadoras contribuyen a esta medida cuando hacen el informe a autoridades educativas sobre el logro de avances y competencias en los campos formativos de educación preescolar.

La evaluación del aprendizaje en el preescolar de la actualidad exige a las educadoras un trabajo en el que el alumno se apropie de las competencias que marca el currículum formal y con ello los pilares de la educación indican que el aprendizaje sucede durante la vida y esto se complementa a que:

La educación debe estructurarse en torno a cuatro pilares fundamentales que en el transcurso de la vida serán para cada persona, en cierto sentido los pilares del conocimiento: aprender a conocer, es decir, adquirir los instrumentos de la comprensión; aprender a hacer, para poder influir sobre el propio entorno; aprender a vivir juntos, para participar y cooperar con los demás en todas las actividades humanas; por último, aprender a ser, un proceso fundamental que recoge elementos de los tres anteriores. (Delors 1994:91)

En el aprendizaje, el conocer, hacer, vivir y ser son la intención para el logro de los conocimientos y valores de la personalidad hasta las actitudes ideales que el alumno manifiesta en la escuela. Respecto a ello, las educadoras del preescolar “Octavio Paz” concentran una importancia hacia el saber hacer de los alumnos y esto se demuestra cuando el alumno lee, escribe, colorea, clasifica, compara, recorta de forma requerida por las educadoras.

En las aulas del preescolar “Octavio Paz” se desencadenan prácticas de evaluación en que a los alumnos se les evalúa a través de sus destrezas manuales, conductuales, de interacción, integración y socialización. En el caso del preescolar las educadoras evalúan el aprendizaje en razón de conocer lo que el alumno ha aprendido a partir de los avances y competencias en los campos formativos de educación preescolar. En la entrevista la educadora Aurora mencionó que evalúa para:

Que el alumno sea competente en cuanto vaya a la primaria, hay niños que son competentes para la lectura, la escritura hay niños que en la edad de preescolar que ya aprenden a leer, a escribir, y a dibujar, entonces el maestro de primaria ya no va a batallar con ellos, pues los niños llegan competentes en los seis campos formativos. (E2/Aurora/20/Agosto/2015/ 02:02)

Lo fundamental del aprendizaje es que el alumno se apropie de las competencias que marca el currículum formal, que los demuestre en la escuela, mismos que le darán un lugar en el aula al participar o ser evaluado en posteriores niveles a los que ingrese.

En este objetivo también se encuentra inmerso el prestigio de la escuela, pues en las actuales instituciones escolares se ha creado una competencia acerca de quienes enseñan mejor a sus alumnos, incluso existen preescolares que se enfocan al proceso de lectura para que los alumnos de tercero de preescolar que egresan se inserten a un ambiente diferente, que no sea tan difícil y que les permita llevar ventaja en el nivel de primaria.

La evaluación del aprendizaje está cubierta por el interés de alcanzar un aprendizaje efectivo, visible en los resultados de eficacia y eficiencia para el desempeño escolar de los alumnos. En torno a la evaluación del aprendizaje, el alumno sigue siendo el producto final de la reproducción del currículum formal, programas, acuerdos, leyes y reformas que con el propósito de mejorar la educación quieren conocer el nivel de aprendizaje de los estudiantes Mexicanos. Actualmente la evaluación del aprendizaje en el preescolar "Octavio Paz" se observa una evaluación diferida desde el currículum formal y el currículum real y aunque en el aula no se mide a los alumnos con un número a manera de calificación las educadoras han dado continuidad a prácticas que se manifiestan desde listas de asistencia y participación para informar.

La evaluación del aprendizaje en el preescolar ha derivado hacia prácticas que lejos de promover el análisis y reflexión de las educadoras refuerzan el control hacia los alumnos pues: "cuando los profesores evalúan para el aprendizaje, usan el proceso de evaluación en el aula y el continuo flujo de información acerca del desempeño del alumno que esto provee, a fin de obtener beneficios, no sólo de verificar el aprendizaje adquirido" (Moreno 2016:33). Las prácticas evaluadoras de las tres educadoras del preescolar se han centrado en la recopilación de información a través de los instrumentos de evaluación pero no hacen uso adecuado de aquella información que es una oportunidad de trabajo posterior.

En la investigación se encontró que evaluación del aprendizaje en el preescolar "Octavio Paz" deriva en prácticas rutinizadas que se repiten para asegurar que el alumno aprenda de forma eficaz y eficiente al mismo tiempo, haciendo a un lado el proceso de aprendizaje. En la evaluación del

aprendizaje desde lo visible, las prácticas evaluadoras en el preescolar actual están inmersas en lo que Santos señala como patologías cuando indica que:

La patología que afecta a la evaluación atañe a todas ya cada una de sus vertientes...Algunas patologías lo son en cuanto hipertrofian un aspecto que, planteado en su justa medida ,sería positivo. Valorar los conocimientos por ejemplo, no es un error,pero si lo puede ser el valorar exclusivamente, obsesivamente, los conocimientos, sin tener en cuenta su naturaleza, su importancia, su interés, su adecuación, su coordinación con otros conocimientos, etc...Otras patologías se deben a la atrofia de funciones que son consustanciales con un estado de salud educativa. No se desarrolla, por ejemplo, un tipo de evaluación democrática en la que tanto el proceso de evaluación como el manejo de la información resultante es responsabilidad directa de los protagonistas de la experiencia educativa. (Santos 1995:16)

La evaluación del aprendizaje como medio que otorga un valor ha perdido propósito de mejora a través del análisis de los resultados que la educadora obtiene al rescatar información desde los instrumentos de evaluación del aprendizaje. La ausencia de conocimiento teórico, práctico, el tiempo, la cantidad de alumnos, la complejidad de instrumentos y rutinización de prácticas de evaluación han creado patologías que como Santos indica: hipertrofian, es decir, crean el desarrollo excesivo en que se sobrepasa a la evaluación para comprobar, generar un producto y lograr resultados. Respecto a estas patologías, en el nivel de preescolar se acentúan características de la evaluación del aprendizaje que se orientan a patologías que a continuación se describen:

3.3.1. La evaluación para comprobar lo observado en el aprendizaje del alumno.

La evaluación del aprendizaje aprecia los niveles de aprendizaje que cada alumno logra en el proceso de enseñanza. El significado que cada educadora otorga al concepto corresponde a su práctica en el aula; en el preescolar “Octavio Paz” las tres educadoras mencionaron que la evaluación del aprendizaje es:

Más que nada es identificar sus avances y capacidades de cada niño, también sus dificultades. (E3/ Aurora/20/Agosto/2015 01:02).

Detectar que aprendizajes traen desde la casa, cómo vienen y conocer sus saberes previos (E2/Berenice/20/Agosto/2015 01:01).

De gran importancia porque ahí yo me voy a dar cuenta de lo que el niño logra y qué avances tiene dentro de las actividades...La evaluación del aprendizaje es el

diagnóstico cuando vemos como van llegando, a medio curso como va avanzando y al finalizar como el niño está inclinando su comportamiento con la familia. (E1/Cristina/10/Agosto/2015 01:02).

Con la evaluación del aprendizaje las educadoras se centran en conocer los aprendizajes que el alumno tiene, cuando las educadoras distinguen la situación particular de cada alumno la práctica evaluativa sólo se queda en eso, pero no se hace alguna adecuación o análisis del instrumento con que se evaluó; Una de las utilidades que se otorga a la información recabada es que es parte de la planeación inicial del ciclo escolar y de forma homogénea se evalúa el grupo. La evaluación del aprendizaje en el preescolar otorga relevancia para destacar el aspecto intelectual de los alumnos, lo que se busca es lograr es un aprendizaje comprobado de lo aprendido por el alumno. En el preescolar "Octavio Paz" una manera en que las educadoras comprueban lo que el alumno aprende es por medio de un examen al finalizar el ciclo escolar.

Las educadoras se reúnen para diseñar un formato que les permita conocer acerca de las competencias que en cada campo formativo el alumno se apropió durante el ciclo escolar; Elaboran el instrumento que consta de ejercicios en el papel y cada educadora lo pone en práctica dentro de su aula. Al respecto la educadora Cristina mencionó lo siguiente:

Desde la vez pasada habíamos hecho una evaluación al fin de curso, de cuáles eran las dificultades que se tenían en cada grupo, más que nada en los de segundo y tercero ya tenían conocimiento los padres en donde estaban un poquito bajos sus niños para que apoyaran... Sin embargo como que los papás no le dan esa importancia a las observaciones que se les da. (E8/Cristina/04Diciembre/2015/08:10)

Cuando las educadoras evalúan para "ver" lo que el alumno aprendió, centran atención a la parte final del ciclo escolar para comprobar si se apropió de las competencias que marca el programa de educación Preescolar 2011. Al hacer esta evaluación para comprobar se han dejado a un lado las destrezas, habilidades conductuales y físicas que el niño haya logrado en el proceso. La observación para la evaluación sigue siendo el principal recurso con que cuentan las educadoras del preescolar "Octavio Paz"; cada educadora se encarga de los alumnos con que trabaja en el grupo y durante las actividades de toda la escuela observa a sus

alumnos para saber acerca del aprendizaje que los alumnos demuestran desde las acciones y conductas.

En las aulas permea una preferencia a evaluar solo lo que es observable, lo que es palpable y plasmado en el trabajo escolar del alumno. En distintas ocasiones las educadoras utilizan a la observación para valorar el desempeño del alumno, ya sea en la hora de activación, física, en el receso, en el aula, el área de juegos y comedor pero de lo observado nada se registra, entonces la mera observación dista del análisis que implica una evaluación del aprendizaje y con ello: "Estas dimensiones de la evaluación exigen, eso sí, la utilización de técnicas de exploración adecuada al intento de llegar a descubrir e interpretar lo oculto del currículum y sus datos (Santos 1995:19).

La observación ha sido para la evaluación la demanda de demostrar lo que alumno logra y de esta forma cada educadora ha dejado a un lado en análisis de lo que observa en la clase, al no registrar lo importante de su jornada escolar no distingue dificultades o necesidades, por lo tanto repite y rutiniza su práctica evaluadora en los siguientes ciclos escolares valiéndose de la frase conocida como "esto siempre me ha funcionado". Entonces la rutinización de la práctica evaluadora es producto de la inexistencia de reflexión y análisis de las acciones en el aula. En el currículum formal a través del PEP 2011, el proceso de evaluar demanda de la educadora estar atenta al proceso de aprendizaje que desarrollan los niños; qué es lo que aprenden y cómo lo hacen.

El fin es registrar información para identificar aciertos, problemas o aspectos de mejora que lleven a la educadora a orientar desde el trabajo escolar y hacer las modificaciones necesarias en el plan de trabajo; esto no sucede con la evaluación en el preescolar, ya que las educadoras desconocen o no dominan lo planteado por el currículum.

3.1.2 Evaluación del aprendizaje para generar un producto a manera de informe.

Actualmente, a la evaluación del aprendizaje se le sigue atribuyendo la función de informar y observar para otorgar datos que den cuenta de un alumno para después encasillarlo dentro del alumno bueno o alumno negativo, como se señaló en el capítulo anterior.

En el nivel de preescolar se evalúa para responder, estimar, valorar logros y dificultades de aprendizaje de los alumnos. La entrega de resultados se realiza en orden descendente, primero a autoridades educativas y luego padres de familia, a los primeros le interesa conocer los datos estadísticamente y los padres quieren saber acerca del aspecto cognitivo de sus hijos. Las educadoras responden a una exigencia institucional al informar cuántos alumnos tienen problemas de aprendizaje en los campos formativos, cuántos alumnos no participan en clase y cuántos no asisten. El uso verdadero de la información se manifiesta en otro sentido, ya que:

En la actualidad mucho del desarrollo de la evaluación está en otra dirección completamente; los datos que genera son usados para servir a los profesores, líderes escolares, administradores y políticos de la educación, antes que para apoyar a los alumnos en la toma de decisiones acerca de cómo mejorar su aprendizaje. (Moreno 2011:125)

La información se convierte en número y en este ejercicio es estéril porque no hay una respuesta que les brinde la oportunidad para que las educadoras mencionen causas acerca de los resultados obtenidos y tampoco posibles soluciones ante la situación que viven. Otra forma de informar que sucede en el preescolar "Octavio Paz" es que al tener en su plantilla tres educadoras que trabajan con un grupo cada una se encarga de informar a los padres de familia acerca de la evaluación que se realiza desde la plataforma de Control Escolar Estatal (CONEST). Por medio de reuniones, al finalizar el primero, segundo o tercer momento se informa a los padres de familia acerca del proceso de aprendizaje de sus hijos.

La reunión es únicamente para informar de manera general la situación del grupo, luego se entrega una copia de la cartilla, la cual pide que firmen de recibido como prueba de haber sido informado acerca del proceso de aprendizaje de su hijo(a). Lo que sucede después de la entrega de este informe es que algunos padres de familia se van a casa, otros leen la cartilla de evaluación, otros padres hacen comparación respecto a lo que sus hijos aprenden y encuentran que todo lo escrito es en relación a los avances del aprendizaje de sus hijos, pero no encuentran algo que les haga saber respecto a las dificultades. Pocos son los padres que se acercan a la educadora a resolver dudas, algunos se dan tiempo al análisis de la cartilla de evaluación de sus hijos, respecto a esto la educadora Cristina mencionó:

Siento que no le dan esa importancia y la seriedad que deberían darle porque desde la otra vez independientemente de la cartilla se le dió un formato donde nosotros veíamos en donde estaban un poquito bajo, en que campo formativo y que se necesitaba trabajar un poquito más con el niño, dejamos las observaciones y las maestras le dieron seguimiento pero algunos no leyeron y no le dan esa importancia a las observaciones que se les da.
(E8/Cristina/04/Diciembre/2015/08:10)

El informe de la evaluación demanda un análisis de los resultados del mismo tanto de las educadoras como de los padres de familia; Los padres, al encontrar que todos los aspectos son positivos en la cartilla de evaluación del aprendizaje tienen la tranquilidad en el logro de su hijo, pero no les indican de forma escrita a dónde quedan las dificultades, cuáles son los elementos en que el niño presenta necesidades de retroalimentación.

Cuando las tres educadoras decidieron hacer uso de otra hoja independiente para hacer mención por primera vez de las dificultades de los alumnos se encontraron con la indiferencia de los padres. Las educadoras encuentran que a los padres no les importa el informe, pues es de mayor importancia que el alumno compruebe en los hechos lo que en realidad aprendió.

3.1.3 Evaluación orientada a resultados, donde sólo se evalúa al alumno.

“Hoy no me dieron estrellita”- dice con cara de desánimo la alumna de tercer grado, Su madre la espera en la entrada de la escuela y al ver la tristeza de su hija le dice- “No te preocupes ahorita en la papelería te compro una”-

El uso de la estrellita como aparente motivación de la educadora hacia el alumno ejerce un condicionamiento que busca el perfeccionamiento del trabajo en el aula;En el trabajo escolar,para la educadora los trabajos bonitos refieren a la perfección de la actividad desde el producto que el alumno realiza y con estos productos se comprueba el trabajo efectivo del aprendizaje en el aula.La motivación extrínseca “está mediada por la no coincidencia entre la motivación del profesor y la del estudiante...Dicha situación se produce cuando el interés se centra únicamente en la recompensa o el incentivo” (Ospina 2006: 160). Alrededor de esta práctica han quedado consecuencias que crean en el niño la búsqueda de un premio e inseguridad al no lograrlo y por lo tanto no ser parte del grupo de los buenos alumnos.Al preguntar a la educadora Berenice respecto a qué hace cuando un alumno no se gana la estrellita por trabajar o participar en el aula mencionó:

No,no le doy se sienten mal pero le digo:-Para mañana ahora si quieres ganar tu estrellita tienes que trabajar bonito o tienes que apurarte.
(E7/Berenice/02/Diciembre/2015/07:04)

En la práctica evaluadora las educadoras han creado tácticas para que el alumno responda al logro de competencias.Es de conocimiento de los padres de familia el uso de la estrellita para reforzar el aprendizaje y las educadoras reconocen que en ellas existe un grado de culpa al no poder premiar a todos sus alumnos.Los padres a través de producciones escolares que se realizan en el aula,conocen lo que su hijo trabajó en la jornada escolar.Su satisfacción depende de la calidad hacia lo que sus hijos realizan en clase,como es el trabajo bien elaborado,si es de recortes,colorear o una buena caligrafía.El sentido estético de los trabajos escolares cobra importancia al momento de registrar el trabajo en el aula del alumno.

Los resultados y el logro escolar no pierden relación con la evaluación del aprendizaje; en educación preescolar, “Los resultados del aprendizaje más comunes suelen venir dados por el rendimiento logrado en los contenidos académicos, en el dominio de destrezas y en la adquisición de actitudes” (Flanders 1977:484). Se ha convertido en algo indispensable que los alumnos manifiesten logros en contenidos académicos y adquisición de actitudes adecuadas cuando se mantienen en su lugar de trabajo, no juegan, platican, empujan o ríen.

El proceso de aprendizaje en el preescolar “Octavio Paz” indica, que en cada jornada escolar el alumno elaborará un producto que es adherido con cinta adhesiva a la pared como comprobación de que el alumno se centró en el trabajo del aula. Las prácticas de evaluación del aprendizaje en el currículum real han señalado que educación preescolar se orienta al logro de los resultados cuando condiciona al alumno para trabajar de forma efectiva y eficiente en el aula, respecto a ello, en la evaluación para el logro:

No solo importa que es lo que se ha conseguido, sino el cómo, a qué precio, con qué ritmo, con qué medios, con cuántos esfuerzos, a qué costa para que fines.... Analizar sólo los resultados obtenidos, es cuando menos, parcial. Y la parcialidad suele ir acompañada de imprecisión y de tergiversaciones (Santos 1995:17)

Lo importante de la evaluación radica en conocer el proceso que lleva a un aprendizaje real, pero en el preescolar la prioridad se ha convertido en el producto para justificar la presencia del nivel de preescolar en edades tempranas. La evaluación del preescolar en que se investigaron las prácticas evaluadoras se entrelaza a una característica de evaluación del aprendizaje en preescolar donde sólo el alumno es evaluado, pues en el preescolar no se evalúan las actividades, participación de la educadora, recursos o ambientes generados para el aprendizaje.

Evaluar el aprendizaje ha implicado poner al alumno en el centro de las miradas y las educadoras son las principales responsables del ejercicio de evaluar en el aula; como lo indicó la educadora Berenice: “Yo soy la responsable de evaluar al alumno en el salón, a veces me ayuda la directora para saber cómo le hago, pero a mí me corresponde hacer la evaluación” (E3/ Berenice 20/Agosto/2015)

06:02)Desde tiempo atrás la evaluación ha puesto a la educadora como la principal responsable de la evaluación y en ocasiones la práctica evaluadora las aísla de un trabajo colectivo porque cada una trabaja con su grupo desde su aula y sus dificultades;en este caso:

La tarea de aprender a evaluar a los alumnos conjuntamente, en lugar de hacerlo de modo individual, o de integrar los órdenes de manera natural en el resto de las actividades del aula es un trabajo difícil desde el punto de vista técnico. (Hargreaves 2001:128)

Evaluar el aprendizaje se ha convertido en un trabajo individualista donde el acompañamiento no existe y por lo tanto esto las encierra a evaluar en solitario y sin ayuda.Las educadoras no saben lo que a las otras les sucede en el aula,pero a manera de pláticas comparten sus experiencias y recomendaciones respecto las dificultades que viven.

Por otra parte, cuando sólo se evalúa al alumno, la evaluación del aprendizaje está inmersa en un proceso a donde es necesario recurrir a la revisión de los agentes que permiten reflexionar y tomar conciencia del proceso de aprendizaje.La evaluación según sus agentes propone realizar una autoevaluación, coevaluación y heteroevaluación,para que el alumno y educadora valoren su actuación en el trabajo escolar.Como primer punto,la autoevaluación implica la conciencia y responsabilidad del alumno cuando:

Al comenzar el desarrollo de una unidad didáctica, se facilitará a los alumnos la información detallada acerca de los aspectos que deben autoevaluar, para que puedan auto observarse y examinar su trabajo continuo y, así, llegar a conclusiones rigurosas al final del proceso (Casanova 1998:40).

Una autoevaluación no se encierra sólo al plano educativo,en la vida diaria se lleva a cabo de forma personal al tomar decisiones para valorar positiva o negativamente las situaciones.Respecto al ámbito educativo,en el preescolar “Octavio Paz” no se realiza la autoevaluación del aprendizaje,no se incita a que el alumno valore su trabajo y por lo tanto explore la satisfacción de lo aprendido.

Los alumnos no tienen oportunidad de reconocerse como parte del proceso vivido en el aula y por ello no dan valor a su desempeño. Esta práctica en el preescolar ha sido omitido por distintas circunstancias que la educadora vive en aula, las cuales son el factor de tiempo, cantidad de alumnos y dificultades prácticas en la implementación. Por otra parte, la coevaluación es otro agente de la evaluación que en el ámbito educativo implica trabajo en equipo cuando el alumno aprecia el trabajo del otro. La coevaluación “consiste en la evaluación mutua, conjunta, de una actividad o un trabajo determinado realizando entre varios” (Casanova 1998:42). Este agente dice que se realiza al terminar una actividad que implica la valoración de unos alumnos con otros. En educación preescolar tampoco se pone en práctica este agente pues se considera que practicar este agente resulta difícil por el nivel y edad de los alumnos.

En cuanto a la heteroevaluación, esta incita a evaluar el trabajo, acción o rendimiento de la educadora sobre el alumno, se lleva a cabo quien coordina al grupo y quien evalúa es una persona que no es el alumno; la heteroevaluación “Es un proceso importante dentro de la enseñanza-como y ha quedado puesto de manifiesto- rico, por los datos y posibilidades que ofrece y complejo por las dificultades que supone el enjuiciar las actuaciones de otras personas” (Casanova 1998:42). Esta es único de los agentes de evaluación que permea en la práctica evaluadora de la educadora, pues ellas son las encargadas de ejecutar el uso de instrumentos que establecidos por el currículum formal dan orden a las competencias a lograr para el efectivo aprendizaje.

La heteroevaluación implica dejar a un lado el prejuicio hacia los niños, lo esencial de la heteroevaluación es la mirada del otro, la capacidad de escuchar y decidir a partir del análisis y reflexión. De los agentes de la evaluación mencionados con anterioridad, la autoevaluación y coevaluación implican la participación del alumno, mientras que la heteroevaluación es un ejercicio de la educadora.

El uso de estos agentes para la evaluación del aprendizaje ofrecen una mejora del aprendizaje, lo cual es favorable y beneficioso para el grupo, pero en el caso del preescolar “Octavio Paz”, sólo se evalúa al alumno y es la educadora la

comisionada de este elemento curricular que implica un papel de evaluador. En esta evaluación se especula que las educadoras dominan el ejercicio de evaluar y se otorga confianza de que cada una sabe lo que hace, con ello: “uno de los obstáculos principales es pensar que los docentes, por el hecho de serlo, saben bien cómo evaluar el aprendizaje de sus alumnos. La experiencia ha demostrado ad nauseam que esta es una falsa creencia” (Moreno 2011:122). En este ejercicio se ha olvidado que las carencias prácticas de una a otra educadora tienen variaciones y no puede pensarse igual las prácticas acontecidas en el aula.

El actual proceso de evaluación se ha convertido en una actividad protagonizada por la educadora, para ejecutar a uno de los agentes de la evaluación: la heteroevaluación, misma que contribuye lo planteado con anterioridad respecto a evaluar para informar, generar un producto, un resultado entre otros.

3.1.4. La evaluación del aprendizaje para el logro eficiente de los aprendizajes.

Evaluar las competencias refleja aquellos logros pretendidos desde el currículum formal, el logro de estas es relacionado con la eficiencia en el trabajo escolar; Las competencias en el ámbito educativo se refieren a las experiencias, “es una capacidad que se adquiere mediante un conjunto de conocimientos, habilidades, actitudes y valores que se han puesto en práctica en diversos contextos” (Ramírez y Albarrán 2014:17). El currículum formal contempla que desde el ingreso a la escuela, al alumno le anteceden aprendizajes adquiridos en casa, la familia y comunidad.

En las prácticas de evaluación del aprendizaje en el preescolar “Octavio Paz”, se vive una competencia no relacionada con las habilidades sino a aquella competición a partir del aprendizaje esperado. En la investigación se encontró que los alumnos a través de la participación han creado una competencia referida a la disputa por ser quien proporciona una respuesta correcta a las preguntas de la educadora. Lo mismo sucede con el trabajo en clases, los alumnos buscan terminar en menos tiempo la actividad para ser acreedor a la estrellita que se otorga como premio a los alumnos sobresalientes.

Ser de los primero alumnos en culminar la actividad representa tener beneficios ante el resto de la clase, los alumnos que así lo hacen obtienen antes que los demás el recreo, premio o salida da clases y esto se traduce también en la idea de reconocimiento hacia el buen alumno que logra las actividades de forma que se solicita. Ante esta competencia vivida en el aula, las educadoras la miran desde el proceso de aprendizaje que señala a la evaluación para el logro de los alumnos en cuanto a aprendizaje.

Los alumnos comprenden el orden del juego en cuanto entienden que la educadora es quien rige en orden en el aula, pues “la mayoría de los alumnos aprenden pronto que los premios se otorgan a los que son buenos. Y en las escuelas ser bueno consiste principalmente en hacer lo que manda el profesor” (Jackson 2011:66). Ese deseo por ser alumno reconocido los impulsa a buscar la ansiada estrellita o tener una palomita que indica participación y asistencia en el aula. Los alumnos están dispuestos a hacer lo que la educadora indique para que cuando lleguen sus padres al final de la clase las educadoras no proporcionen desaprobaciones de ellos, esto los libera de llamadas de atención, regaños, castigos y problemas en casa. Los alumnos se encuentran en el mundo de la escuela y la casa, en ambos espacios son cuestionados por su aprendizaje en el aula y se les dice que hacer, cómo comportarse, cómo trabajar, donde jugar, con que compañeros de clase no acercarse; Como si el niño comprendiera exactamente lo que la educadora y sus padres desean de él.

Al indagar en las educadoras Aurora, Berenice y Cristina acerca del concepto de evaluación de las competencias en preescolar, refieren directamente a una evaluación del aprendizaje y omiten el ambiente de rivalidad y comparación que en algunos alumnos se ha creado a partir de la participación y asistencia en el aula, un ejemplo de ello se encontró en el grupo de tercero de preescolar cuando se observó lo siguiente:

Los alumnos y alumnas siguen trabajando. Valeria dice en voz alta- Ya voy ganando- , la maestra al escuchar le responde- Otra vez, ya les dije que aquí nadie la gana a nadie- La niña voltea a ver a sus compañeros de atrás y vuelve a comentar- Giovanni y Anahí siempre se tardan- La maestra le dice- shhhh (mientras coloca su dedo índice en la boca y se dirige a la niña) -Apúrate Valeria. Los compañeros de Valeria levantan la cabeza, la ven y siguen trabajando. (O1 Aurora/ 06/ Octubre/2015:09)

La educadora al haber dicho “Otra vez, ya les dije que aquí nadie la gana a nadie” indicó que este tipo de comentarios de ha realizado en otras ocasiones sólo que ella no ha analizado estos comentarios a profundidad y es que a través del enfoque por competencias se ha entrelazado un sentido de eficacia y eficiencia en el trabajo del alumno.

Las educadoras del preescolar “Octavio Paz” aún orientan su labor docente a un trabajo efectivo, y con ello “la efectividad, eficiencia o eficacia docente guardaría relación con aquellos aspectos de la enseñanza acerca de los cuales el profesor tiene un control directo, pudiendo normalmente optar entre diferentes alternativas” (Flanders 1977:491). Las educadoras son el medio ante una profesión condicionada y lo relevante en su desempeño es la transmisión de conocimiento firme, dejando a un lado el análisis de este quehacer rutinario que se dirige por el impulso y tradición; entonces, el logro de los aprendizajes sigue siendo una idea entrelazada a la calidad educativa.

3.2 El sentido de la evaluación *para* el aprendizaje en educación preescolar.

El sentido de evaluar tiene distintas acciones y direcciones que se distinguen al momento de tomar decisiones a través de los resultados; La evaluación del aprendizaje en relación al ámbito educativo se circunscribe en el proceso de aprendizaje que los alumnos viven en el aula. La evaluación para el aprendizaje pudiera ser un paso posterior a la evaluación del aprendizaje, pues se plantea que:

Hoy en día tenemos demasiada evaluación del aprendizaje y quizá lo que nos hace falta es más evaluación para el aprendizaje. Aunque actualmente existen muchas evaluaciones del aprendizaje, si queremos balancear las dos debemos hacer una inversión mucho más fuerte a la evaluación para el aprendizaje” (Moreno 2016:48-49)

En la evaluación para el aprendizaje el currículum formal indica las dimensiones de una evaluación que responden al ¿Para qué?,¿Cómo?, ¿Cuándo?,¿Quién?,¿Con qué? y el¿Qué?,estas son parte del objeto de evaluación que hace énfasis en que:

El objeto de evaluación puede ser diverso, aunque la mayoría de autores llegan a coincidir en torno a los alumnos, al personal docente, no docente, el currículum, los recursos.Los planes y programas, los proyectos, las estrategias, metodológicas, las instituciones de formación y contenidos entre otros con carácter general.(Casanova 1998:12)

El objeto de evaluación en educación preescolar es el aprendizaje de los alumnos,no se toma en cuenta a los programas,los recursos,el currículum, etc.Entonces el objeto de evaluación enfatiza en los alumnos y su aprendizaje y una vez que se realiza esa evaluación a través de los instrumentos como se describió en el capítulo anterior, se desconoce el uso de la información.Es así como la evaluación para el aprendizaje propone hacer un análisis y reflexión de la información recabada para que esta posteriormente sirva en los cambios, innovaciones o soluciones posteriores necesarios.El sentido que hasta ahora ha tenido la evaluación en el preescolar “Octavio Paz” tiene relación con la dimensiones de la evaluación que es el ¿Para qué?,esta es la finalidad de evaluar el aprendizaje en educación preescolar:

La finalidad perseguida por la evaluación (diagnóstica, formativa y sumativa) aunque igualmente se podría hacer referencia a funciones más específicas de (Ketele y Roigers,1995) relativas a las personas (su rendimiento inicial, procesual y final), relativas al sistema (gestión), relativas al conocimiento (investigación) (Casanova 1998:13)

En el preescolar en que se realizó investigación se encontró que la finalidad de la evaluación del aprendizaje tiene una orientación diagnóstica y sumativa;y como se dijo anteriormente,la evaluación formativa se deja a un lado cuando las educadoras no demuestran los instrumentos que usan para evaluar al aprendizaje en el proceso de aprendizaje.Un elemento que orienta a la evaluación del aprendizaje es el valor formativo y el sentido que tiene es:

El valor formativo que tiene la evaluación, en ese sentido la evaluación es parte esencial del proceso educativo; no es un elemento extraño, muy distinto a como quizá se está concibiendo la evaluación en programas, como la tildan en programas de evaluación, a los cuales las autoridades de los diferentes países se han ido incorporando por una. (Pérez, 2010:126 citado por Montes)

En el proceso de aprendizaje el sentido de la evaluación se enfoca a la noción de formación como parte intermedia de la evaluación; Momento en que se puede direccionar el aprendizaje de los alumnos sólo si la evaluación realizada por las educadoras ha propiciado una reorientación del aprendizaje como producto del análisis de los datos obtenidos a través de los instrumentos para evaluar. La finalidad que se ha otorgado a la evaluación del aprendizaje en preescolar dista del sentido apropiado de la evaluación del aprendizaje. Pudiera ser confuso el hecho de que existe una dificultad para distinguir estos dos elementos de la evaluación que convergen en el proceso de evaluar pero que no significan lo mismo y en ello se refleja el trabajo que el currículum formal traza en las educadoras, pues en distintos apartados del PEP 2011 aparecen títulos y subtítulos indicando “la evaluación del aprendizaje”, pero posteriormente se desconoce que pueden hacer las educadoras con los resultados, claro, además de informar.

La idea de evaluar para el aprendizaje pareciera estar inmersa en la evaluación del aprendizaje, pero son dos elementos distintos que se contraponen en la práctica evaluadora, lo cual lleva a indicar que “tanto las evaluaciones del aprendizaje como para el aprendizaje son importantes. La distinción crucial está entre una evaluación para determinar el estatus del aprendizaje y una evaluación para promover un aprendizaje mayor” (Moreno 2016:65). Lo que acontece en el preescolar “Octavio Paz” es justamente una distinción para determinar el status del aprendizaje y no se ha llegado al nivel indicado para el aprendizaje. En la evaluación del aprendizaje existe una proposición de mejora a partir de la obtención de datos, este ejercicio admite tomar decisiones mientras se desarrolla el proceso de aprender y enseñar en el aula. Es así como:

La evaluación procesual es la netamente formativa, pues al favorecer la toma continua de datos, permite la adopción de decisiones “sobre la marcha”, que es lo que más interesa al docente para no dilatar en el tiempo la resolución de las dificultades presentadas por sus alumnos (Casanova 1998:40).

Si en el preescolar investigado se hiciera una evaluación de los procesos se podrían detectar problemas, dificultades y necesidades que se resuelven con la adecuación de actividades o aclaraciones. Así sería más fácil alcanzar los aprendizajes que implanta la educadora desde su responsabilidad al tener los datos obtenidos por la evaluación del aprendizaje. En el preescolar “Octavio Paz” a través de las experiencias docentes se han generado transformaciones en la práctica de las educadoras, mismas que relacionadas aún currículum real tampoco han tenido respuesta acerca de qué hacer con la evaluación del aprendizaje que realizaron con anterioridad. Es así como la parte media de la evaluación ha perdido validez y este es el elemento en que resulta necesario trabajar para mejorar el aprendizaje.

3.2.1 La inexistente atención al transcurso de evaluación formativa.

La evaluación formativa se realiza en el transcurso de la evaluación del aprendizaje, en este punto se pueden dar cambios, nuevos medios, recursos o ajustes si fuera necesario según el desarrollo de la evaluación del aprendizaje; la evaluación formativa:

Es un proceso (no un producto) durante el cual los maestros utilizan información con los alumnos para dirigir los próximos pasos en su aprendizaje. Este tipo de evaluación debe proporcionar retroalimentación específica a los alumnos, acerca de lo que necesitan hacer para mejorar y debe involucrarlos en la autoevaluación. También debe ser diseñada para adaptarse a las necesidades individuales del alumno. (Moreno 2016:62)

Esta evaluación invita a no perder el camino que se ha trazado desde el aprendizaje. Lo conveniente es que las educadoras tengan las destrezas adecuadas para llevar a cabo esta evaluación, pero ellas no han pasado a este plano porque aún se encuentran en dificultades para hacer uso adecuado de los instrumentos de evaluación en el aula. En este punto la atención se centra en la evaluación formativa con motivo de análisis donde las educadoras del preescolar han obviado por distintas circunstancias aquellos elementos importantes que define el rumbo del aprendizaje en preescolar. La evaluación formativa también fomenta la mejora de la participación de los alumnos en el aula para posteriormente reconocer su progreso en el aprendizaje de los alumnos y con ello: “la evaluación formativa es aquella que se realiza con el propósito de favorecer la mejora de algo: un proceso de

aprendizaje, una estrategia de enseñanza, un proyecto educativo, un material didáctico etc.” (Moreno 2016:61).

Toda intención de la evaluación formativa se enfoca a optimizar el desarrollo del currículum para el aprendizaje, tomar decisiones al momento para guiar al alumno y con ello la adecuación de actividades en el aula modificar las estrategias, tiempos, o recursos. Las educadoras dividen tres momentos de evaluación para entregar informes pero esto no significa que se lleva a cabo una efectiva evaluación procesual que implique a la evaluación diagnóstica, formativa y sumativa. “El propósito de la evaluación formativa se asocia con una evaluación de carácter continuo, realizada mediante procedimientos informales, dependiendo más de las capacidades diagnósticas de los profesores que de pruebas o instrumentos técnicos aplicados” (Moreno 2016:61). La evaluación diagnóstica que realizan las educadoras al inicio de ciclo escolar también depende de las capacidades de las educadoras.

Las educadoras tienen la intención de dar continuidad enlazada a la evaluación formativa, sólo que como se mencionó con anterioridad, esta evaluación es homogénea y se mira a todos los alumnos como si estuvieran en condiciones iguales. Como ya se mencionó anteriormente, en el preescolar “Octavio Paz” la evaluación formativa tiene una escasa presencia en las prácticas evaluadoras; se dice escasa porque tampoco se puede decir que por el hecho de no encontrar con registros de las acciones relevantes de los alumnos estas no se comparten con los padres.

En el nivel de preescolar de la evaluación formativa nada se dice, los instrumentos que se implementan como el portafolio de evidencias del alumno son revisados por padres de familia hasta el final de ciclo escolar, en este momento ya nada se puede hacer para regresar al proceso de aprendizaje que debió ser analizado tiempo atrás. Cuando este instrumento se entrega a los padres el portafolio es usado como mera compilación de trabajos que muchas veces van a la basura. La evaluación formativa es nula porque desde el currículum formal la atención está en realizar una evaluación diagnóstica como requisito de autoridades educativas y por otra parte la evaluación sumativa la realizan las educadoras con

una intención de informar el nivel de aprendizaje que el alumno alcanzó durante su estancia en el grado de preescolar, entonces:

La evaluación formativa es algo más que las pruebas elaboradas por el profesor, las entrevistas, la observación e incluso los portafolios. El carácter formativo de la formación está más en la intención con la que se realiza y en el uso de la información que se obtiene que en las técnicas concretas empleadas. (Moreno 2016:62).

La información que arrojan los instrumentos de evaluación en el preescolar derivan a estar en resguardo de las educadoras para cuando sea solicitado por alguna autoridad educativa que llegue al centro de trabajo a realizar supervisión; La aplicación de instrumentos de evaluación sólo queda en forma de implementación y no pasa a los siguientes niveles.

La evaluación no tiene existencia formativa porque no es requisito de las autoridades educativas, ya que no se exige a las educadoras analizar el producto escolar de sus alumnos antes de emitir el informe de evaluación y para estar seguros de que las educadoras realizan lo correcto con la evaluación habría que tener un acompañamiento de sus prácticas evaluadoras. Si la evaluación formativa presenta debilidades entonces la retroalimentación también; Esta es otra cuestión sucede en el preescolar "Octavio Paz", pues el uso de la cartilla de evaluación se enfoca sólo a informar pero no a retroalimentar para el aprendizaje de los alumnos.

3.2.2 La retroalimentación verbal versus escrita.

Acompañada de la evaluación formativa la retroalimentación es un ejercicio que refuerza el sentido de la evaluación para el aprendizaje; La retroalimentación es "Una práctica que permite al docente ocupar ese lugar de guía, capaz de promover el desarrollo potencial del estudiante" (Vives y Varela 2013:113). Esta impulsa al aprendizaje a través del apoyo y reconocimiento de sus alumnos. Si las educadoras del preescolar en que se realizó la investigación analizaran los datos obtenidos por medio de los instrumentos de evaluación tendrían acceso al conocimiento de cada alumno y de su proceso de aprendizaje. El panorama que genera este análisis abre un camino de encauzamiento para que el alumno siga aprendiendo con la educadora o a través de los compañeros de clase.

Los beneficios de la retroalimentación están basada en las aportaciones de Lev Vygotsky, a partir de la zona de desarrollo que indica que:

No es otra cosa que la distancia entre el nivel real de desarrollo, determinado por la capacidad de resolver independientemente un problema y el nivel de desarrollo potencial, determinado a través de la resolución de un problema bajo la guía de un adulto o en colaboración con otro compañero más capaz (Vygotsky 1979: 501-502)

Vygotsky indica que para seguir aprendiendo es indispensable recibir ayuda de alguien con más experiencia, esto sucede con el papel que desempeñan las educadoras en el aula, pues son quienes guían el proceso de aprendizaje de los alumnos y tienen la oportunidad de compartir un espacio donde ambas partes aprenden. Relacionado a la zona de desarrollo próximo, en el aula se establece una relación entre educadora y alumno, misma que basado en el adecuado clima permite interiorizar en el alumno su proceso de aprendizaje a través del autoanálisis. El clima “puede ser centrado en el profesor “directo”, “tradicional”, “dominador” o “autocrático” y por otra parte puede ser lo contrario, “centrado en el alumno”, “indirecto”, “progresista”, “integrador” o “democrático””. (Hargreaves 1986:131). Este clima difiere según los grupos del preescolar, pues en el preescolar las tres educadoras tienen características y actitudes anteriores respecto a los alumnos.

El clima en la clase es el que define el flujo de información y diálogo en el salón pero en cada una las condiciones son distintas y cada educadora se distingue desde prácticas evaluadoras que son diferentes e iguales en ciertos aspectos. La personalidad de las educadoras influye en la ejecución de la retroalimentación y el rol que cada una tenga define el progreso del aprendizaje. El rol de la educadora dentro del aula concreta las funciones que asume en la clase, las educadoras del preescolar “Octavio Paz” ejercen dos roles que destacan en el papel de ser mantenedor de la disciplina e instructor En el caso del primer rol se indica que:

Consiste en la fijación y mantenimiento de disciplina y orden en clase...Es la creación de reglas de conducta y reglas de procedimiento. Incluye la tarea de organizar al agrupamiento de alumnos, la distribución de equipo, el horario, la forma y extensión de movimientos de los alumnos dentro y fuera del aula. Varias de las reglas definen la manera en que se espera que el alumno trate y responda al profesor, así como la forma en que los alumnos deben tratarse entre sí. Comprende también los medios para mantener las reglas, incluida la fijación de premios y castigos por la adhesión a, o desviación de las reglas. (Hargreaves 1986:138)

Las educadoras del preescolar “Octavio Paz” ejercen en mucho mayor proporción este rol, pues en el aula se les aprecia la insistencia en el orden para el uso de los materiales; Cada alumno tiene un casillero al fondo del salón en el guardan sus útiles escolares.

Los materiales como tapa roscas, pelotas pequeñas, dados, fichas, ensambles, pinzas, rompe cabezas y otros se exhiben en el aula desde contenedores que están acomodados a un lado de la ventana, estos materiales casi no son utilizados en clase, no los ofrecen en horas de recreo por temor a que los alumnos pierdan piezas. En el rol de mantenedor de la disciplina también se distingue la importancia de los horarios, la conducta, reglas y los premios; En el caso exclusivo de tercero atendido por la educadora Aurora al final de la clase el salón queda limpio que da la impresión de no haber sido utilizado. Por otra parte el rol relacionado al rol de instructor se sume que:

El profesor enseña a los alumnos a aprender y comprueba la verdad de su aprendizaje... Como parte del sub-rol del instructor, el profesor ejerce su pericia en la asignatura que enseña; evalúa los progresos del alumno; le motiva para que quiera aprender y perseverar en el esfuerzo hacia ese objetivo. (Hargreaves 1986:138)

En este rol se requiere un aprendizaje en relación al currículum, su método de enseñanza enfatiza en conocer y respetar el ritmo de aprendizaje del grupo; la evaluación del alumno se establece desde el proceso y busca la motivación a los alumnos. El rol de instructor es el ideal de educadora que podría ser el impulso para la retroalimentación que evalúa los progresos del aprendizaje para motivar y perseverar.

Un vez que se han mencionado los dos roles centrémonos en la realidad y encontramos que para que la retroalimentación suceda aún faltan muchos cambios en las prácticas evaluadoras de las educadoras. La retroalimentación sigue siendo un reto pero no un imposible, ya que en el preescolar las tres educadoras de manera informal realizan una retroalimentación que se constituye en dos formas:

a. Formal, se incorpora como parte de la evaluación formativa, ocurre de manera estructurada y con un plan establecido. Apunta a las observaciones que realiza el docente durante un periodo de tiempo.

b. Informal, Generalmente es más breve y forma parte integral de las actividades prácticas clínicas que enfrenta el estudiante. Se administra de acuerdo a las necesidades de profesores y alumnos, en especial cuando el estudiante está demostrando alguna habilidad procedimental o cognitiva (Vives y Varela 2013:113)

A partir de la investigación se encontró que en el preescolar “Octavio Paz” existe una forma de retroalimentar el proceso de aprendizaje en que cada alumno se encuentra. En esta escuela se lleva a cabo una retroalimentación informal que está presente en las prácticas de evaluación de las educadoras, aunque también es deficiente ha demostrado sus principios para ayudar a los alumnos en proceso de aprendizaje.

La retroalimentación que ofrecen son breves y no forman parte de las actividades prácticas que propone el currículum formal en el aula. Las educadoras otorgan énfasis a la comprobación de lo que el alumno ha aprendido y dejan a un lado la comunicación y diálogo con ellos. Con quien si tienen diálogo es con los padres de familia que a manera de plática, es decir; Oral les informan sobre la situación de sus hijos en la escuela y cuando la retroalimentación es oral se refiere a:

El intercambio de información inmediata mediante el diálogo entre profesor y el estudiante sobre las evidencias de aprendizaje, realizando apreciaciones críticas y proveyendo estrategias para ser mejorado, los estudiantes se vuelven actores activos de su proceso de aprendizaje porque con más participativos y se dan cuenta que el aprendizaje no depende tanto de su voluntad de indagar, expresar y discutir su propia comprensión de los temas o conceptos (Ministerio de Educación de Chile(MINEDUC) 2005:20)

En el preescolar la retroalimentación informal que implementan las educadoras es por medio de comentarios breves hacia los padres de familia y no hacia los alumnos. Las educadoras proporcionan información relevante respecto al comportamiento de los alumnos en el aula pero con los alumnos no tiene diálogo respecto al proceso de aprendizaje, esto indica que los alumnos en preescolar no son protagonistas y su participación se ve limitada al trabajo de aula. En la retroalimentación los padres de familia son quienes reciben indicaciones de las educadoras para mejorar el aprendizaje de sus hijos, pues se observó que es al

final de la jornada escolar cuando los padres se acercan a la educadora y preguntan:¿Cómo se portó mi hijo(a)?La educadora informa acerca del comportamiento del niño más que de las dificultades que el niño haya tenido en cuanto a su trabajo en el aula.Respecto a ello las educadoras mencionaron:

En estos tiempos ahora nos pide mucho el apoyo de los papás, esta es una parte de que los papás nos apoyen con los niños, con las debilidades que ellos tienen...entonces para que el trabajo sea más significativo con los niños, porque se está trabajando con el papá y la maestra;yo siento que el trabajo va a ser más significativo con los niños, porque los están apoyando sus papás y la maestra también.(E2/Aurora 20 /Agosto/2015 2:3).

Más que nada yo le digo a los papás “mira hoy su hijo no trabajó, o su hijo estuvo jugando nada más” Entonces digo sí la mayoría de los alumnos si obedecieron.(E7/ Berenice 02/Diciembre/2015 22:06)

Hablo de los niños que tienen una dificultad con algún tipo de lento aprendizaje se le decía (se refiere a los padres) que me apoyara con su hijo en esto, o en esto- Se les dio a conocer constantemente en sus cartillas de evaluación en los tres momentos. Así también como en reuniones con los padres de familia.(E1/Cristina 10/Agosto/2015 4:15).

La comunicación oral de las educadoras con los padres de familia es una oportunidad para mencionar la situación de los alumnos en el aula;generalmente los padres de familia reciben "quejas"(así les llaman) y se les menciona lo relevante del trabajo en el aula desde la conducta de su hijo.Estas quejas suelen estar la mayoría de las veces en el sentido negativo porque si la educadora invita a que algún padre de familia a quedarse al final para platicar personalmente son ella significa que algo ha pasado con su hijo.En otros casos las educadoras mencionan a los padres sobre las dificultades en el aula para que en casa se trabaje con el alumno,los padres se llevan a casa la tarea de ayudar a su hijo con los trabajos y ejercicios que no terminaron en el aula. Estos consisten en terminar un trabajo escolar o hacer ejercicios de motricidad fina para colorear y escribir;las recomendaciones de las educadoras también hacen es hablar con sus hijos en casa para mejorar su conducta ante los compañeros y la misma educadora.

Esta es la forma en que la educadora solicita ayuda a los padres y los involucra en el aprendizaje de sus hijos,es una manera de retroalimentación informal que no está ligada directamente con alumno porque no se lleva a cabo una comunicación directa entre la educadora y él;Esta situación se lleva a cabo en los

tres grupos del preescolar. Ya se ha mencionado lo que la retroalimentación informal aporta a las prácticas de evaluación del aprendizaje y se mencionó que las educadoras no registran lo observado, por ello los intentos de retroalimentación están basados en el recuerdo de lo que observaron las educadoras de cada alumno y a los niños se les excluye del proceso de evaluación.

En la retroalimentación informal es la educadora quien tiene cercanía con el alumno y mayor oportunidad de observarlo en distintos momentos desde actividades de la jornada de trabajo, ella tiene la responsabilidad de valorar cómo inicia cada alumno el ciclo escolar, cómo va desarrollándose y qué aprendizajes va obteniendo. Por otra parte, los niños son una fuente de información donde la educadora puede propiciar una retroalimentación pensada como:

Una actividad dialógica en la que los profesores y estudiantes analizan los resultados de las evaluaciones en comparación con los criterios propuestos y se toman acuerdos de acciones que se pueden desarrollar para mejorar en pos de las metas de aprendizaje (Amaranti 2010:04)

En edad preescolar los alumnos manifiestan lo que han aprendido o no entienden, cómo se sienten en las actividades, qué les gusta o disgusta, lo que les es fácil y qué se les dificulta, entre otro tipo de información, esta resulta valiosa para que la educadora enriquezca el análisis y reflexión sobre la pertinencia de su intervención en el aula. La actividad dialógica que plantea la retroalimentación es necesaria para que el alumno participe en el proceso de evaluación del aprendizaje; los padres de familia también son una fuente de información valiosa sobre cómo perciben los cambios en sus hijos a partir de su permanencia en la escuela; qué aprendizajes identifican en ellos, qué información les reportan sobre lo que hacen en el aula y cómo se sienten tratados, ellos son también una fuente importante para enriquecer el trabajo en el aula.

3.2.3 La escasez de condición ética de la evaluación para el aprendizaje.

La ejecución de prácticas de evaluación del aprendizaje implica que la educadora busque mayores niveles de construcción teórica, fundamentación y claridad en cuanto a la evaluación. La responsabilidad de la educadora es implícita o

explícita, el carácter axiológico demanda su compromiso en el proceso de análisis para transformar la práctica docente en favor de un compromiso ético que le otorgue mejora de sus prácticas en el aula.

Resulta necesario que en las actividades de evaluación la educadora tome el papel de evaluador; el ejercicio implica reflexión, análisis y reorientación; Muchos de los productos o evidencias que el alumno genera en clase sólo son almacenadas en el portafolio de evidencia, de esta forma las prácticas evaluadoras “sostienen importantes implicaciones éticas en la vida de los individuos, por ello el docente debe ser consciente de cómo mediante la evaluación puede estar ejerciendo el poder asumiendo el desequilibrio de fuerzas que existe entre el evaluador y los evaluados” (Moreno 2011:131). Asumir este poder implica reconocer necesidades en la propia práctica docente de las educadoras y no usarlo como medio de condicionamiento hacia los alumnos. El equilibrio que se busca es generar una confianza entre educadoras y alumnos para propiciar una retroalimentación en que el alumno brinde información a las educadoras y posteriormente ellas devuelvan información a sus alumnos a manera de recomendaciones aunque sea por medio de los padres.

En el intento de retroalimentación se observa la necesidad de mayor compromiso por parte de las educadoras, con esto no se quiere justificar esta condición pero sí comprender que en distintas circunstancias las educadoras han encontrado una fatiga en la evaluación del aprendizaje, pues al no encontrar reconocimiento a ayuda para realizar los cambios necesarios en la educación de los alumnos su motivación se ve afectada y dejan de imprimir tiempo o entusiasmo en la elaboración de los instrumentos para evaluar.

Aunque las educadoras muestren compromiso con los padres de familia para informar lo ocurrido con sus hijos, en distintas ocasiones han visto su indiferencia y esto también la lleva a no demandar de los padres mayor participación pues existen quienes ni siquiera asisten a reuniones y así no se puede trabajar con ellos. Cuando la educadora realiza la entrega de evaluación a través de la cartilla registra lo que el alumno logró a partir de la competencia o aprendizaje esperado; en las prácticas

se carece del uso de estas cartillas para una evaluación real desde el su análisis. Esto también refleja la ética de cada educadora a partir de su práctica docente, pues no puede hacerse este ejercicio como requisito y dejar que la información de las evaluaciones se escape o se dejen el olvido.

El tema de evaluación del aprendizaje implica una ética porque se trabaja con personas, más no con objetos. De la evaluación que realice la educadora depende el desarrollo de un niño y no pueden obviarse elementos importantes durante este proceso. Es así como la formación docente sigue siendo una opción que permite una mejora en el análisis y práctica desde el aula, la oportunidad que brinda es la mejora a través de nuevas experiencias, respecto a ello la educadora Aurora mencionó:

Hemos tenido cursos de evaluación, pero hay ocasiones en que los cursos los dan como que no muy profundo, como que nada más superficial, entonces hay ocasiones en que llegamos a no entender entonces ahorita, pues este año le estamos entendiendo pero porque ya nos están explicando bien como es una evaluación y antes era superficial, nos decían lee tu programa, pero ahí vamos. (E2/Aurora/20/Agosto/2015 02:02).

La educadora señala que los cursos que han tenido respecto a la evaluación del aprendizaje son confusos, estos son superficiales y no profundos, por eso reconocen que los cursos son "una embarradita".

Una formación continua relacionada a la ética invita a la reflexión de las prácticas que conducen a un autoconocimiento de las educadoras, la formación personal y profesional resulta ser el puente entre la teoría y la práctica, tema que es de confusión para las maestras ya que requieren de orientación en el cómo realizar el trabajo pedagógico en el aula. Este tercer capítulo plasmó la clara diferencia entre evaluar el aprendizaje y evaluar para el aprendizaje. Una vez que se ha implementado una evaluación de los aprendizajes resulta importante encaminar el uso de la información relevante para potenciar el trabajo de los alumnos en el aula. En el preescolar se da prioridad al resultado que cada alumno arroja desde su aprendizaje. Moreno distingue que en algo se asemeja la evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje, donde:

Cabría recordar que la evaluación siempre va a estar condicionada por modelo (s) de enseñanza, las teorías del aprendizaje, la formación del profesor, como evaluador, sus experiencias previas (o falta de estas), en este ámbito (por ejemplo, con que propuestas se siente más cómodo, cuáles le han funcionado, cuáles domina mejor...) y las posibilidades o condiciones laborales que le ofrece el contexto en que ejerce su quehacer" (Moreno 2016:48)

Estas condiciones definen el rumbo y uso de la evaluación del aprendizaje, de las educadoras depende el compromiso de su práctica docente que les permita buscar oportunidades de formación continua para mejorar las prácticas evaluadoras. Cada educadora lleva consigo experiencias que les permite trabajar desde sus condiciones particulares, pero también existen quienes necesitan ayuda en este campo de la evaluación del aprendizaje.

Este capítulo sobresale la importancia a que: El buen uso de la evaluación para el aprendizaje puede ser la solución a los viejos problemas relacionados a una evaluación estéril, donde los resultados de la evaluación no son usados para mejorar. Es la educadora quien ejecuta siempre las evaluaciones en el aula, de su actual formación docente depende el uso que otorgue a la evaluación. Por lo tanto el desarrollo profesional de las educadoras la prepara para tener nociones prácticas y teóricas respecto a la evaluación del aprendizaje. La relación de teoría y práctica al momento de evaluar para la retroalimentación del aprendizaje no coinciden por estar en distintos niveles en las prácticas de las educadoras, estas no se presentan en igual condición dentro de la práctica docente y una de las circunstancias por las que la cuestión ética en relación a evaluar se ve débil es por la cantidad de alumnos o ausencia de tiempo que son el motivo de no dedicar un espacio específico a la evaluación. En este capítulo la tesis aparece cuando se menciona que el verdadero sentido de la evaluación del aprendizaje se ha orientado a lo observado, el producto, el resultado y la eficiencia de los aprendizajes. En este caso se ha dejado a un lado la evaluación para el aprendizaje cuando no se aprovecha a la evaluación formativa desde la retroalimentación para retomar el rumbo a un aprendizaje real. Por último, la articulación con los capítulos anteriores aparece en relación a las prácticas derivadas del currículum real, mismas que coinciden en una evaluación que controla, castiga y premia al mismo tiempo.

CONCLUSIONES

La realidad social se analiza desde distintas dimensiones, el tema de la evaluación del aprendizaje en educación preescolar converge en una dimensión temporal y espacial. La educación en México se compone de dimensiones políticas, económicas, sociales, culturales e históricas, también de instituciones, leyes, currículum, docentes, alumnos, padres de familia, autoridades educativas, planes y programas, entre otros.

Unido a ello la práctica docente se analiza como la apertura de posibilidad al reconocimiento y comprensión de los procesos que la constituyen, al explorar las dimensiones de su, práctica, realidad institucional, proceso de saberes y discursos a través de las educadoras se relaciona a las prácticas de evaluación del aprendizaje desde lo el acercamiento a la práctica docente relacionada en distintos procesos vividos en las aulas. La función de las educadoras momentos se orienta a las prácticas, acciones y significados que en el presente son producto de la historia y hacer el análisis que desde la perspectiva de educación marque una pauta de transformación. En el análisis de los elementos que convergen para la implementación, el currículum real describe las singularidades de cada educadora.

A partir de lo expuesto mediante categorías encontradas se puntualiza que: En ocasiones la cantidad de alumnos o ausencia de tiempo suelen ser el motivo de no dedicar un espacio específico a la evaluación. Las educadoras comentan que resulta difícil cumplir con el rol de docente y directora en el centro de trabajo, más aún si pertenece a una escuela unitaria donde además de ser director y docente existen otras funciones y actividades a desarrollar. La evaluación del aprendizaje difiere en relación a teoría y la práctica en cuanto al trabajo en el aula. Para las educadoras el sentido de evaluación del aprendizaje tiene distintas concepciones y el uso de esta deriva de la formación profesional, cuestión ética y algunas condiciones de trabajo como tiempo y cantidad de alumnos. En el esfuerzo de reconstruir la realidad de un escenario áulico se desarrollaron estrategias con el intento de construir la realidad y reunir pruebas del análisis posterior.

En ello se encontró que en la en las prácticas de evaluación del aprendizaje del currículum formal al real se ha olvidado que existe una clara diferencia en la metodología del proceso de evaluar, la carencia de elementos teóricos por parte de las educadoras ha dificultado una relación de teoría y práctica al momento de evaluar. En la evaluación del aprendizaje se suma la tendencia a pensar que evaluar es controlar, asignar una estrellita en la frente o palomita en la lista de asistencia y participación, en la evaluación del aprendizaje aún se hace alusión a lo bueno y malo para determinar las conductas deseadas desde el alumno de preescolar. En este caso tanto educadoras como padres de familia viven una exigencia, impuesta uno hacia el otro con la intención de que el niño aprenda y compruebe su conocimiento desde sus acciones desde las competencias.

Uno de los elementos de la evaluación del aprendizaje del currículum formal al currículum real resulta ser que la educadora realiza es que realiza la acción de evaluación y no recibe acompañamiento, es decir, trabaja en solitario la evaluación del aprendizaje. En el contexto físico también existe el desinterés y ausencia de motivación de padres de familia y educadoras, pues en su trabajo diario los padres consideran que al no haber número como calificación la evaluación pierde validez y las educadoras al notar que los padres no responden a la solicitud de trabajo en casa con sus hijos dejan de comprometerse en el análisis y reflexión pues resulta esfuerzo que no se valora.

El sentido de la evaluación del aprendizaje versus evaluación para el aprendizaje. Se refleja que en las aulas las educadoras reproducen las prácticas de evaluación para informar o generar un producto, las prácticas carece del uso para una evaluación real desde el análisis de las producciones, y la formación docente sigue siendo una opción que permite una mejora en el análisis y práctica desde el aula. En la formación continua los cursos que las educadoras han tenido respecto a la evaluación del aprendizaje son confusos, estos son superficiales y no profundos, por eso se rompe el puente entre la teoría y la práctica.

El tema que es de confusión para las maestras ya que requieren de orientación en el cómo realizar la evaluación del aprendizaje. En la evaluación del aprendizaje resulta importante encaminar el uso de la información relevante para potenciar el trabajo de los alumnos en el aula. En las prácticas evaluadoras de educación preescolar la prioridad es el resultado que cada alumno arroja desde su aprendizaje, el currículum real describe que en la evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje la cantidad de alumnos o ausencia de tiempo también suelen ser el motivo de no dedicar un espacio específico a la evaluación. En el nivel de preescolar existe una carencia de elementos teóricos por parte de las educadoras ha dificultado una relación de teoría y práctica al momento de evaluar para la retroalimentación para el aprendizaje.

Para el caso de la evaluación del aprendizaje también se requiere trabajar en el reto de una evaluación para el aprendizaje, la tendencia a pensar que evaluar te asigna un número o etiqueta como bueno o malo es una idea que aún persiste, pero en el caso de educación preescolar esta actividad y su importancia se ha dejado a un lado y las prácticas que se realizan son mecánicas. La práctica educativa converge en una totalidad de temas que como docente es primordial revisar y trabajar con compromiso para un progreso educativo. Lo que a las educadoras les corresponde es el compromiso y disposición de analizar su espacio, contexto a través de una mirada objetiva, cosa que resulta difícil por la escasa presencia de la evaluación para el aprendizaje. Los elementos principales referentes a las prácticas de evaluación de las educadoras de preescolar se centran en que con el Programa de Educación Preescolar 2011 a las educadoras se les indica que evaluar, cuándo, con qué instrumentos, pero no se les responde a la pregunta de ¿cómo hacerlo?, por ello las educadoras identifican desde sus experiencias profesionales la cuestión práctica de la evaluación de los aprendizajes.

En las prácticas evaluadoras las educadoras carecen de claridad sobre el sentido de la evaluación del aprendizaje a partir del trabajo por competencias, los instrumentos de evaluación se establecen en prácticas repetidas y cotidianas que se repiten en los siguientes ciclos escolares. En el proceso de evaluación del

aprendizaje destaca la evaluación inicial y sumativa, pero se omite aquella que se enfoca al desarrollo de los aprendizajes, por la función retroalimentadora y orientadora de la evaluación no se cumple de manera completa en las prácticas de evaluación.

En el preescolar la evaluación de los aprendizajes no es una tarea que se realice habitualmente, tampoco la educadora invierte mayor tiempo y esfuerzo, el currículum real no se centra en el logro del aprendizaje a través de la evaluación para el aprendizaje y difícilmente la evaluación es empleada como un medio para mejorar. En las aulas existe la tendencia a asumir que la evaluación es una forma de control al asignar un número o etiqueta de lo bueno o malo del alumno, en la actualidad estas connotaciones aún existen.

En el papel de evaluador la educadora reconoce e indica la homogeneidad del grupo con que trabaja, hacer evaluación del aprendizaje se logra evaluando, comprende la ética y formación continua de la educadora, la práctica de evaluación del aprendizaje abre camino a mejorar las condiciones de educación para la actualidad. Las categorías prestadas que se trabajaron en todo el trabajo se encuentran en los tres capítulos, en el primer capítulo se trabajó el de la coyuntura, política y evaluación psicométrica, evaluación por competencias. En el segundo capítulo se encontró que en la evaluación del aprendizaje la categoría fue la de práctica, currículum formal, currículum real y control.

Mientras que en el tercer capítulo destacó la de evaluación *del* aprendizaje, como comprobación, informar, producto, resultado y eficacia. En la de evaluación *para* el aprendizaje predominó la de evaluación formativa, retroalimentación, rol de la educadora, retroalimentación informal y escasez ética. La tesis quedó demostrada cuando se presentaron los datos empíricos respecto a una evaluación que se basa en el trabajo desde el currículum real donde las educadoras tienen prácticas unidas a sus necesidades y características de trabajo en el preescolar. También se demostró que en el preescolar "Octavio Paz" las educadoras evalúan el aprendizaje para informar, generar un producto o resultado relacionado a la eficacia.

Otras áreas de investigación que se abren son la articulación que la evaluación del aprendizaje tiene con el nivel de primaria, otra es la influencia de la preparación profesional que tienen las educadoras respecto al papel de evaluador del aprendizaje y también la forma en que los padres conciben a la evaluación del aprendizaje en preescolar. Desde el tema de investigación se propone que la formación inicial y formación continua sean el puente que reduzca la fisura que ha dejado el desconocimiento teórico y práctico de la evaluación.

En el transcurso de la investigación se construyó una tesis que señala que “la evaluación del aprendizaje en el preescolar “Octavio Paz” está definitiva por prácticas que se manifiestan desde el currículum real más que del formal, lo que indica que el sentido de la evaluación se orienta en mayor proporción a una evaluación del aprendizaje que a la evaluación para el aprendizaje”. La evaluación es un tema del que actualmente se conversa mucho, tanto en el ámbito educativo, político, económico, cultural y social su ejecución implica el uso de los sentidos, lo explicado, rigor y el significado, es una acción que propicia la mejora e inicio de un proceso reflexivo desde una perspectiva integral.

Esta investigación buscó las prácticas que definen en relación a cada educadora desde el currículum real y formal, donde el sentido de evaluar depende de cada significado o concepción que se le otorgue la evaluación del aprendizaje. Concluyo mencionando que este trabajo de investigación no es una crítica negativa al trabajo de las educadoras, al contrario, es una reflexión de la práctica docente relacionada a las circunstancias que viven las compañeras de la misma zona escolar.

BIBLIOGRAFÍA.

AGUILAR Luis F.(1993) "Estudio introductorio" En: Problemas Públicos y agenda de gobierno.Colección Antologías de Política Pública.(3).Miguel Ángel Porrúa: México.Pp.15-72 En:Antología de Curso Las dimensiones de lo social en el análisis de la práctica educativa.Maestría en Educación Campo Práctica Educativa, Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo.

ARDOINO, Jacques y Berger G.(1986) "La evaluación como interpretación" 120 – 127, en *pour La evaluation au pouvoir*. París Grez.No.107 Juin aout.En:Antología de Curso Análisis y evaluación curricular.Maestría en Educación Campo Práctica Educativa,Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo.

BARRERA Chavira Edith (2005) "la educación preescolar en México 1979-2005"En:Centro de estudios Sociales y de opinión Pública.México D.F.

BASSEDAS, Eulalia et al.(1991)"Prólogo", "Marco de referencia teórico", "El diagnóstico psicopedagógico", "Devolución de la información de diagnóstico y seguimiento del proceso" Barcelona, Paidós.En:Antología de Intervención educativa.Licenciatura en Intervención Educativa,Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo.

BAUMAN Zygmunt (2008).Prólogo Los retos de la educación en la modernidad líquida. Gedisa Barcelona.En:Antología de curso Innovación Educativa. Maestría en Educación Campo Práctica Educativa,Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo.

BHOLA H.S.(1992) "Paradigmas y modelos de evaluación". En:La evaluación de proyectos, programas y campañas de alfabetización para el desarrollo. Instituto de la UNESCO para la educación. Editado en Santiago de Chile. Pp. 27, 52.En Antología de Evaluación de aprendizaje.Licenciatura en Intervención Educativa, Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo.

CARR,W.,(1996) Hacia una ciencia crítica de la educación,Barcelona, Alertes,1990.Una teoría para la educación.Hacia una investigación educativa crítica. Madrid, Morata.

CASANOVA, María Antonieta (1988) "*Evaluación: concepto, tipología y objetivos*" En: La evaluación educativa.España.Biblioteca Normalista.En Antología de Evaluación de aprendizaje.Licenciatura en Intervención Educativa, Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo.

CAZDEN,Courtney.(1991)."El discurso en el aula".En la investigación de enseñanza.Editorial Paidós.Barcelona, Buenos Aires.En:Antología de curso

Tendencias en el análisis de la práctica docente. Maestría en Educación Campo Práctica Educativa, Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo.

CLACSO (2005) "La construcción del marco teórico de la investigación social". En: publicación manual de metodología. Construcción del marco teórico, formulación de objetivos y elección de metodología. Colección Campus Virtual Buenos Aires, Argentina.

CLARK, Ch. (1986) Procesos de pensamiento de los docentes. En la enseñanza de la investigación III Profesores y alumnos. Barcelona Paidós- MEC. En: Antología de curso Tendencias en el análisis de la práctica docente. Maestría en Educación Campo Práctica Educativa, Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo.

CRAIG Grace J. (2001) "El preescolar, desarrollo físico, cognitivo y lingüístico" En Desarrollo psicológico. Ed. Mc Graw- Hill. En: Antología de Desarrollo infantil. Licenciatura en Intervención Educativa, Universidad Pedagógica Nacional.

DELORS Jaques (1994). Los cuatro pilares de la educación. En: La educación encierra un tesoro. México: El correo de la UNESCO

DELORY-Momberger Christinne. (2014) "Experiencia y formación" Biografización, biograficidad y heterobiografía" en Revista Mexicana de Investigación Educativa, vol. 19, núm 62, pp. 695-710. En: Antología de curso Tendencias en la formación docente. Maestría en Educación Campo Práctica Educativa, Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo.

DELVAL J. (2000) "El estudio del desarrollo humano", "Las teorías sobre el desarrollo"; en: el desarrollo humano. Ed. Siglo XXI. En Antología de Desarrollo infantil. Licenciatura en Intervención Educativa, Universidad Pedagógica Nacional.

DÍAZ Barriga Ángel (2005). El docente y los programas escolares. Lo institucional y lo didáctico. Ediciones Pomares Barcelona- México.

EGGLESTON, John (1997) "Los maestros y el currículum", "Los alumnos y el currículum". En *Sociología del currículum escolar*, Troquel, Buenos Aires. En: Antología de curso Perspectivas para el análisis curricular. Maestría en Educación Campo Práctica Educativa, Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo.

ERICKSON Frederick (1989) "Métodos cualitativos de investigación sobre la enseñanza". En: Merlín C. Wittrock. La investigación de la enseñanza II. Barcelona: Paidós Educador; 195-295. En Antología de Elementos básicos de investigación

cuantitativa.Licenciatura en Intervención Educativa, Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo.

FERNÁNDEZ Lidia (1994) "Introducción. La instituciones protección y sufrimiento" y "Componentes constitutivos de las instituciones educativas".En instituciones educativas.Buenos Aires, Paidós.En: Antología de curso Problemas educativos en la institución.Maestría en Educación Campo Práctica Educativa, Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo.

FERRY, G.(1990) " La tarea de formarse" en El trayecto de la formación.Los enseñantes entre la teoría y práctica Paidós Mexican, México.pp.43-64.En:Antología de curso Tendencias en la formación docente.Maestría en Educación Campo Práctica Educativa, Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo.

FILLOUX, Jean- Claude (2001)."El juego delos deseos" (27-42) "poder y grupo" (55-67) en Filloux, Jean- Claude Campo pedagógico y psicoanálisis.Buenos Aires. Nueva Visión.En:Antología de curso Tendencias en el análisis de la práctica docente.Maestría en Educación Campo Práctica Educativa,Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo.

FOUCAULT Michel (2009) Vigilar y Castigar:nacimiento de la prisión. Siglo XXI Editores Argentina. México

FLANDERS, N. (1977) "*Investigación sobre la eficacia docente basada en el análisis de la interacción verbal de la clase*"(p.p 483-544)En:Análisis de la interacción didáctica.Salamanca: Anaya.En:Antología de curso Tendencias en el análisis de la práctica docente.Maestría en Educación Campo Práctica Educativa,Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo.

FREIRE Paulo (1988) Pedagogía del oprimido México:Siglo XXI. En: Antología de Teoría Educativa,Licenciatura en Intervención Educativa, Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo.

GARCÍA Cedillo y colaboradores (2000).La integración educativa en el aula regular: principios, finalidades y estrategias SEP.En: Antología de Necesidades Educativas Específicas: Principios y fundamentos, Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo.

GEERTZ Clifford (1992) "Estar allí" y "Estar aquí" 11-24-139-158.En Clifford Geertz (1989).El antropólogo como autor.Barcelona Paidós.En:Antología de curso Seminario de investigación II.Maestría en Educación Campo Práctica Educativa, Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo.

GUBER Rosana (2001).La etnografía, método campo y reflexividad. Bogotá. Enciclopedia latinoamericana de sociocultura y comunicación.Grupo editorial Norma

GUBER Rosana (2004).El salvaje metropolitano.Reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo.Paidós.Buenos Aires.

GRUNDY.S (1991).El currículum como praxis (139-166).En producto o praxis del currículo.Morata Madrid.En:Antología de curso Perspectivas para el análisis curricular.Maestría en Educación Campo Práctica Educativa,Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo.

HARGREAVES, D.(1986).“La interacción profesor alumno”.En las relaciones interpersonales en educación.Madrid.Narcea.En:Antología de curso Tendencias en el análisis de la práctica docente.Maestría en Educación Campo Práctica Educativa, Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo.

HARGREAVES, Andy et Al.(2001) “El trabajo intelectual del cambio” En:Aprender y cambiar.La enseñanza más allá de las materias y los niveles.En:Antología de curso Innovación educativa.Maestría en Educación Campo Práctica Educativa, Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo.

JACKSON, PH.W. (2001) "Los afanes cotidianos" En:La vida en las aulas, Morata Madrid.

JIMÉNEZ, Jiménez, Bonifacio. (1999).“La evaluación su conceptualización”En:Evaluación de programas, centros y profesores.Madrid. Ed.DOE.En:Antología de Evaluación de aprendizaje.Licenciatura en Intervención Educativa, Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo.

LATAPÍ, Pablo.(1984).“La reforma educativa” en *Análisis de un sexenio de educación en México, 1970-1976*.Nueva imagen.México, pp. 63- 92.En:Antología de Políticas educativas en México.Maestría en Educación Campo Práctica Educativa,Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo.

LOUREAU,Rene (1975)“El concepto de institución en sociología” en El análisis institucional.Buenos Aires Amorrortu. En:Antología de curso Problemas educativos en la institución.Maestría en Educación Campo Práctica Educativa,Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo.

MARTINEZ Jorge (2003)En:La perspectiva estratégica del diseño curricular. Artículo Universidad Iberoamericana,Santa Fe. México D.F.En:Antología de

Capacitación en y para el trabajo.Licenciatura en Intervención Educativa, Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo.

MEDINA M.Patricia (1985) "Reflexiones epistemológicas en torno a la concepción de la práctica docente" en: Revista Pedagógica Vol.6 Núm.19.UPN.Mexico.pp.61-76. En:Antología de del curso Las dimensiones de lo social en el análisis de la práctica educativa.Maestría en Educación Campo Práctica Educativa,Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo.

MONTES Toro Miguel Fernando (2010).El sentido de la evaluación y la evaluación del currículum en la educación superior.En:Entrevista a Ángel Díaz Barriga y Ángel Pérez Gómez.

MORENO Olivos Tiburcio (2011).Consideraciones éticas en la evaluación educativa REICE Revista Iberoamericana Sobre Calidad,Eficacia y Cambio en Educación, Vol.9, núm.2,pp 130-144.Red Iberoamericana de Investigación Sobre Cambio y Eficacia Escolar Madrid España.

MORENO Tiburcio (2012).La evaluación de competencias en educación.*Sinéctica*, 39. Recuperado de http://www.sinectica.iteso.mx/index.php?cur=39&art=39_09.El día 07 de junio del 2017 a las 11:57 AM.

MORENO Olivos Tiburcio (2016) Evaluación del aprendizaje y para el aprendizaje. Reinventar la evaluación en el aula.México:UAM, unidad Cuajimalpa

OSORIO, Jaime (1998).“Estructuras, sujetos y coyunturas.Desequilibrios y arritmias en la historia”.En Iztapalapa, núm.44, julio diciembre,pp.13-28.Consultado en 23 de octubre del 2012.En:Antología del curso Problemas del Sistema Educativo Mexicano.Maestría en Educación Campo Práctica Educativa,Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo.

OSPINA Rodríguez Jaqueline (2006).La motivación, motor del aprendizaje.Revista Ciencias de la Salud, vol.4.Universidad del Rosario, Bogotá Colombia.

PERRENOUD Phillippe (1920) "La construcción del éxito y el fracaso escolar".Hacia un análisis del éxito, del fracaso y de las desigualdades como realidades construidas por el sistema escolar.Fundación Padela, ediciones Morata.La Coruña. Madrid.

PESCE Maura Amaranti (2010).Evaluación de la educación "Concepciones y prácticas de retroalimentación de los profesores de lenguaje y comunicación de

primer año en educación media". Investigación cualitativa con estudio de caso. Congreso Iberoamericano de Educación. Metas 2021. Buenos Aires. República Argentina.

PUIGGROS, Adriana (1996) "Educación neoliberal y quiebre educativo" en *Nueva Sociedad*, No, 146 *Noviembre-Diciembre* 1996, Caracas. pp.90-101. En: Antología de Políticas educativas en México. Maestría en Educación Campo Práctica Educativa, Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo.

RAMÍREZ Apáez Marissa y Albarrán Ortega Alma (2014). Guía para evaluar por competencias. México. Trillas.

SÁNCHEZ Puentes Ricardo (1993) "Didáctica de la problematización en el campo científico de la educación". En perfiles educativos. México: CISE-UNAM. Revista No. 61, julio-septiembre. En: Antología del curso propedéutico Elementos teórico metodológicos de la investigación educativa. Maestría en Educación Campo Práctica Educativa, Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo.

SANTAMARIA José (2011) Tradiciones epistemológicas en investigación educativa: Paradigmas clásicos. De las leyes subyacentes a la modernidad reflexivas. En revista digital Sociedad de la información. España Cefalea. En: Antología del curso propedéutico Elementos teórico metodológicos de la investigación educativa. Maestría en Educación Campo Práctica Educativa, Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo.

SANTOS Guerra Miguel Angel (1995) La evaluación de los alumnos y aprendizaje del profesor En: La evaluación: Un proceso de diálogo, comprensión y mejora. Ed. Aljibe Archidona Málaga.

SEFCHOVICH Sara (2013). La suerte de la consorte. Las esposas de los gobernantes de México: historia de un olvido y relato de un fracaso. Editorial Océano de México, Mexico, D.F.

SERRANO De Moreno Stella (2002). La evaluación del aprendizaje: dimensiones y prácticas innovadoras. *Educere* vol.6.19, Octubre. Diciembre. Pp.247-257. Universidad de Los Andes Mérida Venezuela.

SCHAWARTZ Howard y Jery Jacobs (1984) "Métodos cualitativos y métodos cuantitativos: dos enfoques a la sociología" 20-36 En *Ibíd. Sociología cualitativa. Métodos para la reconstrucción de la realidad.* México Trillas. En: Antología de las

dimensiones de lo social en el análisis de la práctica educativa. Maestría en Educación Campo Práctica Educativa, Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo.

TAYLOR, S.J. y Bogdan, R. (1992) "El trabajo con los datos. Análisis de los datos en la investigación cualitativa" En: S.J. y R. Bogdan. (1992) Introducción a los métodos cualitativos de investigación. Barcelona: Paidós.

VALLE Maximiliano (1999). "Modernización educativa o reconstrucción, de la legitimidad del Estado de México" en: *Papeles de población*. Abril-junio núm 020. Universidad Autónoma del Estado de México. Toluca, México pp. 225-260. En: Antología de Políticas educativas en México. Maestría en Educación Campo Práctica Educativa, Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo.

VERDUGO Alonso Miguel Ángel (1996). Evaluación curricular. Una guía para la intervención psicopedagógica. Editorial Siglo XXI. México. En: Antología de evaluación de personas con necesidades educativas específicas, Licenciatura en Intervención Educativa, Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo.

VIVES Varela Tania y Varela Ruíz Margarita. (2013) Realimentación efectiva En: "Pautas en educación Médica". Secretaría de educación Médica, Facultad de medicina. Universidad Nacional Autónoma de México. México. D.F.

VYGOTSKY Lev (1979) "Interacción entre aprendizaje y desarrollo" en: El desarrollo de los procesos psicológicos superiores. Ed. Grijalbo, Barcelona. En Antología de Desarrollo infantil. Licenciatura en Intervención Educativa, Universidad Pedagógica Nacional.

WOODS, Peter (1993) "Análisis" 135-160 y "Teoría" 161-182. En Peter Woods (1993) La escuela por dentro. Barcelona: Paidós. En: Antología de curso Seminario de investigación II. Maestría en Educación Campo Práctica Educativa, Universidad Pedagógica Nacional Hidalgo.

ZABALA Vidiella Antoni (2000). La práctica educativa. Cómo enseñar. Editorial Grao Barcelona

Consideraciones para el desarrollo del "seminario de Tesis" (2014). Documento de circulación interna. Alfonso Torres Hernández et al. Universidad Pedagógica Nacional de Hidalgo. Coordinación de posgrado. Pachuca de Soto

Diccionario de ciencias de la educación. (2003) Gil Editores, Libros para profesores. Grupo internacional de libreros S.A. de C.V. Puebla, Pue. México. Consultado el día 10 de junio del 2015.

Programa de educación preescolar 2011 (PEP 2011).

Dirección General de Servicios de Documentación Información y Análisis. Dirección de Servicios de Investigación y Análisis. Subdirección de Análisis de Política Interior (2012). Planes y programas de educación básica en México. "Estudio Teórico de Antecedentes, Iniciativas presentadas en la LXI Legislatura y Derecho Comparado" México D, F.

Ministerio de Educación de Chile. MIEDUC, (2005) Evaluación Para el Aprendizaje segundo ciclo básico. Santiago de Chile.

Ley General de Educación Localizada en la página oficial Leyes Federales, en la dirección de internet: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm> Fecha de consulta: 28 de abril del 2016

Acuerdo 200 por el que se establecen normas de evaluación del aprendizaje en educación primaria, secundaria y normal, publicada en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 19 de septiembre de 1994. Localizado en la dirección de internet: <http://pnd.gob.mx/wp-content/uploads/2013/05/PND.Pdf>. Fecha de consulta: 28 de abril del 2016

Acuerdo 648 por el que se establecieron normas para la evaluación, acreditación, promoción y certificación en la educación básica publicado en el Diario Oficial de la Federación (DOF) el 17 de agosto del 2012. Localizado en la dirección de internet: <http://pnd.gob.mx/wp-content/uploads/2013/05/PND.Pdf>. Fecha de consulta: 28 de abril del 2016

Acuerdo 865 por el que se modifica el diverso número 648 por el que se establecen normas generales para la evaluación, acreditación, promoción y certificación de la educación básica, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 08 de abril del 2013. Localizado en la dirección de internet: <http://pnd.gob.mx/wp-content/uploads/2013/05/PND.Pdf>. Fecha de consulta: 28 de abril del 2016

Acuerdo 696 por el que se establecen normas generales para la evaluación, acreditación, promoción y certificación en la educación básica, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 20 de septiembre del 2013. Localizado en la

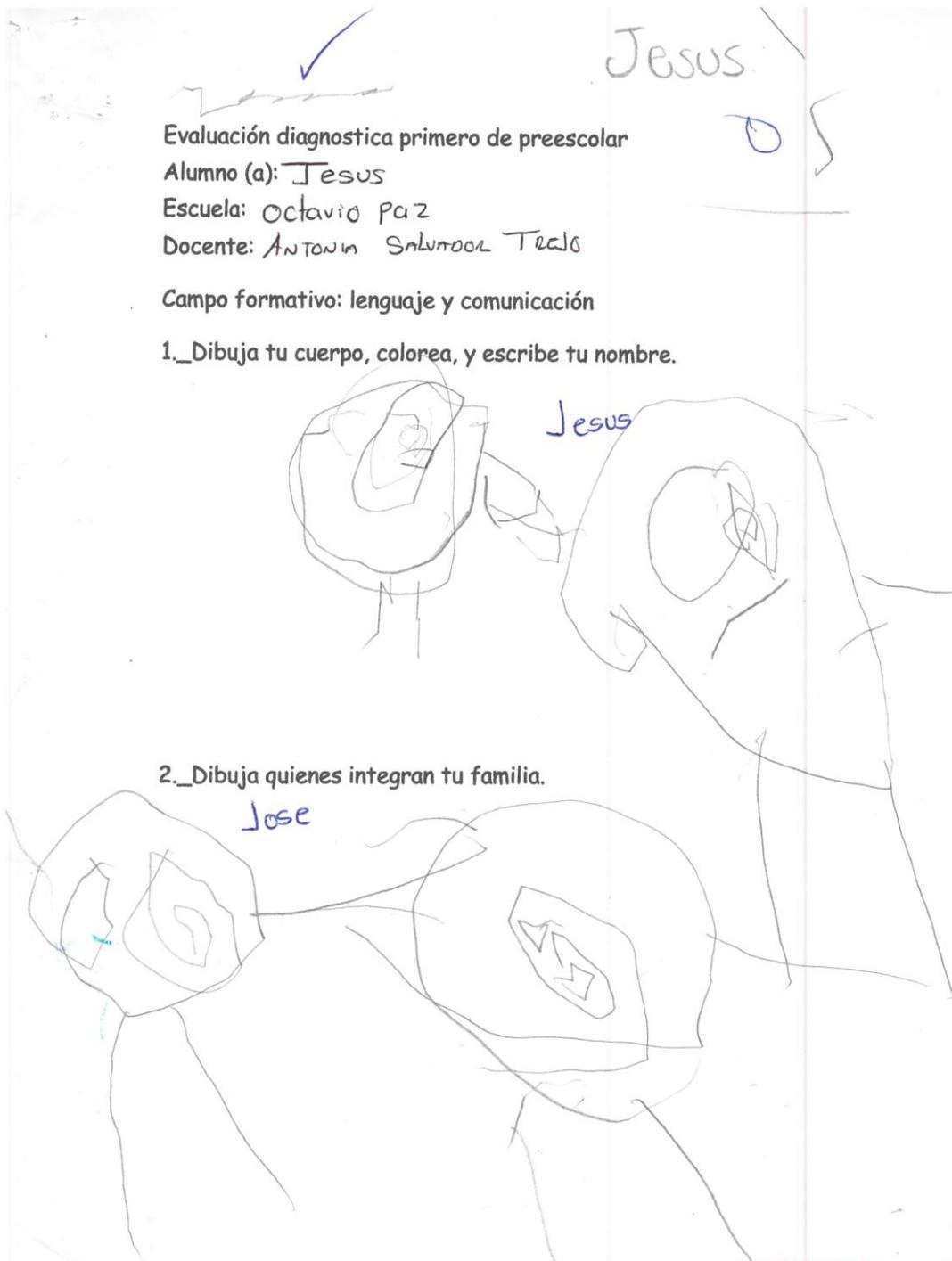
dirección de internet: <http://pnd.gob.mx/wp-content/uploads/2013/05/PND>. Pdf.
Fecha de consulta: 28 de abril del 2011

Artículo tercero de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos.
Localizada en la página oficial Leyes Federales, en la dirección de internet: <http://www.diputados.gob.mx/LeyesBiblio/htm/1.htm> Fecha de consulta: 28 de abril del 2016

Test ABC de Lorenzo Fhilo. Sobre madurez para la lectura 2013.
<http://ucsp.edu.pe/investigacion/psicologia/wp-content/uploads/2014/01/Revista-de-Psicolog%C3%ADa-2do-art%C3%ADculo.pdf>. Consultado el 12 de enero del 2016 a las 4:30 pm.

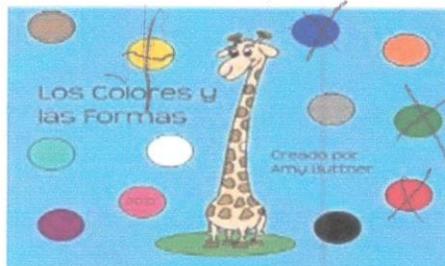
ANEXOS

Anexo 1. Ejemplo del diagnóstico inicial que se realiza en el preescolar al inicio de ciclo escolar.

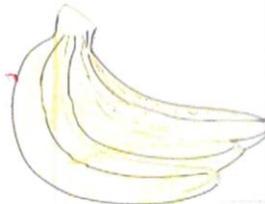
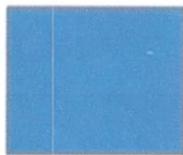


EVALUACIÓN:

Encierra con una aspa (x) los colores primarios



Colorea cada objeto al color que pertenece



Cristiano

Anexo 2. Ejemplo de entrevista a los padres de familia al inicio de ciclo escolar.

JARDIN DE NIÑOS: "OCTAVIO PAZ"
CLAVE: 13DDCC0595U ZONA: 024 SECTOR: 07

ENTREVISTA A PADRES DE FAMILIA CICLO ESCOLAR: 2015 - 2016

GRADO 1 FRUPO _____ FECHA DE REALIZACION 17-09-15.

IDENTIFICACION:
Nombre del niño Oziel Patricio Maical edad 3 años 5 meses.
Fecha de nacimiento 09 de abril del 2009
Domicilio Cerritos Remedios Vistaheima Teléfono 7721297848

DATOS FAMILIARES
Nombre del padre Guillermo Patricio Gonzalez edad 37 años
Ocupación Cabo de infanteria.
Domicilio del trabajo Durango Durango. telefono 6181560892
Nombre de la mamá Maria del Carmen Maical Chavez edad 25 años
Ocupación Empleada
Domicilio del trabajo Ixmiquilpan Hgo. telefono 7721297848

AMBIENTE FAMILIAR
Personas que viven con el alumno en casa 3 No. de hermanos 1 lugar que ocupa 1
No. De personas que integra su familia abuelos, mamá, hermano.

SITUACION LEGAL DE LA FAMILIA
Casados _____ divorciados unión libre _____ madre soltera _____ abuelos _____
A quien corresponde la tutela del menor Maria del Carmen Maical Chavez

ANTECEDENTES PRENATALES
Embarazo (normal o con complicaciones) complicaciones.
Peso al nacer 2450 kg. alguna complicación hematoma, parto prematuro.
Tratamiento antibioticos secuelas ninguna
Tipo de sangre O+

ANTECEDENTES MEDICOS
¿Qué enfermedades presenta frecuentemente? Respiratorias, estomacales.
¿Padece alguna enfermedad crónica? Ninguna.
¿Lleva algún tratamiento? NO.
Cardiacos NO alergia Ceftriaxona y ampicilina.
Problemas al hablar un poco
¿Quién lo ha atendido? _____

Anexo 3. Ejemplo de portafolios de evidencias que se trabajan en el aula.

